

Las mujeres campesinas organizadas de Palmas Unidas en el Corregimiento San José de La Ceja-Antioquia. De sus usos, acciones y relaciones en el territorio como aportes a su construcción



CONVENCIONES					
	Red vial		Equipamiento de salud		Equipamiento religioso
	Asofrutas		Equipamiento educativo		Estación de servicio
	Comercio		Equipamiento público		Organización Palmas Unidas
	Equipamiento cultural		Subestación de policía		Servicio automotor
			San José Poligono		



Sistema de coordenadas: GCS WGS 1984
 Datum: WGS 1984
 Unidades: Degree

Las mujeres campesinas organizadas de Palmas Unidas en el Corregimiento
San José de La Ceja-Antioquia. De sus usos, acciones y relaciones en el
territorio como aportes a su construcción

LUISA MARÍA CARDONA ARENAS

ANGIE JIMENA GAVIRIA MUÑOZ

Trabajo de grado para optar por el título de Profesional en Desarrollo Territorial

Asesora

LIDA SEPÚLVEDA LÓPEZ

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
PREGRADO EN DESARROLLO TERRITORIAL
EL CARMEN DE VIBORAL
2020

“Quien labra la tierra con sus propias manos labra esperanza y paz”

Katherine Vargas Gaitán

Dedicatoria

Con el anhelo siempre presente de que esta investigación tenga un beneficio social y pueda ayudar a entender qué dinámicas se están generando en el campo, qué están haciendo los campesinos y en específico las mujeres campesinas, hacia dónde se deben dirigir entonces las políticas públicas y la planeación, para fortalecer un ámbito que, legislativamente ha estado desprotegido y expuesto. Y, de esta manera, se pueda incluir su visión del territorio, sus anhelos futuros, que permitan reivindicar sus prácticas, como acciones cardinales en la construcción de territorio y más aún del desarrollo territorial. Gracias a las mujeres campesinas de la asociación Palmas Unidas por permitirnos aprender.

Contenido

Introducción.....	7
Consideraciones sobre la pertinencia social de la investigación	7
Memoria metodológica.....	8
Sobre los capítulos	14
Capítulo 1. Acercamiento conceptual.....	15
Mujer campesina.....	15
Territorio y territorialidad.....	17
Género y ruralidad	20
Capítulo 2. Mujeres campesinas de San José.....	21
La mujer campesina en el marco normativo local	21
Contexto geográfico.....	24
Capítulo 3. Acciones, usos y relaciones de las mujeres campesinas de Palmas Unidas con el territorio. Pasos andados, mapas que cambian	30
Mujeres campesinas antes de su experiencia asociativa.....	32
Mapas y usos de espacios a partir de la dinámica asociativa.....	45
Sacar adelante nuestros intereses comunes como mujeres	51
La huerta casera. Lo doméstico se vuelve colectivo.....	58
Capítulo 4. Voces de mujeres campesinas que cuentan sus concepciones del territorio.....	73
Ser mujer campesina y las tensiones que impone el territorio.....	74
<i>Desarrollo es todo lo que se aprende en la comunidad.</i>	79
A manera de cierre conclusivo	83
Aprendizajes a modo de recomendaciones.....	84
Bibliografía.....	86

Indice

Fotografías

Fotografía 1. Taller de mapeo antes y después de Palmas Unidas....	¡Error! Marcador no definido.
Fotografía 2. Taller de mapeo	12
Fotografía 3. Huerta de Lilia.	60
Fotografía 4. Compost orgánico en la huerta de Lilia.	60
Fotografía 5. Shampoos elaborados por las mujeres de Palmas Unidas.	63
Fotografía 6. Pomadas elaborada por las mujeres de Palmas Unidas.	64

Tablas

Tabla 1. Sustento legislativo para la mujer en el municipio de La Ceja.	23
--	----

Mapas

Mapa 1. Localización municipio La Ceja	25
Mapa 2. Equipamiento corregimiento San José	28
Mapa dibujado 3. Espacios habitados antes de pertenecer a Palmas Unidas.....	33
Mapa dibujado 4. Espacio más representativo antes de pertenecer a la asociación.....	34
Mapa dibujado 5. Espacio más representativo antes de pertenecer a la asociación.....	35
Mapa dibujado 6. Espacio más representativo antes y después pertenecer a la asociación.	46
Mapa dibujado 7. Espacio más representativo antes y después de pertenecer a la asociación	47
Mapa dibujado 8. Espacio más representativo antes y después de pertenecer a la asociación.....	48
Mapa dibujado 9. Espacio más representativo antes y después de pertenecer a la asociación	49
Mapa dibujado 10. Espacio más representativo antes y después de pertenecer a la asociación.	50

Gráficas

Gráfica 1. Proyección poblacional del municipio 2018-2020	26
Gráfica 2. Productos agrícolas por área sembrada en el municipio 2007-2018	27

Ilustraciones

Ilustración 12. Sistema de Riesgo diseñado por las mujeres de Palmas Unidas.	71
---	----

RESUMEN

Se presenta el resultado de las indagaciones por el Territorio y las territorialidades de las mujeres campesinas de una organización del municipio de La Ceja con más de veinte años de trayectoria. Para ello, se llevó a cabo una metodología cualitativa guiada por la cartografía social acompañada de herramientas como talleres de mapeo, entrevistas semiestructuradas y ejercicios de observación, a fin de conocer su dinámica organizativa pero además conocer de qué manera los grupos asociativos contribuyen al desarrollo territorial de los territorios que habitan y en específico del corregimiento San José de La Ceja, el cual ha estado incidido por dinámicas como el conflicto armado y el asentamiento del monocultivo.

SUMMARY

The result of the investigations into the territory and territorialities of rural women of an organization in the municipality of La Ceja with more than twenty years of experience is presented. For this purpose, a qualitative methodology guided by social cartography was carried out, accompanied by tools such as mapping workshops, semi-structured interviews and observation exercises, in order to understand their organizational dynamics but also to understand how the associative groups contribute to the territorial development of the territories they inhabit, and specifically of the township of San José de La Ceja, which has been affected by dynamics such as the armed conflict and the settlement of monoculture.

Introducción

Consideraciones sobre la pertinencia social de la investigación

Preguntarnos por las mujeres campesinas del corregimiento San José de la Ceja-Antioquia, parte principalmente de habernos dado cuenta que las políticas estatales poco ha permitido saber sobre su papel como agentes de cambios de su historia y sus procesos en el territorio. Con el tiempo esto se ha venido modificando desde los diseños de las políticas públicas, asunto que se refleja en el municipio de La Ceja con estrategias como la creación del Observatorio de Asuntos de Mujer y de Género, concebido para el reconocimiento y la visibilización de las mujeres del municipio en todas las esferas de la vida -política, social y económica-, ante la deuda social que por años ha relegado e invisibilizado a las mujeres como actores del territorio cuyas acciones cotidianas se están desenvolviendo en distintos lugares sean domésticos, comunitarios y públicos.

Esta estrategia se soporta en un andamiaje legislativo como la Política Pública de Equidad de Género para las mujeres, con el Acuerdo 021 del 2004 aprobado por el Concejo Municipal, y con el cual se crea la institucionalidad local de género, en principio como la Dirección de Equidad de Género, funcionando como dependencia adscrita a la Secretaría de Salud y Protección Social del municipio.

Sin embargo este Observatorio aunque busca diferenciar entre las condiciones de hombres y mujeres, mantiene un tratamiento de la mujer como grupo homogéneo que limita visibilizar las diferencias que existen entre las mujeres, habida cuenta de las distintas situaciones y trayectorias de mujeres que viven en espacios y contextos rurales, y entre ellas, las mujeres campesinas. En ese sentido, la pertinencia social de esta investigación se ubica por su contribución al interés municipal dispuesto con el Observatorio como una herramienta a ser apropiada por las mujeres en el reconocimiento de su diversidad y la población en general, posibilitando fortalecer la política pública de equidad de género. Así mismo, esta investigación reconoce que el municipio de La Ceja -así como el Oriente antioqueño- se ha visto afectado por el conflicto armado, siendo un contexto que en la actualidad ha dado lugar a la declaración del corregimiento de San José como sujeto de reparación colectiva, con el fin de reparar el tejido social y territorial. Y si bien esta cuestión no es objeto central de la investigación, su desarrollo no estuvo ajeno a ella, porque los relatos de las mujeres campesinas participantes, permiten entender que sus roles y formas organizativas se vieron afectados por el conflicto que vivió el corregimiento; con lo cual también pretendemos en lo posible, contribuir al escenario de reconstrucción de lo que pasó desde las experiencias de ellas.

Nos motivó tal y como lo propone la geógrafa Sabaté (2003), hacer un reconocimiento de las aportaciones que las mujeres pueden realizar -y de hecho están haciendo- desde sus iniciativas individuales y asociativas a sus comunidades, albergando y construyendo sus propias ideas y concepciones sobre el desarrollo, asunto sobre el cual distintas instancias y actores sociales y políticos se han referido, pero que al mismo tiempo demanda la necesidad de reconocer qué es lo que tienen las mujeres por decir frente al desarrollo a la luz de sus experiencias y saberes específicos.

Con esta monografía, damos respuesta a estas preguntas: ¿De qué manera las mujeres empiezan a habitar, usar y apropiarse del corregimiento a partir de la conformación de Palmas Unidas?, ¿Cuáles acontecimientos económicos y políticos en el corregimiento han sido significativos en el proceso organizativo de las mujeres que integran Palmas Unidas?, ¿De qué manera las mujeres desde su experiencia organizativa conciben el desarrollo de su corregimiento? y ¿Cómo las acciones y formas de habitar que se construyen desde la organización, han contribuido al desarrollo territorial del corregimiento?.

Memoria metodológica

Motivadas desde el inicio de nuestra carrera por los temas del campo y las transformaciones que actualmente se debaten alrededor de la ruralidad como escenario no definido, inacabado y en constante cambio, se convirtió en un interés personal el estudiar el territorio que habitamos. Y en ese sentido, como estudiantes investigadoras que, venimos de contextos y dinámicas rurales con legado campesino. Crecimos viendo huertas, animales y a nuestras madres, tías y abuelas en sus rutinas diarias de cuidarnos.

Así, departiendo en la Universidad a lo largo de estos cinco años, con un origen en común, la ruralidad, aunque ambas en la vida cotidiana la percibíamos y habitábamos de diferente manera. De un lado, la zona Norte y de otro, la zona Sur. Norte y sur de un mismo municipio, pero con dinámicas diferentes. El Norte como polo de transformaciones económicas, y el Sur con vocación agrícola.

En este camino de la ruralidad, nos interesó lo campesino y, dentro de este ámbito, acercarnos a mujeres campesinas para entender sus dinámicas y sus procesos organizativos. Así, el trabajo de campo de este estudio se constituyó más en un ejercicio de retornar al corregimiento en el que una de nosotras nació. Las mujeres que hicieron parte de este proceso fueron nuestras vecinas, y la manera de verlas durante la investigación fue cambiando, producto de las conversaciones y los encuentros. Tal vez, entendimos que con la cotidianidad se dejan de percibir asuntos de valor que se van naturalizando. Y este sí que ha sido un importante aprendizaje: el haber aprendido a quitarnos la venda que nos hace ver todo “normal”, para empezarnos a cuestionar y a dialogar de otra manera con lo que veíamos.

En este sentido esta *investigación es cualitativa*, entendida en su posibilidad de comprender la realidad como resultado de un proceso histórico de construcción a partir de la lógica de los diversos actores sociales, con una mirada desde adentro, y rescatando la singularidad y las particularidades propias de los procesos sociales (Galeano, 2007). La ruta metodológica estuvo orientada por la cartografía social entendida como una estrategia participativo para hacer investigación en contextos geográficos y sociales específicos, nutriéndose del ejercicio en campo de acuerdo con Fals Borda (1987) citado en Vélez, Rátiva & Varela, (2012, p. 62) y, precisamente otorga un rango de acción en el que el mapa es una herramienta de análisis, el cual se complementó otras técnicas de construcción de información que dialogaron con las experiencias 9 mujeres campesinas que conforman la Asociación Palmas Unidas del corregimiento San José La Ceja.

Se desarrollaron tres momentos: 1) **diseño del proyecto de investigación**; 2) **diseño y desarrollo de instrumentos y técnicas para el trabajo de campo**; 3) **sistematización y análisis de la información**.

Para el **primer momento** se consultaron fuentes bibliográficas que permitió conocer aspectos teóricos, metodológicos y prácticos relacionados con la cuestión de la mujer campesina a nivel local, utilizando bases de datos (Dialnet, Scielo, entre otras) para la consulta de artículos académicos y de investigaciones que en la región fueron desarrolladas, contribuyendo a la construcción del objeto de estudio.

El **segundo momento** es la construcción de información desde el diseño y desarrollo de instrumentos y técnicas para el trabajo de campo, para lo cual se hizo fundamental hacer un contacto directo con la organización con el propósito de socializar los propósitos de la investigación, y así generar confianza. Se concreta con las líderes de la organización un encuentro a partir del cual se realiza una descripción preliminar sobre la situación actual de la asociación y con ello, conocer cuáles mujeres estarían interesadas en participar de la investigación. El diseño y desarrollo de la ruta para el trabajo de campo, emplea las siguientes técnicas: revisión documental, entrevista, talleres, mapeos y observación.

– **Revisión documental**

Esta técnica es esencial en cualquier proyecto de investigación en tanto ayuda al investigador a entender acontecimientos históricos y espaciales que rodean al sujeto de estudio y, por ello, Sampieri (2000), describe esta técnica como “detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que parten de otros conocimientos y/o informaciones recogidas moderadamente de cualquier realidad, de manera selectiva, de modo que puedan ser útiles para los propósitos del estudio” (Citado en Bobadilla & Sánchez, 2014, p. 4)

Por tanto, para esta investigación se realiza una búsqueda y fichaje de fuentes secundarias -planes de desarrollo municipales y documentación institucional- que permitiera construir un contexto sobre la situación de las mujeres rurales y campesinas en el municipio. En el proceso llama la atención la limitada documentación institucional que diera cuenta de información

específica sobre las condiciones económicas, políticas y culturales de las mujeres rurales y campesinas habitantes del municipio.

Esta revisión incluye documentos y material de la asociación de mujeres que sean producto de su accionar, sus proyectos e iniciativas desarrolladas en el corregimiento. Estos permitieron conocer aspectos específicos de la asociación.

– **Entrevista**

Se entiende la entrevista como una herramienta de análisis de contenido verbal y de corporalidad de acuerdo con Cifuentes (2011) y, en este sentido constituye la posibilidad de llevar a cabo una charla amena pero intencionada hacia el cumplimiento de unos objetivos que la investigación ha pactado con antelación.

La entrevista semiestructurada se apoya en un guion o una serie de tópicos y, por ello, no busca encasillarse hacia el logro de respuestas cuadrículadas, sino que permite maniobrar al encontrar elementos importantes que nutran la investigación y, en ese sentido da un rango de acción y diálogo más amplio que la entrevista estructurada, la cual cuenta con un monólogo de preguntas ya establecidas. En este sentido, la entrevista semiestructurada permite la generación de unos lazos de confianza más sólidos dado que el investigador participa activamente de dicha entrevista.

La investigación realiza 9 entrevistas semiestructuradas que se acercaron a aspectos de la vida familiar, social y sobre todo organizativa de las mujeres. Significó un recurso para conversar con ellas y generar confianza, poder conocer sus sentidos, emociones y vivencias experimentados a lo largo de su participación en la asociación. En esa vía, las entrevistas se realizaron en el corregimiento y en lugares sugeridos por las mujeres y en los que se sintieran cómodas, y ante todo siguiendo un formato de consentimiento informado (*Anexo 1*), donde se pudiese visibilizar los asuntos éticos bajo las cuales se llevaría a cabo el tratamiento de la información en el tratamiento de la información.

Algunas eligieron la sede de la Asociación, mientras otras mujeres propusieron sus casas por varios factores, entre estos, la comodidad, los tiempos limitados con los que contaban para desplazarse a otros espacios y la tranquilidad para hablar. Las casas son espacios que permitieron que las entrevistas se desarrollaran con espontaneidad, siendo al mismo tiempo, puentes de acceso a los distintos escenarios que hacen parte de las cotidianidades de las mujeres como los patios y las huertas caseras.

Haber realizado las entrevistas en las casas tuvo un efecto en las mujeres reflejado en su soltura para hablar y extenderse en relatos acerca de sus experiencias personales, sus actividades diarias, hablar de lo que significaba la huerta para varias de ellas. También, relataron su experiencia en la asociación desde el plano personal. Escuchar significó generar acercamiento, porque más que de una investigadora a una investigada, se trataba de

encuentros donde también confluían puntos de vista de la cotidianidad. Este es un reto de la investigación que sugiere la autora Ana Lau Jaiven, cuando dice que reconstruir la historia de un grupo de mujeres no significa solo hacer la descripción de algunos eventos que han sido importantes en sus vidas, sino también acercarnos a sus concepciones y representaciones (Jaiven, 1994).

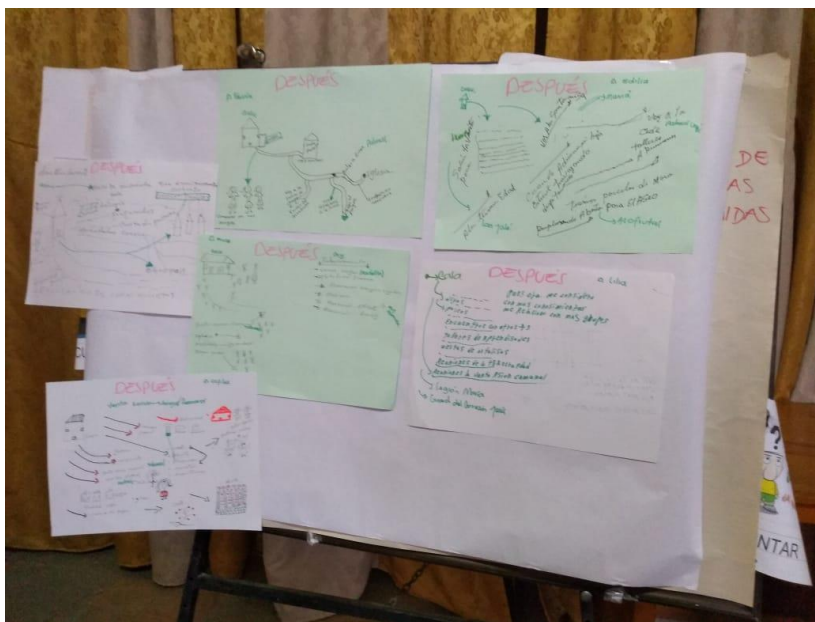
Dentro de la reflexión se nos cruzó el asunto de permitir que las mujeres narren su propia historia, pues como menciona Buttafuoco, 1990, tradicionalmente a las mujeres se les ha negado ese derecho de autorreconocimiento y valoración (citado en Jaiven, 1994, p. 3). Por otra parte, es importante mencionar que por cuestiones éticas no aparecerán los nombres de las mujeres, y en otros casos, aparecen seudónimos.

– **Taller de mapeo**

Se realizó un taller de mapeo con las mujeres, entendido como “una práctica y acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos” (Ares & Risler, 2013, p. 7). En este sentido, el mapa asume mayor relevancia en la investigación como herramienta de análisis, pues no solo refuerza -como pasa en ocasiones con las herramientas de mapeo que son relegadas a un papel secundario en la investigación-, sino que toma gran relevancia en la investigación sobre territorialidades de las mujeres al usarse como herramienta para indagar sobre las formas de “habitar, sobrevivir y convivir en el territorio, así como para la construcción de memoria y para la generación de diálogo y conciencia colectiva” (Universidad Nacional, 2016, p. 143). Es así como el mapeo permite una construcción del espacio narrado y se materializa de forma didáctica, pero a la vez analítica. El mapa es, entonces, también un instrumento para “recordar y transformar” (Universidad Nacional, 2016, p. 146).

En el taller participaron 6 mujeres que dentro del ejercicio dibujaron y representaron los lugares cotidianos que habitan y sus formas de estar en estos, usando los materiales facilitados –colores, lápices, marcadores, papeles de distintos tamaños-. En este ejercicio se propuso como hito principal la asociación Palmas Unidas, misma que en el taller marca una temporalidad: antes y después. Con este ejercicio se confeccionaron doce mapas (seis del antes y seis del después) diversos que se expusieron al final del taller para reconocer esos espacios que cada mujer habitaba en el antes y aquellos que habitaban en el después.

Fotografía 1. Taller de mapeo



Fuente: Archivo personal

– Taller de conceptos

El taller es entendido desde el planteamiento de Ghiso (1999, p. 144) como un “instrumento para la apropiación y desarrollo de conocimientos, actitudes y competencias de manera participativa y pertinente a las necesidades” (Citado en Cifuentes, 2011, p. 88) y, en este sentido, el taller permite un grado de análisis profundo relacionado con las experiencias y realidades de sus participantes (Cifuentes, 2011).

Frente a lo anterior, al nombrar la herramienta de recolección de información como “taller de conceptos” se pretendió que, las participantes por medio de esta herramienta, dieran su punto de vista acerca de tres conceptos importantes a nivel asociativo como para la investigación: *desarrollo, territorio y mujer campesina* y, de esta manera, estos conceptos permitieron analizar el punto de vista y las realidades de quienes participaron a raíz de sus vivencias y aprendizajes.

Para este ejercicio, se propuso a las participantes expresar sus concepciones relacionándolas con sus experiencias, y para ello se usa un material didáctico que dispuso una galería de fotografías y dibujos. Si bien se presentaron dificultades para escucharnos las unas a las otras porque, en primer lugar, el ruido de los niños lo dificultaba y, además, porque no sabemos escuchar a la otra y esto dificultaba la actividad. Sin embargo, el propósito de la actividad se cumplió y posteriormente realizamos un pequeño conversatorio para re-

alimentar de forma colectiva cada noción y los principales aspectos que se destacaron en el taller.

– Observación

Entendida como una técnica que posibilita las reflexiones de corte teórica y metodológica a través del contacto y experiencia con el grupo, el habitar y compartir dentro de un mismo entorno permitiendo, además, corroborar los testimonios arrojados por otras herramientas como las entrevistas (Cifuentes, 2011).

En el proceso se realizaron observaciones en las reuniones de la asociación, con la pretensión de vincularnos a las actividades de que realizan las mujeres y, para ellos asistimos a dos actividades de la organización, una de ellas rutinaria, para ordenar asuntos pendientes y próximos encuentros y, otra, relacionada con el tema de relevo generacional, para ello, nuestra principal herramienta fue el diario de campo en el cuál realizamos anotaciones sobre aspectos del quehacer organizativo, pero también de aquellas falencias, que consideramos importantes y que se hacen evidentes a la hora de dinamizar la asociación.

Por último y tercer momento de **sistematización y análisis de la información**, en este momento donde son las investigadoras quienes le otorgan significado a los resultados de la investigación y su análisis, es por ello que se recurre a la sistematización y codificación, es decir se categoriza la información recolectada. Se entiende por categoría como aquel concepto que “abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí” (Romero, 2005, p. 1). Se establecen clasificaciones las cuales permiten identificar elementos o ideas relevantes entorno a las categorías delimitadas. O bien en palabras de María Eumelia Galeano “[...] categorizar es poner juntas las cosas que van juntas [...]” (Citado en Romero, 2005, p. 2).

La categorización en la investigación cualitativa supone un momento crucial para el análisis e interpretación de los resultados, tanto permite

La identificación de regularidades, de temas sobresalientes, de eventos recurrentes y de patrones de ideas en los datos provenientes de los lugares, los eventos o las personas seleccionadas para un estudio. La categorización constituye un mecanismo esencial en la reducción de la información recolectada (Romero, 2005, p. 1)

Para esta parte del proceso se realizó la transcripción de las entrevistas y talleres realizados con las mujeres de Palmas Unidas. Posteriormente cada una de las fuentes de información es codificada y asociada con las categorías conceptuales emergentes, las cuales son abordadas a lo largo de esta investigación.

Sobre los capítulos

Esta investigación desarrolla cuatro apartados. El primero, focaliza en las aproximaciones conceptuales: mujer campesina, género y ruralidad, territorio y desarrollo. Dichas categorías se definen acorde a los enfoques que plantea la investigación y la intencionalidad de la misma, así como su interrelación con el sujeto de estudio.

El segundo apartado se centra en contextualizar abordando un nivel normativo y posteriormente académico referido a las condiciones de las mujeres campesinas en el país, en el departamento y propiamente en el municipio de La Ceja. También se aborda una caracterización del Corregimiento en términos de actividades productivas y vocaciones del territorio, lo cual permite evidenciar la situación real de este territorio y como ha variado en el tiempo a partir de la conformación de asociaciones.

El tercero, aborda las acciones y usos de los espacios de las mujeres en el territorio. Para ello se abordan subapartados que focalizan en el sentido asociativo de las mujeres, es decir se indaga por sus motivaciones para unirse al grupo, sus expectativas y sentimientos en torno a la idea de compartir un espacio solidario con otras mujeres del corregimiento. Posteriormente se abordan las formas de vida que tenían las mujeres, previo a su participación en la asociación, asunto que permite posteriormente identificar los relacionamientos y usos de los espacios generados por las mujeres a partir de su experiencia asociativa. Allí se incluyen distintos aspectos que se convirtieron en limitaciones y restricciones a la experiencia asociativa, como la militarización habida en el territorio y las limitaciones que tenían origen en los escenarios familiares y espacios domésticos. Aún con estas vivencias restrictivas, las mujeres continuaron con dinámicas asociativas a través de formas de organización interna y acciones en el corregimiento como la siembra de las huertas casera y la elaboración de los preparados, significadas como formas de generar solidaridades y apoyo mutuo.

El último apartado, explora las concepciones que las mujeres tienen acerca del territorio y del desarrollo, lo que piensan y tienen para decir desde sus experiencias campesinas en la construcción de las dinámicas territoriales, y desde su posicionamiento como mujeres. Reconociendo las tensiones y limitaciones que ellas perciben en su entorno. Finalmente se presentan las conclusiones generales que se han obtenido a partir de la realización de esta investigación y unas consideraciones o recomendaciones generales para la organización a la luz de futuras investigaciones.

Capítulo 1. Acercamiento conceptual

Dado que esta investigación tuvo como foco central el significado que las mujeres campesinas le atribuyen a su experiencia de vivir y usar el territorio, desde las acciones, usos y sentidos que van construyendo en el hecho de haberse organizado y asociado; el análisis se construye una aproximación conceptual desde los aportes de los enfoques de territorio y la geografía de género, delimitando en estas categorías: mujer campesina, territorio y territorialidades y desarrollo territorial.

Mujer campesina

Desde el marco normativo institucional colombiano se rastrea la Ley 731 de 2002 por medio de la cual se dictan normas para favorecer a la mujer rural, a través de medidas orientadas a reducir la inequidad entre hombres y mujeres rurales, medidas como el apoyo para el acceso de las mujeres a recursos, capacitaciones y asistencia técnica y acompañamiento en los proyectos productivos que ellas emprendan a través de garantías en el acceso a fondos, planes, programas, proyectos y entidades que benefician la actividad rural. Esta ley concibe a la mujer rural como:

Toda aquella que sin distinción de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada. (Ley 731, 2002, art. 2)

Renglón seguido, esta misma ley define que las actividades productivas relacionadas con lo rural son aquellas labores agropecuarias, mineras, pesqueras, forestales, desarrollo de agroindustria y asentamiento de microempresas, proyectos de turismo rural y ecológico, artesanías y transformación de las materias primas. También introduce una expansión de las actividades rurales con lo urbano, es decir, el reconocimiento de la interdependencia entre lo rural con lo urbano. Pero, aunque esta ley nombra y denomina a la mujer rural como forma de englobar el conjunto de mujeres que viven de las actividades mencionadas, deja si se quiere, un vacío con respecto al reconocimiento de las condiciones y realidades concretas que están viviendo las mujeres campesinas.

En ese sentido, diversos actores territoriales y también institucionales han evidenciado la necesidad de conceptualizar acerca de lo campesino atendiendo a una comprensión social, histórica y política. Uno de esos actores es el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH, 2017) el cual construye un documento que aporta a la conceptualización de lo campesino en Colombia, denominado “*Elementos para la conceptualización de lo campesino*”. Allí se hace hincapié en reconocer al campesino como sujeto de la vida nacional comprendido desde cuatro dimensiones:

a) **sociológico- territorial:** donde se considera la relación del campesinado con la tierra y con las territorialidades, es decir, con las formas diferenciales de posesión de la tierra y de transformar la naturaleza y por ende de construir territorio;

b) **socio cultural**, que reconoce las maneras específicas de vida, de pensamiento y de habitar la zona rural, como las formas de vinculación vecinal y acciones colectivas;

c) **económico- productiva**, que indica la relación del trabajo del campesinado con la tierra en sus diversos roles: recolectores, cultivadores, pescadores, criadores, son las relaciones que se establecen con el medio natural a partir del trabajo derivando en múltiples formas de tenencia y apropiación de la tierra.

d) **organizativo- política**, que reconoce el campesinado como sujeto político por su aporte al agro y las luchas de reivindicación y exigencia de sus derechos ciudadanos y de su visibilidad y dignificación.

Estas dimensiones ayudan a entender que la vida campesina no puede traslaparse o acogerse llanamente dentro de lo rural, porque está constituida por formas particulares de relacionamiento con la tierra y la naturaleza, configurando además la diversidad de comunidades campesinas (agromineras, agropesqueras, agrícolas, etc). Dicho de otro modo, no hay una única forma de ser campesino, y aún más, dentro de una misma comunidad campesina existen formas de vida diferenciales. En esta línea de análisis, está el aporte que hace la autora Meertens, al destacar que, para entender la categoría de campesinado, habría que reconocer la distinción entre las formas de vida de hombres y mujeres, quienes tienen un papel fundamental en las relaciones de producción y cuidado (Meertens, 2018).

En efecto, este ha sido un motivo que ha movilizadado a muchas organizaciones sociales de mujeres en Colombia, a visibilizar las desigualdades históricas que se han posicionado durante los últimos años en la agenda pública, asuntos, que han impactado sobre el goce pleno de sus derechos y las condiciones de vida en sus territorios, pero también, asuntos que reconocen las múltiples formas en que se han apropiado de sus espacios de vida para mantener las formas de vida. Y, en esta línea, el movimiento campesino en el Mandato Agrario (2003) decretó que:

El reconocimiento a la mujer campesina y rural por su trabajo productivo y de afianzamiento a la identidad cultural del campesinado, como de su aporte a la construcción social con equidad de género. Garantizar que las mujeres campesinas cabeza de hogar tengan acceso preferencial a la tierra y a los medios de producción. Garantizar la participación y representación plena de las mujeres campesinas con voz y voto en las instancias de planeación, diseño y ejecución de políticas públicas dirigidas a la mujer (Citado en Lancheros & Arias, 2018, p.10)

Territorio y territorialidad

El territorio es una categoría alrededor de la cual las Ciencias Sociales han debatido y en consecuencia construido distintas conceptualizaciones y desde hace varias décadas para acá ha cobrado importancia en la comprensión de las relaciones sociales y espaciales. Para las autoras Echevarría & Rincón (2000), el territorio debe ser entendido en su doble papel:

Como soporte material y básico del desarrollo social y como producción social derivada de la actividad humana que transforma ese territorio que le sirve de base. El territorio no es más ese trozo de naturaleza con cualidades físicas, climáticas, ambientales, etc. o ese espacio físico con cualidades materiales, funcionales y formales, etc., sino que se define desde los procesos y grupos sociales que lo han transformado e intervenido haciéndolo parte de su devenir. (p. 14).

Entender el territorio a la luz de este planteamiento, permite entender su doble papel, es decir, como soporte natural y físico, y como producto de las acciones humanas que lo usan y apropian, dejando huellas y marcas. Las autoras muestran así que hay una relación de interdependencia entre territorio y territorialidad, explicadas como las acciones que dejan huella en el territorio y que se materializa en los ejercicios realizados desde diversas fuentes, bien sean comunitarias, familiares, institucionales, gubernamentales entre otras, que derivan en relaciones, ritmos y códigos que dotan de un sentido territorial propio.

Dicho de otro modo, las territorialidades consolidan y/o construyen un territorio, lo estabilizan, protegen o defienden; pero también, pueden ser personales o colectivas y jugando un papel en la construcción de memorias, pertenencias e imaginarios. Es por esto que estas autoras resaltan la necesidad de indagar por aquello que ocurre en las sensaciones, en la vida cotidiana, en la memoria, en el imaginario, en las vivencias de sus habitantes, que es donde aflora la heterogeneidad del territorio la cual coexiste por ejemplo con procesos y fuerzas económicas que buscan sobreponerse o desconocer las realidades locales y particulares.

Para Gilberto Giménez (2001), hay cuatro ejes estructurantes para entender el territorio. El primer eje entiende el territorio como “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales” (p. 5). Así, la territorialidad es vista como la acción de apropiar. Y el segundo eje, se refiere a lo escalar en cuanto a la relación que guardan distintos tipos de lugares. Este autor habla de varias escalas: i) escala básica constituida por el espacio de uso conocido como la casa, que al mismo tiempo es una prolongación territorial de nuestro cuerpo; ii) escala de los territorios próximos, y se refiere a la localidad y la vida social cotidiana; iii) escala del territorio gubernamental que muchas veces no es cercano pero que de igual forma puede incluir las visiones simbólicas del territorio a través del sentido de pertenencia a una nación. El tercer eje, es el paisaje, referido a la concepción del territorio; y el cuarto es la pauta de significados, relacionado con el carácter material y su carácter intangible.

Carlos Porto (2006) citado en Levalle (2018, p. 219) propone, por su parte, entender que el territorio consta de unas acciones, que ayudan a distinguir la territorialidad como “los procesos por medio de los cuales los actores sociales se afirman en el territorio”, es decir, reafirman su existencia e imbricación a un territorio, nunca son acabadas y están en constante cambio. Otro autor, Mazurek (2009), antepone a las acciones, lo que él ha planteado como las “funciones” que una sociedad le asigna al territorio, y que constituyen la territorialidad: *vivir, apropiarse, explotar e intercambiar*. Esta es una perspectiva que plantea hablar de las funciones como instrumentos metodológicos para el análisis del territorio. La primera función hace referencia al ejercicio cotidiano de *habitar* y conocer el territorio; la segunda, es la *apropiación*, entendida como posesión, pero que también implica la capacidad del actor bajo las relaciones de poder para tomar decisiones acerca del territorio, Por tanto, es “el proceso de concientización de la dominación de un espacio determinado” (cap. 3, párr.9).

Para explicar esta función, el autor implementa la idea de huellas como los signos visibles o simbólicos sobre un espacio elaborados por un individuo o un colectivo, y como ejemplo plantea la idea de la toponimia (intangibles) y los caminos e incluso el paisaje como elementos visibles; la tercera, alude a las múltiples formas de explotación del territorio, las cuales dependen del nivel de apropiación social, es decir, el modo de producción instaurado de acuerdo con la disponibilidad de los recursos y por las formas de asociación que los regula; la cuarta y última función es el intercambio, el cual busca generar relaciones sociales necesarias para la construcción de la sociedad, mediante el equilibrio en la diferenciación espacial, bien sea a nivel interno a través del acceso a los lugares como el trabajo por ejemplo, y a nivel externo como la participación en cadenas productivas, flujos de comunicación, acceso a servicios financieros etc. Acciones que a su vez generan sus propios espacios y dinámica las cuales pueden estar integradas o no al propio territorio.

De allí, la idea que explica la necesidad de establecer marcas en el territorio como sinónimo de identidad sobre el territorio que además se pueden considerar como sistemas relacionales que entablan los actores de forma individual o colectiva y que actualmente se ven priorizadas por la existencia de los territorios en red o, por el contrario territorialidades superpuestas por diversos actores de categoría dominante (gobiernos, multinacionales, organismos multilaterales) o por el contrario desde acciones de contramodelos (Hoffmann, 2016) entendida como territorialidades alternativas (Silva, 2016) y, que permiten entender las territorialidades desde la pluralidad de acciones e intereses de los actores que se superponen unas con otras y que generan relaciones de tensión, resistencia, complementariedad o híbridos.

Una relación entre territorio y desarrollo permite entender que este último concepto es un polisémico cuya definición depende en gran medida de quién y desde dónde lo enuncie. Blanca Ramírez (2011) destaca en relevancia al desarrollo territorial que, si bien el espacio/territorio ha tenido variaciones epistemológicas durante los últimos años, hoy en día

el concepto de desarrollo no ha sufrido mayores variaciones. Por lo tanto, la autora identifica la necesidad de transformación de este, al afirmar que “el concepto desarrollo requiere también una nueva definición que se integre y acompañe hoy a la de territorio” (p.554).

En este sentido, Ramírez plantea que, para redefinir el desarrollo, es necesario identificar la visión de los actores que están en el territorio. El reto consiste en articular la copresencia de múltiples agentes que pueden ser individuos, grupos o instituciones, que se ubican en diferentes escalas –internacional, nacional y local– para plantear una visión de desarrollo que las integre, desde una perspectiva incluyente de agentes y territorios, para que cada uno encuentre su lugar en la reproducción social que se pretende construir (Ramírez, 2011).

Desde el feminismo con autoras como Aguinaga, Santillana, Lang & Mokrani (2011), le apuestan a la idea del pensamiento integral y desde un esquema de análisis diferente al discurso clásico del desarrollo, y da paso a otros debates, a otros saberes y a otros sujetos como las mujeres que han sido desvalorizadas en la historicidad y espacialidad. Exigen articular las mujeres a las diferentes dimensiones del desarrollo como la política, la económica, la social cultural y ecológica. Para ello las autoras resaltan los años 70s, en donde se inician las primeras críticas al desarrollo y a sus programas por constituirse éste en un sistema excluyente de las mujeres puesto que “las mujeres habían sido incluidas en las políticas de desarrollo únicamente como receptoras pasivas o como madres encargadas del hogar, mientras que los recursos de capacitación, tecnológicos y financieros se destinaban a los hombres” (Aguinaga et al., 2011, p. 57)

Se desconoce el trabajo de la mujer en la agricultura y en la producción de los alimentos, y se invisibilizaba las relaciones de poder que primaba sobre las mujeres en el hogar y en sus familias. En vista de estos, el 2 de julio de 1975 se orientó la primera conferencia mundial sobre la mujer, y donde se declaró la década siguiente por las Naciones Unidas como la *década de la mujer*, puesto que se buscaba revertir la exclusión de las mujeres en el desarrollo. Posteriormente, Caroline Moser (1986, 1993) desarrolla un esquema de planificación de género diferenciado, el cual está orientado a los proyectos y programas de desarrollo donde se diferencien las necesidades de las mujeres, de esta manera:

Las necesidades prácticas corresponden al acceso a servicios básicos, alimentación, etc.; las necesidades estratégicas son aquellas que cuestionan la subordinación de las mujeres en el sistema de género. Pueden, según el contexto social específico, incluir reclamos por salario igual a trabajo igual, o contra la violencia de género, o proponer que las mujeres puedan determinar libremente su sexualidad y número de hijos, etc.” (citado en Aguinaga et al., 2011, p. 62).

Posterior a los años 90s, se critica la predominancia del sistema económico neoliberal mundial, donde se desdibujan las fronteras y se acaparan las economías nacionales, y la destrucción y extracción masiva de los recursos ecológicos principalmente de los países del

Sur, donde se alerta sobre aquellos que ostentan el poder local para “llevar desarrollo” por un lado, y maximizar las ganancias de capital por otro (Aguinaga et al., 2011).

Género y ruralidad

Las autoras Salamaña & Baylina (2006) plantean que “el género ocupa un destacado lugar en la ruralidad y el lugar importa en relación al género” (p. 99). Para estas autoras existen reconfiguraciones y apropiaciones del lugar que deriva en nuevas relaciones entre la sociedad y el medio, surgiendo la necesidad de incluir aportes de perspectivas feministas que permitan explicar el lugar de las mujeres en los hechos geográficos, para dar visibilidad a los asuntos políticos y sociales que de fondo permanecen y coexisten en las relaciones que aquellas están configurando.

En la indagación por las mujeres rurales es importante tener en cuenta dos aspectos, el primero, comprender cuáles son específicamente esas dinámicas rurales y, el segundo, forma en que participan las mujeres en estas. Al respecto, Ana Sabaté (2003), argumenta que en los últimos decenios ha habido distintas perspectivas en esta indagación. Una orientada hacia la *equidad de género*, en términos de la justicia en el acceso a oportunidades e igualdades que reduzcan distancias entre hombres y mujeres en su acceso. Otra que se ocupa de revisar las condiciones que favorecen a las mujeres rurales, surge con el interés de mantenerlas dentro de parámetros adecuados, para el control y equilibrio demográfico, social y económico de los núcleos rurales –y no precisamente apoyado en un sentido de equidad-; y la última, asociada con el *reconocimiento real de las aportaciones de las mujeres a los procesos y al desarrollo rural*, basándose en exploraciones empíricas sobre las formas en que las mujeres están generando constantemente procesos y dinámicas territoriales a través de sus habilidades, creatividad y recursos adquiridos socialmente desde su cotidianidad. Desde esta perspectiva, la autora propone evidenciar las iniciativas de grupos de acción, al afirmar que:

La participación de las mujeres en la diversidad de cursos impartidos en el medio rural, incluso en actividades en las que sus promotores no se habían planteado la asistencia femenina: cursos de gestión de microempresas y autoempleo, de informática, de agricultura biológica, de recogida de setas, de valorización y comercialización de productos locales son sólo algunos ejemplos elegidos entre una oferta muy diversificada.” (Sabaté, 2003, p. 144).

Capítulo 2. Mujeres campesinas de San José: contexto normativo y geográfico.

La mujer campesina en el marco normativo local

El Plan Básico de Ordenamiento Territorial tuvo su última revisión y ajuste en el año 2018, fijando lineamientos para la política de desarrollo rural que focalizan la propiedad y el uso del suelo rural, siendo este considerado como un sustento personal y familiar. Sin embargo, se debe anotar que en su artículo 267 aparece que la perspectiva se centra en la generación de una cultura empresarial en los sectores campesinos, para que puedan articularse con las zonas de competitividad agropecuaria, y con actividades complementarias al desarrollo tales como como el agroturismo y el ecoturismo. Derivado de ahí, el Acuerdo 007 de 2016, que corresponde al Plan de Desarrollo Municipal “La Ceja para Vivir mejor 2016-2019”, hace hincapié en el enfoque empresarial del campo, planteando crear “nuevos desarrollos económicos atractivos para que los jóvenes sean los nuevos empresarios del campo y tengan las mismas oportunidades que en la zona urbanas” (PDM, 2016, p. 65).

Pero en este mismo marco normativo, aparece en el Artículo 268 del proyecto de Acuerdo, un Plan de Manejo Agropecuario municipal que propone priorizar en proyectos articulados con la nación para el financiamiento y acompañamiento a proyectos de seguridad alimentaria que incluye huertas caseras tanto rurales como urbanas, a través del trabajo comunitario que a su vez permita el fortalecimiento de la cohesión social, bajo el principio de sustentabilidad, optando por estrategias como: la siembra de hortalizas, frutas, cultivos transitorios, y la producción de huevos. Adicionalmente reconoce la importancia de trabajar en la figura del Distrito Agrario dado que el aumento de la agroindustria de la flor y los monocultivos han puesto en tensión la producción familiar de los alimentos.

Al momento, la política municipal ha tenido en su interés apoyar a los pequeños productores de flores para que mejoren sus ingresos y condiciones de vida, pero la administración municipal reconoce que existe una relación inequitativa entre la producción de alimentos y los cultivos de flores, donde según cifras presentadas en el PDM (2016), el 90% de los productores de flores no destinan ninguna área de tierra a la producción de alimentos. Esto junto con el acelerado crecimiento urbano se han constituido según los planes de desarrollo municipal, en causas indirectas del detrimento y disminución del área rural del municipio y su planificación, como consta en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, que catalogó esta situación como un peligro para la soberanía alimentaria y la cultura campesina en el área rural y en el municipio en general, si se tiene en cuenta que de los 4.284 predios rurales, 282 tienen producción agrícola representando el 6.58% del territorio rural, donde tan sólo el 2,02% está destinado a la producción de alimentos.

Esta situación es un indicio de los débiles procesos de producción de alimentos que tradicionalmente han sido cultivados en zonas rurales, al disminuir el territorio rural se desdibujan estas prácticas productivas, y paralelamente se presentan cambios

profundos en las dinámicas sociales, culturales y políticas de la región, poniendo en riesgo la pérdida total de la cultura campesina (PDM, 2012, p.146).

En este contexto se crea el Acuerdo municipal 007 de 2017, por medio del cual se establece la conformación y funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural, con el fin de servir de puente entre las diferentes escalas de gobierno (nacional, regional, local y comunidad rural y entidades públicas). Para ese mismo año se creó la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, con el objetivo de fortalecer la productividad y la competitividad para mejorar los ingresos, y el fortalecimiento de la sostenibilidad, asociatividad y la solidaridad para mejorar las condiciones de empleo. A su vez, esta Secretaría es la principal encargada de tratar todos los asuntos referidos al agro en el municipio, con lo cual implementó un proyecto productivo como lo fueron las parcelas de seguridad alimentaria, que según el informe de gestión de ese año alcanzó un total de 5.609 beneficiarios de las diferentes veredas del municipio y con un registro de asistencia técnica de 698 visitas, lo que generó 216 unidades productivas implementadas, donde los resultados en siembra y producción de alimentos para ese año fue de 26.000 m² de área sembrada en maíz y frijol y 37.000 m² en hortalizas. La población beneficiaria de este proyecto está representada por instituciones, establecimientos educativos, veredas y grupos organizados dentro de los cuales está la asociación de mujeres campesinas Palmas Unidas.

Según La secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad (2017) en su informe de gestión para el año 2017, la ruralidad en el municipio se diferencia en el acompañamiento institucional en la zona sur y norte, ya que en la primera y, donde se ubica el corregimiento San José, se concentran los proyectos productivos principalmente de agricultura como lo son las huertas, y procesos pecuarios como la ganadería y la agricultura con el monocultivo, estableciéndose mayormente como una despensa agrícola; mientras que la zona norte - veredas de San Nicolás, San Miguel, Guamito y Las Lomitas- está caracterizada por la agroindustria de la flor y el cultivo de aguacate variedad hass, los cuales son más para comercialización y exportación. Con todo, las Juntas de Acción Comunal -30 en total- identificaron tres problemas que afectan sus formas de vida campesinas: i) El bajo nivel de participación de la comunidad; ii) el bajo nivel de motivación por los procesos de desarrollo y el progreso colectivo, y el iii) el bajo nivel de productividad en términos sociales y comunitarios.

Con respecto a la mujer rural y campesina, en el plan de desarrollo municipal 2016-2019 fueron identificados seis problemas recurrentes en cuanto a la inequidad de género:

1. Débil información acerca de las características socioeconómicas, escolaridad y violencias de género en el municipio
2. Deficiente cultura frente al tema de equidad de género
3. Bajas oportunidades de empleo y empresarismo para las mujeres del municipio
4. Débil apoyo a las mujeres en los espacios de participación social y político

5. Desconocimiento de hábitos de vida saludable
6. Desarticulación de los grupos organizados de las mujeres

De cara a estos asuntos, se registra que desde el 2011 es establecida en el municipio la obligatoriedad de la transversalidad de género en la aplicación de políticas, programas, proyectos e inversiones de las administraciones municipales incluidas las entidades descentralizadas de carácter municipal. Se crea por ejemplo el Acuerdo 012 de 2016 para actualizar la política pública de equidad de género, con el fin de brindar:

La promoción, garantía y defensa de los derechos humanos de las mujeres, la equidad de género y la igualdad de oportunidades de las mujeres, acorde a los principios de igualdad real y efectiva, dignidad humana, reconocimiento, autonomía, libertad, solidaridad e inclusión (Acuerdo 012, 2016, Art, 1).

De estas orientaciones surgen instancias políticas como la *Mesa municipal de Equidad de género* y el *Observatorio de Asuntos de Mujer y Género*¹, esta última como una estrategia para gestionar la información y construir conocimiento sobre las características y condiciones de vida de las mujeres. Sin embargo, este observatorio no registra información referente a la situación de las mujeres campesinas que aporte al reconocimiento de sus necesidades y potencialidades, y esto es, porque tampoco establece variables que diferencien entre la mujer rural o campesina. Adicionalmente frente al marco normativo se identifica una concepción del género que focaliza primordialmente en el ámbito familiar y un rol de la mujer relacionado a la vida reproductiva.

De igual forma, desde el año 2011 se establece la obligatoriedad de la transversalidad de género en la aplicación de políticas, programas, proyectos e inversiones de las administraciones municipales. Sin embargo, en los informes de gestión, programas y políticas de las dependencias de desarrollo económico en las que se gestiona todo lo referente a la ruralidad en el municipio, no se encuentran proyectos dirigidos a la mujer. En cambio, desde la Secretaría de Protección Social se llevan a cabo proyectos que ponen foco en la prevención de la violencia, aunque sin incluir enfoques más integrales que aporten a la modificación estructural de las condiciones de inequidad de las mujeres.

Tabla 1. Sustento legislativo para la mujer en el municipio de La Ceja.

Año	Norma
Acuerdo 007 de 2011	Se establece la obligatoriedad de la transversalidad de género en la aplicación de políticas, programas, proyectos e inversiones en la Administración Municipal de La Ceja del Tambo, incluidas las entidades descentralizadas de carácter municipal, como un instrumento para alcanzar la equidad social para los hombres y las mujeres del Municipio.

¹ Véase Documento Oficial sobre Asuntos de Mujer y Género, tomado de: <https://www.laceja-antioquia.gov.co/Documents/Observatoriomujerygenero2018.pdf>

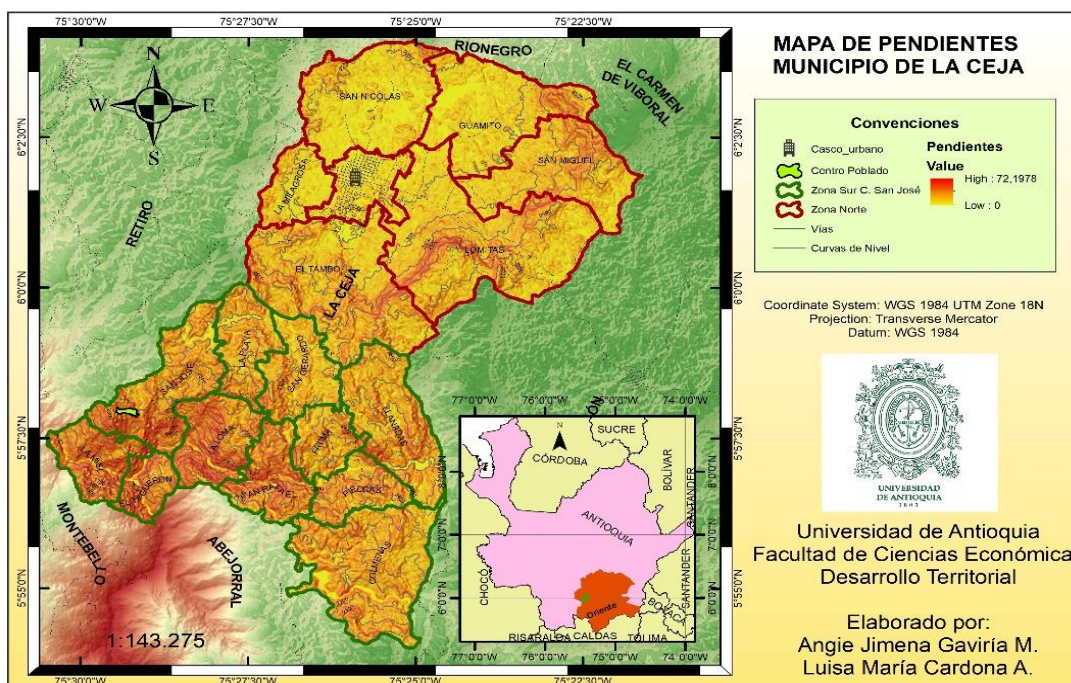
Acuerdo 007 de 2016	Se adopta el Plan de Desarrollo Municipal “La Ceja para vivir mejor 2016-2019” donde se establece dentro de las líneas estratégicas el Observatorio de Asuntos de la Mujer y Género, como una estrategia de gestión de información y conocimiento, que da visibilidad a las condiciones de vida de las mujeres
Acuerdo 012 de 2016	Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres Las líneas estratégicas de trabajo de la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres del Municipio de La Ceja están guiadas por el CONPES 161 de 2013, el cual presenta la Política Pública Nacional de Equidad de Género para las Mujeres. Estas líneas son: <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de paz y transformación cultural. ● Autonomía económica. ● Participación social y política. ● Salud, derechos sexuales y reproductivos. ● Educación con enfoque de género. ● Vida libre de violencias.
Acuerdo 26 de 2017	Se crea el Concejo municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia, como un órgano asesor del gobierno municipal para todo lo relacionado con el desarrollo de una paz duradera.
Decreto 071 de 2016	Se crea el Concejo Municipal de Política Social, como máxima instancia asesora y articuladora de los procesos de formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas sociales del municipio bajo los principios de equidad, participación, corresponsabilidad, inclusión y perspectiva de derechos

Contexto geográfico

El municipio de La Ceja del Tambo, se encuentra ubicado en la subregión del oriente antioqueño, Valle de San Nicolás (Altiplano del Oriente Antioqueño), a 2180 m.s.n.m.; su cabecera se encuentra ubicada específicamente en el Valle de La Ceja (Valle de las Cimarronas) y sus límites municipales se definen de la siguiente manera: en el Norte limita con el municipio de Rionegro; en el nororiente con el Carmen de Viboral; en la zona oriente tiene límites con el municipio de La Unión, en la parte sur con el municipio de Abejorral; en el suroccidente Montebello y en la zona occidente con El Retiro. Se encuentra conformado por 17 veredas², once de las cuales conforman al único corregimiento llamado San José de la Ceja.

¹ Las 17 veredas del municipio son: Colmenas, El Higuerón, El Tambo, Fátima, Guamito, La Loma, La Miel, La Milagrosa, La Playa, Llanadas, Lomitas, Piedras, San Gerardo, San José, San Miguel, San Nicolás y San Rafael; además del centro poblado del corregimiento San José (PBOT, 2018)

Mapa 1. Localización municipio La Ceja



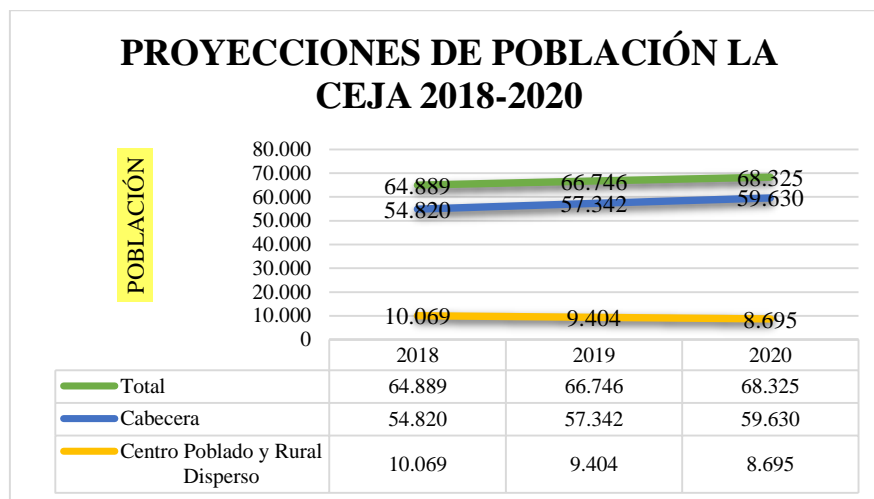
Fuente: elaboración propia. SIG: ArcMap

Hay dos zonas que caracterizan al municipio con realidades notablemente diferenciadas según Gaviria (2014) y el PBOT (2016). La zona norte se caracteriza porque en ella se encuentra asentada la cabecera municipal y presenta un relieve con abundantes planicies donde están los mejores suelos para la agricultura y la agroindustria presenta sus máximas unidades productivas, explicada por la cercanía al aeropuerto José María Córdoba, y donde hoy destaca por el asentamiento e instalación de fincas de veraneo. Y la zona sur se destaca por ser un territorio con gran predominancia de cultura campesina (Gaviria, 2014), además posee diversos pisos térmicos que son aptos para cultivos principalmente de café, mango, tomate y mora, y actividades como la ganadería. Su relieve colinado hace que el acceso a muchas de sus veredas sea de mayor dificultad, y para las administraciones municipales esto ha sido visto como un factor que ha dificultado el acceso de la población a los servicios públicos.

En términos de su extensión, cuenta geográficamente con un total de 133.6 km², correspondiendo al área urbana el 2.9 km² y al área rural el 130.7 km² (PBOT, 2018), pero de la población total estimada en 64.889 habitantes (DANE, 2018), se identifica que el 84.5% está habitando el área urbana, mientras que el 15.5% está en el área rural. Según datos del SISBÉN, específicamente en el 2013 el corregimiento albergaba 1311 habitantes, es decir, el 3.34% de la población total del municipio, sin embargo, dadas las condiciones económicas y

políticas se viene presentando una migración rural-urbana, y cada vez, es más evidente la disminución de población en la zona rural (Gráfica 1).

Gráfica 1. Proyección poblacional del municipio 2018-2020



Fuente: Elaboración propia con base en estimaciones del DANE (2018)

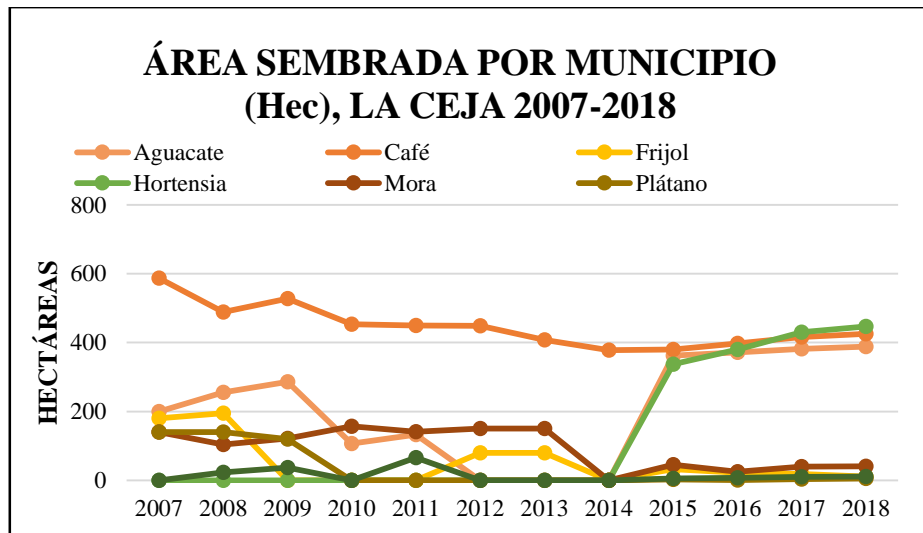
Como lo expresa Patiño & Tobón (2013) el municipio ha ido experimentando una transformación de su economía tradicional y del cultivo de productos de pancoger por una economía de tipo agroindustrial expresada en el gran incremento de flores de exportación (en la zona rural se produce la hydrangea). Este cambio de vocación se ha ido reflejando en la fuerza que la agroindustria ha tomado, ya que es “la mayor oferta de empleo en el municipio y sectores aledaños” (Patiño & Tobón, 2013, p. 56). En ese sentido, desde un contexto histórico las dinámicas de los sistemas de producción familiar rural han sufrido transformaciones, en efecto, según Rivera (2014) la apertura económica en el oriente antioqueño ha sido uno de los principales motores de cambio de una ruralidad tradicional, junto con la aparición de la violencia. De esta manera, López (2006) identifica cuatro momentos históricos fundamentales, así:

El primero de ellos se relaciona con el proceso de ocupación del espacio y el uso intensivo de los recursos naturales, que va desde mediados del siglo XVIII hasta principios del siglo XIX. El segundo, comprende desde finales del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX, en el que se consolidan y decaen los municipios de Rionegro y Marinilla como centros de poder económico, político y comercial en el departamento. El tercero es más reciente, ya que va desde la segunda mitad del siglo XX hasta inicios del siglo XXI, en el cual se destaca la localización de obras de infraestructura e industria y se caracteriza por su acelerado proceso de urbanización. Otro hecho importante que vale la pena resaltar y que tiene cabida hacia finales del

siglo XX y principios del XXI, es la aparición de la violencia como consecuencia de la instalación de megaproyectos en la zona” (Citado en Rivera, 2014, p. 34).

Este cambio en la economía se puede ejemplificar en la *gráfica 2*, que permite hacer un análisis acerca de las hectáreas sembradas desde el año 2007 hasta el 2018 de siete productos, entre ellos el aguacate y la hortensia que han tomado gran protagonismo en los últimos años para el comercio. Y se puede observar como la mora, el fríjol, el plátano y el tomate de árbol han reducido su área sembrada notablemente, por su lado, el café también ha presentado una disminución considerable, pero sigue manteniéndose medianamente estable frente a los productos anteriormente expuestos, mientras la hortensia y el aguacate presentan un incremento considerable en su área sembrada.

Gráfica 2. Productos agrícolas por área sembrada en el municipio 2007-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos AGRONET (2018)

*Los valores igual a cero (0) representa falta de datos en esas fechas

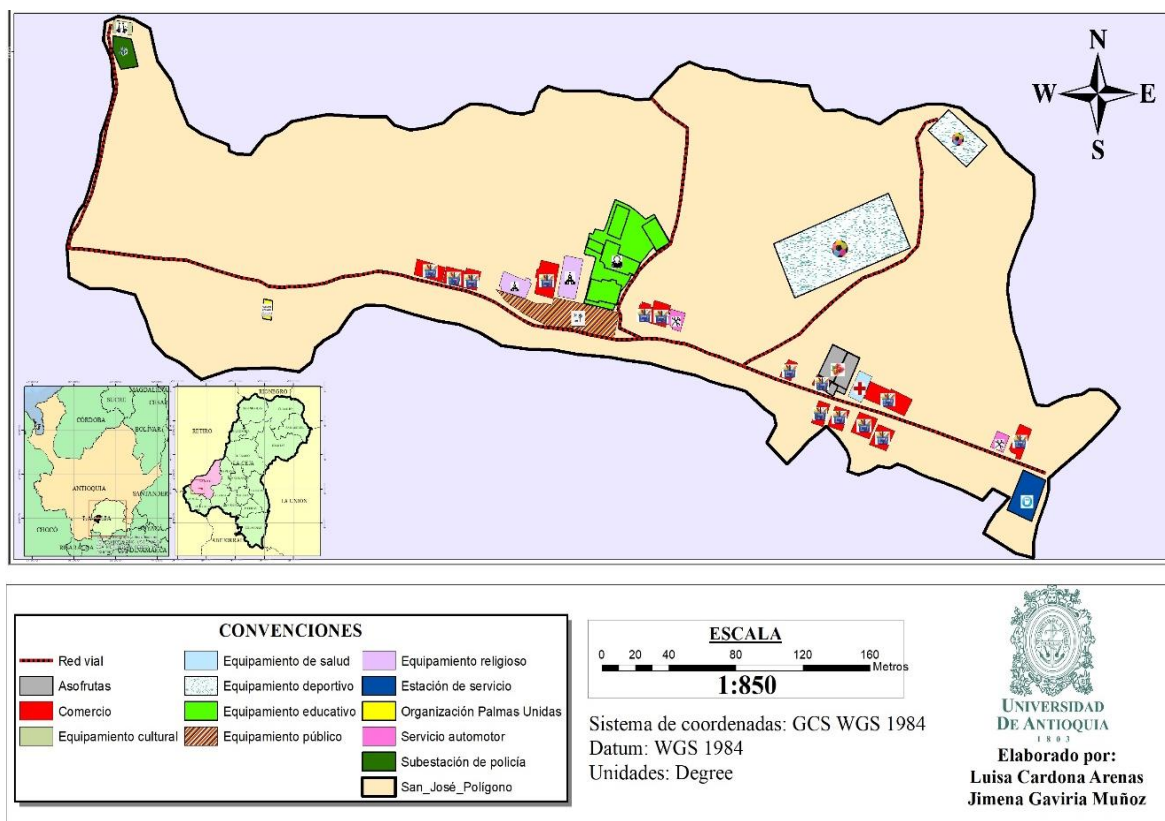
Lo anterior, se plantea en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT, 2016) desde la necesidad de reactivar la agricultura familiar y campesina a fin de asegurar la soberanía del municipio, pues en la actualidad la agroindustria es uno de los pilares fundamentales de la economía del municipio en detrimento de otros cultivos tradicionales. En dicho aspecto, es importante identificar que el municipio no cuenta con políticas que permitan procesos de autonomía a mujeres campesinas y rurales que han avanzado en temas productivos y de agroecología, y que tradicionalmente se han encargado de llevar la siembra de productos de pan coger en sus huertas.

Corregimiento San José

En la zona sur se ubica el corregimiento, erigido mediante el acuerdo de escala municipal 058 del 22 de agosto de 1982, reconocido por ser un paso tradicional de viajeros hacia Popayán, asunto que en la actualidad es una ubicación geoestratégica que permite llegar a los municipios de Abejorral, el Retiro y Montebello, y también a otras subregiones, el Suroeste y Medellín. Los pobladores de las once veredas que lo componen están a una distancia de una hora de recorrido por carretera semidestapada de la cabecera municipal.

Entre la infraestructura que posee se encuentra un puesto de salud, dos iglesias –católica y protestante-, una Institución Educativa, Estación de servicio privada, una Subestación de Policía, la Casa de la Cultura, un salón parroquial o salón de eventos; cada vereda tiene una escuela, y las condiciones de desplazamiento han mejorado notablemente a raíz de la pavimentación de alrededor el 80% de su vía principal como parte del proyecto de pavimentación de vías terciarias (Mapa 2).

Mapa 2. Equipamiento corregimiento San José



Fuente: elaboración propia
SIG: ArcMap

Algunos estudios categorizan al corregimiento San José como la zona con dinámicas campesinas por excelencia, siendo la unidad familiar la fuente principal de mano de obra, y Gaviria (2016) expresa que:

La producción agropecuaria se desarrolla fundamentalmente con base en unidades de explotación tipo familiar y minifundista cuya área promedio se encuentra alrededor de las (4.0) hectáreas, con dos actividades productivas claramente identificadas: producción de alimentos en la zona fría y de café en los climas medios (p. 38).

El corregimiento se ha caracterizado por su gran riqueza hídrica, en flora y fauna. Sin embargo, su riqueza no se ha visto respaldada por el acompañamiento institucional necesario, que, si bien en el corregimiento existen equipamientos públicos como la institución educativa, juntas de acción comunal y la inspección de policía, los mismos habitantes se han unido para crear organizaciones que en su momento han contribuido a mejorar las condiciones de vida del corregimiento y a dar solución a muchos problemas económicos que ha padecido la población agricultora. Es así como surgen a mediados de la década de los 90's, dos organizaciones que marcaron un hito importante en el corregimiento el caso de Asofrutas creada en el 1996 y, posteriormente Palmas Unidas creada en el 1998.

Ambas organizaciones fueron creadas con el fin de mejorar la calidad de vida de la población; la primera, conformada por hombres y mujeres productores; y la asociación Palmas Unidas que emerge a partir de la iniciativa de mujeres de diferentes veredas del corregimiento. Dicho grupo se constituyó a partir de la unión de 55 mujeres y, ha significado una alternativa rentable no solo a nivel económico sino también político y social, pues ha posibilitado a las mujeres explorar escenarios de participación y de lo público desconocidos y distintos del ámbito familiar.

Sin embargo, estos procesos organizativos como se mencionó con antelación, han tenido un contexto histórico permeado por un dinamismo agroindustrial de la flor que ha generado un cambio en los modos de producir la tierra y de pensar la actividad económica, y su relación con el conflicto armado sucedido entre 1997 y 2007. En efecto, las mujeres campesinas han continuado en su proceso organizativo, aunque algunas dejaron de participar para trabajar en cultivos de flores que les permitiera obtener algún sustento económico de vida ante las limitadas condiciones de apoyo de parte de la institucionalidad a la asociación. Según Gómez (2012), la floricultura en el país tiene sus orígenes en Norteamérica, el cual vio en la región atractivas condiciones ambientales y mano de obra barata, por lo cual, se constituye como proyectos exógenos al territorio pero con grandes repercusiones al interior de estos. Pero, además, el proceso organizativo de las mujeres ha estado mediando con lógicas de discriminación y exclusión debido a la estructura patriarcal de la sociedad rural, y al arraigado y limitado rol cultural que se les ha asignado a las campesinas, quienes aún bajo dichas circunstancias, desarrollaron desde su experiencia organizativa acciones, formas de uso y relacionamientos que les fueron permitiendo otras formas de estar en el territorio.

Capítulo 3. Acciones, usos y relaciones de las mujeres campesinas de Palmas Unidas con el territorio. Pasos andados, mapas que cambian

En el Oriente antioqueño han surgido grupos y asociaciones de mujeres rurales y campesinas para reivindicar sus prácticas y su contribución no solo a la economía y el sustento familiar, sino además su rol político como constructoras de la sociedad. En este contexto se pueden reconocer los grupos de mujeres AMOR³, AMOY⁴, AMUNAR⁵ y asociaciones más recientes como la Asociación de Mujeres Rurales Emprendedoras por La Paz. Se trata de organizaciones y grupos cuya conformación responde a iniciativas y deseos de mujeres dispuestas a organizarse, reivindicar sus derechos, así como sus formas de ser y estar en los territorios y ser escuchadas. Su dinamismo está asociado a las diversas problemáticas, necesidades y dinámicas socioeconómicas y políticas derivadas de transformaciones territoriales, muchas de ellas situadas en la ruralidad. Lo que permite entender que las formas en que las mujeres del Oriente antioqueño se han organizado, no pueden verse de manera aislada, sino que están respondiendo a las realidades sociales desde los espacios cotidianos habitados por ellas en sus veredas y corregimientos.

Dentro de este contexto organizativo se localizan las mujeres campesinas del corregimiento San José en la organización Palmas Unidas, desde la cual generan acciones que desde lo organizativo empezaron a configurar vivencias y cambios en las relaciones y usos que les daban a los espacios cotidianos y del entorno corregimental, todo esto a partir de relaciones de solidaridad que se fueron construyendo entre las mujeres para generar iniciativas cuyo potencial se ha reflejado en las dinámicas familiares y comunitarios del corregimiento.

Caracterización de la Asociación de mujeres campesinas Palmas Unidas

Palmas Unidas es un grupo asociativo de comités veredales conformado por mujeres campesinas del corregimiento San José. Si bien está compuesto en su mayoría por mujeres campesinas, también integra a mujeres que viven en zonas urbanas. Su conformación data desde 1996, contando con el apoyo de corporaciones feministas de la ciudad de Medellín como Artemisa y Vamos Mujer, y en 1998 se conforman legalmente como asociación con estatutos elaborados por las mismas mujeres y renovados en el 2003. El objetivo como mujeres y como asociación ha sido mejorar la calidad de vida de ellas mismas y de su familia a través de lograr resultados bajo estándares de solidaridad, agroecología y la mejora gradual de sus ingresos económicos.

³ Asociación de Mujeres del Oriente

⁴ Asociación de Mujeres Organizadas de Yolombó

⁵ Asociación de Mujeres de Nariño

La economía solidaria como forma de trabajo y de ingresos, disminución en los costos de la canasta familiar y proyectos rentables que generen dinero. –La alimentación sana a través de la cría de animales, cultivos de huertas y otros productos y la siembra de plantas aromáticas para la salud y para mejorar el autoconsumo (Ríos Álvarez & Ríos Rodas, 2007, p. 26)

Este grupo organizado de mujeres que se ha mantenido por más de 15 años ha sido visibilizado y reconocido en muchos ámbitos y ha motivado en el ámbito académico investigaciones como la realizada por Ríos Álvarez & Ríos Rodas (2007), dos trabajadoras sociales que se preguntaron por el papel político de estas mujeres y el reflejo de una realidad que rescata el aporte de esta asociación, puesto que:

Nos ayuda a redescubrir la gran importancia de las acciones de las mujeres campesinas de Palmas Unidas, quienes desde sus territorios le dan sentido y sustento a eso de ser Sujetas políticas, comprometidas consigo mismas y con todo aquello que las rodea y hacen parte de su ser mujer (p. 6).

Las mujeres campesinas de Palmas Unidas, además, han trascendido a lo público y político con su preocupación por la privatización del agua, recurso que hace parte fundamental de sus vidas y de una de las condiciones del SER campesino(a), en sus casas las mujeres cuentan con nacimientos de agua propios y se rehúsan a pagar costos muy altos, por un bien colectivo que es de todos(as). Con lo cual la asociación se caracteriza por velar por la sostenibilidad de su territorio y sus recursos.

Referente a la tenencia de la tierra y según datos de Zuluaga (2011), Palmas Unidas en las distintas formas de tenencia de la tierra se tiene que un 14% de las mujeres tienen tierra propia, 37% es propiedad de algún familiar (padres, hermanos, tíos), el 29% de las mujeres manifestaron que la tierra es del marido, 6% que está en sucesión y un 9% expresaron no tener tierra. Por tanto un alto porcentaje de las mujeres no cuentan con propiedad sobre la tierra, en su mayoría acceden a ella a través de sus familiares o esposo específicamente para el caso de Palmas Unidas esto se ve representado en un 72%, lo cual incide en la toma de decisiones respecto al el uso del suelo, los beneficios económicos y la distribución de la propiedad entorno a los proyectos productivos como las huertas agroecológicas y muy a pesar de que la Ley establezca que la propiedad en calidad de cónyuges es de la pareja no hay que negar los sesgos y paradigmas de género que son construidos culturalmente donde a las mujeres se les dificulta la toma de decisiones respecto a la propiedad. Algunas mujeres de Palmas Unidas manifestaron:

En muchas oportunidades son los hombres (maridos, padres, hermanos e hijos) los que deciden qué producir. Ellos tienen como prioridad los cultivos comerciales (...) las flores y la mora, en el caso de La Ceja; por lo que el espacio para la siembra de

alimentos para el consumo familiar o para la venta queda muy limitado, lo que las lleva a recurrir a la estrategia de sembrar en algunos resquicios como son los linderos o los lotes con menores condiciones de fertilidad y con restricciones hídricas (Citado en Zuluaga, 2011. p. 6).

Mujeres campesinas antes de su experiencia asociativa

Las mujeres identifican que sus modos de habitar y de relacionarse con los espacios se han ido transformando a partir del dinamismo relacional que les fue generando su experiencia asociativa. Pero esta experiencia en retrospectiva tiene en su base, un conjunto de acciones y formas de habitar los espacios domésticos que fueron aprendidas en su trayectoria vital en el marco de dinámicas familiares y culturales que asociaban el ser mujer con el despliegue de actividades localizadas en márgenes espaciales limitados al entorno cercano de sus casas, por una parte; y por otra, a su restringida movilidad hacia otros espacios más lejanos dentro de su propio corregimiento y fuera de este. Las labores fueron aprendidas por ellas desde edades tempranas.

Cuando yo estaba pequeña, comencé a ayudarle a papá y a mamá también, por ahí a desherbar mora y a coger café y a coger mora, y a llevarle la comida a los hombres y a hacer mandados (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

A mí me ha tocado trabajar desde muy chiquita, porque yo también me iba a llevarles el almuerzo y me quedaba con ellos cogiendo café, así pequeñita, yo andaba con una coquita de esas de totumo y eso era lo primero que yo me echaba pa ir a llevarles el almuerzo pa' quedame con ellos cogiendo café. O sea, no era que lo disfrutaba, sino que teníamos que ponernos en mente que como no teníamos papá quién nos diera a nosotras una muda de ropa desde chiquitas aprendimos a conseguírnosla (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Así, las mujeres narran como esas labores que desenvuelven desde niñas en sus casas y en el campo, siguen siendo parte de sus rutinas diarias en la adultez, y como parte de sus actividades cuando conforman su propia familia, dedicándose a labores tanto productivas como reproductivas.

En los mapas dibujados por ellas durante la investigación, representan espacios y acciones que hacían parte de su día a día antes de su vivencia en la asociación Palmas Unidas. Sobresalen espacios domésticos como la casa, siendo lugar recurrente y central en todos los mapas. La casa aparece constituida por el entorno cercano, representado en elementos y figuras naturales, como árboles, plantas y animales, que indican las labores de cuidado como la cría de animales y la siembra de cultivos de pan coger y hortalizas. Particularmente, en La Ilustración 1, una de las mujeres reconoce la relevancia de la iglesia, donde ella acudía cada ocho días; y también identifica otros espacios como la escuela de sus hijos, a la cual asistía

cada vez que era convocada a las reuniones de familia; y la vereda el Tabacal cada vez que asistía a la junta de acción comunal.

Mapa dibujado 3. Espacios habitados antes de pertenecer a Palmas Unidas.



Fuente: Taller de mapeo, corregimiento San José, 9 de diciembre del 2019.

Puede decirse que este último aspecto es lo único que guarda diferencia con los demás mapas, si se tiene en cuenta la similitud entre estos en términos de las actividades más recurrentes en la cotidianidad de ellas. Así, con las labores mencionadas con antelación, ellas simbolizan las actividades de cuidado y acompañamiento de sus hijos como llevarlos al colegio.

Mapa dibujado 4. Espacios más habitados antes de pertenecer a la asociación.



Fuente: Taller de mapeo, corregimiento San José, 9 de diciembre del 2019.

El cuidado es representado por todas las mujeres puesto que al ser madres han asumido actividades que en sus contextos familiares han sido naturalizadas y especializadas, de tal manera que la condición de ser madres les ha significado de manera particular, ser cuidadoras de sus hijos y estar al pendiente de su proceso formativo, a diferencia de sus esposos y compañeros, que se evidencia en los siguientes testimonios:

Antes, cuidando los hijos, yendo a las reuniones en el colegio, porque ni el papá siquiera iba. Ah y hacía parte de la asociación de padres de familia, eso era, porque ni de las asociaciones comunales hacía parte (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

[...] entre las muchachas a estudiar porque ya entonces tenía que venir uno a reuniones de ellas, ya que en la asociación de padres de familia había que entrar también, y eso ya le tocaba a uno (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por otro lado, valdría la pena mencionar que, aunque aparecen pocos espacios o actividades vinculados al ocio y al esparcimiento, para las mujeres los escenarios religiosos como la iglesia, son relevantes en cuanto les significaba salir de sus casas y encontrarse con familiares y conocidos. Este despliegue de acciones dedicadas la mayor parte de su tiempo en sus casas, significó para algunas mujeres ciertos sentimientos de temor y encerramiento en sí mismas, que les obstaculizaba en consecuencia, interactuar con otras mujeres así fueran

vecinas, y también decidirse a ser parte de dinámicas organizativas. Así lo narran ellas en sus mapas:

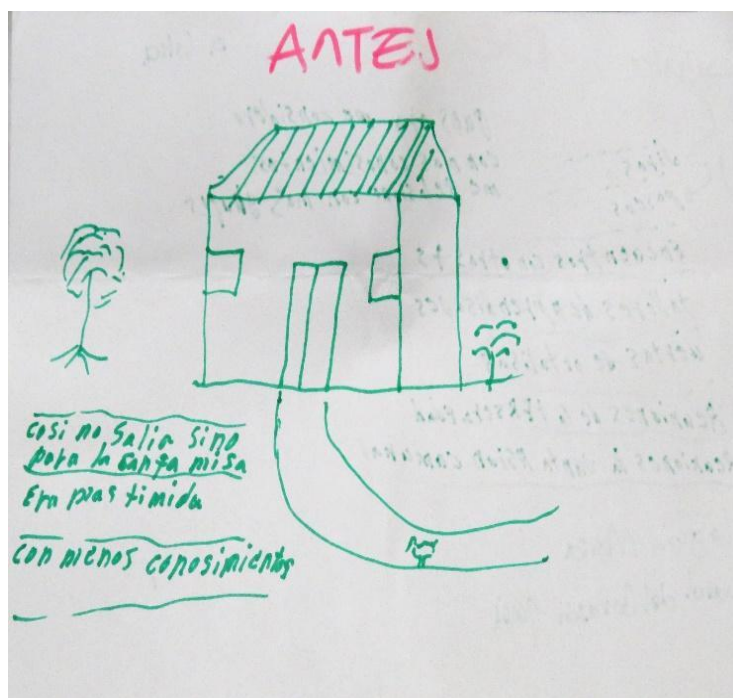
Casi no salía, sino para la santa misa. Era más tímida y con menos conocimientos.

[En el mapa] Solamente me puse yo, porque era encerrada.

Éramos muy conocidas y vecinas y no hablábamos, pues antes éramos en la casa.

Uno de primero ni amistades ni nada, nada de eso (Taller mapeo, Mujeres Palmas Unidas, 2019).

Mapa dibujado 5. Espacios más habitados antes de pertenecer a la asociación.



Fuente: Taller de mapeo, corregimiento San José, 9 de diciembre del 2019.

Por lo anterior es importante evidenciar tal y como ha propuesto la geografía feminista, que los espacios no son neutros, sino que están cargados de relaciones y roles que asignan a las mujeres determinadas “funciones” y actividades que comprometen sus formas de estar, de usar y relacionarse con otros y otras. En esa vía, las mujeres de la asociación reconocen que su vida como campesinas ha implicado desenvolverse desde relaciones y actividades que familiar y socialmente no han sido valoradas. Así lo narran las mujeres:

[...] Uno trabajaba en la casa la tierra y eso no lo valoraban.

Las mujeres no tenían ni voz ni voto, pero eso viene desde el mismo congreso, las mujeres anteriormente no podían votar, ese fue el problema. A uno lo dejaban como estancado, entonces las mamás de uno por ejemplo en ese entonces no podían hacer nada, porque ellas eran mandadas a lo que el esposo les dijera. Era como un egoísmo

y celos de que venimos a compartir, como que no lo pueden ver a uno sentado (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Por otra parte, resaltan que recién conformada la asociación, se encontraron con las negativas y vacilaciones de familiares, por ejemplo, cuando las mujeres iniciaron sus labores y reuniones con la asociación, debido al grado de arraigo de la cultura machista en sus familias, no solo sus esposos obstaculizaron sus deseos de asistir a las reuniones y encuentros sino que, incluso otros miembros de sus familias opinaban acerca de la vida de las mujeres, limitando sus decisiones y determinando una vez más los roles de género que, la sociedad y en primera instancia la familia, asigna a la mujer y que además permite visualizar que ante todo el género es una construcción social a partir de relaciones de poder (Karsten & Meertens, 1992, p. 184) que, en uno de los testimonios se evidencia, ha sido ejercida por los hombres de su familia.

Yo al principio tuve demasiados problemas, tenía un problema por todo. Que se van a ir a chismosear. Sin embargo, en el consenso que hicieron en la Ceja, que era la policía, los del hospital, que nos llevaban las escaleras... eso fue al principio del grupo a mí en la casa me pusieron problema y eso que mi mamá estaba allí y ella me cocinaba la comida porque eran 2 días seguidos, nos traían por la tarde y nos volvían a llevar, problemas y más de una se tuvo que salir nosotras porque nos quedamos ranchando, ranchamos y ranchamos. Yo al principio tuve tantos tropiezos que hasta lo que era el hermano mío se metía, es que fue que se “enguevonó” metida por allá yo no sé en qué (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En estas narraciones, se encuentra una remisión constante a la dimensión restrictiva que las mujeres vivían del espacio. Donny Meertens presenta una explicación de la restricción femenina desde su dimensión espacial, en donde la mujer se encuentra más recluida en la esfera privada que el hombre, y a la inversa cuando se trata de la esfera pública. Y, al respecto Karsten, (1990) afirma que, la dimensión espacial permite demostrar que, dentro de las vivencias que tienen las mujeres en el espacio, se encuentran relaciones de dominación patriarcal: “a la mujer, mucho más que al hombre, se le imponen restricciones para moverse fuera del ámbito doméstico” (citado en Meertens, 1992, p. 187).

A parte de eso, es importante señalar, que el deseo de las mujeres por participar del ámbito asociativo se puede explicar también por esas ausencias, es decir, por esos espacios que no se habitan y, que en el caso de ellas es recurrente el escenario educativo, el escenario político (JAC's). A nivel educativo expresan que:

Los papás de uno decían que uno pa estudiaba, que a las mujeres pa que se les daba estudio y si ellos ponían muchos inconvenientes, pero me hubiera gustado estudiar, hay que rico, se me hubiera abierto más puertas y la situación mía en este momento hubiera sido mejor (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Entonces uno siempre se crió con esa mentalidad que estudiar pa qué, que una mujer pa que estudio, entonces son cosas que a uno lo marcan” (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Esta visión que expresa las repercusiones en su vida a nivel económico, social, emocional, por no poder alcanzar un nivel educativo avanzado, pues se expresa con sentimiento de añoranza por cambiar su situación actual y que toma validez cuando la misma mujer da su testimonio sobre lo importante que es para ella ingresar al ámbito laboral, aunque sea bajo la informalidad.

Llevo algunos años trabajando allá, pero muy bueno el trabajo, pues allá no tenemos todas las prestaciones sociales porque no tiene la capacidad económica de tener una persona con todo lo legal pero allá no tan discriminando a uno porque uno ya ta viejo, porque uno tiene esta edad, por tal cosa, a mí por eso me gusta y más que todo me gusta mucho el trabajo porque se acomoda, en el día voy a reuniones, trabajo en la casa y por la noche trabajo allá (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Esto muestra de trasfondo los problemas estructurales del campesinado en general y para este caso específico el contexto que marca la cotidianidad de muchas mujeres campesinas que, como lo expresa el Primer Informe Sombra elaborado para la Convención sobre la Eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 2019), hay una situación repetitiva en ellas por la falta de niveles educativos o por sus labores domésticas, repercutiendo en su acceso a mejores condiciones laborales con afiliación a la seguridad social.

Por otro lado, en el ámbito político y organizativo, algunas de ellas expresan que precisamente por su grado educativo no prestaban importancia de estos espacios reforzada por la conquista casi exclusiva y el ejercicio tradicional del hombre en estos ámbitos:

De primero eran los hombres quienes participaban en las JACs. No, y a uno no le gustaban esas cosas (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Pero esta visión empieza a cambiar cuando estas mujeres ingresan al ámbito asociativo, inicialmente mediante capacitaciones y acciones que territorializan formas de estar en el territorio, marcando un antes como “sujetos en el territorio” y un después como “agentes” de su propio desarrollo y actores que territorializan mediante acciones concretas y usos de espacio.

En síntesis, los testimonios anteriormente expuestos sirven para dar luces acerca de cómo se ha entendido y categorizado a la mujer campesina desde el ámbito de lo privado, de la casa, como aquel sujeto encargado de llevar a cabo las “actividades de mantenimiento” (Montón, 2000, p. 52), es decir, acciones y roles que la sociedad le ha impuesto como naturales a las mujeres, volcados hacia el cuidado de los otros, y relegando el cuidado propio. Dentro de dicha sociedad, es la familia, la primera entidad que genera los roles de género y

por ende desiguales distribuciones (Soria & Montalvo, 2003, p. 111) que dan prevalencia a unos sujetos sobre otros, desatando ideologías y prácticas machistas y, en general, una cultura patriarcal, elementos que se hacen visibles en los testimonios de muchas mujeres y, que desencadenan en un acceso restringido a oportunidades dignas de trabajo amén de su bajo nivel escolar y su poca participación en el ámbito público, dilucidando la situación de muchas mujeres que habitan la ruralidad en términos de la calidad del trabajo al que logran acceder.

El comienzo de asociarse. Restricciones para reunirse

Las territorialidades en el ámbito organizativo se construyen desde el sentido que surge en el establecimiento de formas de socialización, sean familiares, comunales, ciudadanas y rurales y en la estabilización de prácticas organizativas desde las que se instauran formas de relacionamiento y funcionamiento (Echeverría & Rincón, 2000, p. 38). Bajo esta perspectiva, las mujeres campesinas aún con razones diferentes que dificultan su posibilidad de asociarse en torno a intereses y demandas comunes –según la naturaleza política de fenómenos de escala nacional como el conflicto armado, y dinámicas de escala micro como las familiares, resaltan la importancia que tuvo el acompañamiento de instituciones gubernamentales y no gubernamentales departamentales, en la generación de escenarios organizativos que posibilitaron construir otros significados sobre su quehacer, y potenciarse desde los relacionamientos y saberes que confluyen en la asociación Palmas Unidas.

La asociación se conforma a inicios de 1996 a raíz de una iniciativa de la UMATA⁶ que resultó en una serie de reuniones con los habitantes del corregimiento, dando lugar a la conformación de dos organizaciones en 1998, por un lado Asofrutas⁷ creada con el fin de generar precios justos para el campesino y llevar un mercado libre de intermediarios y, por otro lado, Palmas Unidas cuyo eje central fue empoderar a mujeres campesinas en temas agroecológicos.

El accionar de la UMATA se daba bajo un enfoque de transferencia de tecnología agropecuaria con la creación del Sistema Nacional de Transferencia de Tecnología – SINTAP- en 1989, buscando articular las diferentes escalas del gobierno (nacional, regional y local) para ejercer labores de investigación, asistencia técnica, gestión de proyectos de desarrollo local, capacitación y demás labores que permitieran llevar a cabo una acción

⁶ Unidades Municipales de Asistencia Técnica creadas por el decreto 077 de 1987.

⁷ Asociación creada también en el 1996 con contribuciones de la Umata y que tiene una estrecha relación con algunas mujeres de la Asociación Palmas Unidas, además del valor simbólico que tiene para la comunidad del corregimiento.

*Más información de este proceso en Evaluación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria-UMATA elaborado por PBEST (1996). En: <https://books.google.com.co/books?id=y79TPloBZowC&pg=PR5&lpg=PR5&dq=Umata+1995&source=bl&ots=aIII-dpn5S&sig=ACfU3U3spKg68A5RglshLSaQYHGjbOLXUQ&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwislsXh0KH0AhUCmuAKHZ5UB1wQ6AEwAHoECAgQAQ#v=onepage&q=la%20ceja&f=false>

focalizada a fin de mejorar el sector agropecuario (Cano, 2003, p. 4). Así las cosas, un grupo de aproximadamente treinta y dos mujeres se conforman legalmente como asociación de mujeres campesinas Palmas Unidas en 1998 luego de dos años de capacitaciones, bajo una modalidad de trabajo dividido por los comités veredales⁸ en las veredas Tabacal, San José, Piedras y San Rafael. Una de las mujeres narra:

Eso fue un día que aquí citaron a todas las mujeres de la secretaría de agricultura de La Ceja, entonces yo dije, yo voy a ir a ver que van a dar o qué voy a aprender yo, entonces ya me encarreté con ese cuento. [...] comenzaron a hacer las reuniones con nosotras, a motivarnos, a sensibilizarnos el papel que nosotras no deberíamos estar en la casa sino también participar, a formarnos, a motivarnos a que nos asociáramos y ahí comenzó como todo. Ya llegaron capacitaciones, formación, ahí como que se encarreta uno y se va como enamorando de todo esto (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

A ese proceso de conformación se adhieren otras mujeres feministas de ONG's departamentales -Artemisa y Vamos Mujer- con intereses asociados a la generación de cambios en las relaciones de género y el fortalecimiento de procesos asociativos para la autonomía de mujeres rurales. Es notable revelar que este ámbito organizativo ha sido también dinamizado por la trama relacional que las mismas mujeres campesinas han ido tejiendo con otras mujeres localizadas geográfica y socialmente en procesos políticos con compromisos feministas, y también, en contextos rurales y urbanos más cercanos al corregimiento.

En efecto, la asociación empieza a ser integrada con el tiempo, por mujeres provenientes de otros contextos rurales y del contexto urbano del municipio de la Ceja. Lo importante aquí es resaltar que algunas de las mujeres provenientes del contexto urbano, eran campesinas que vivieron parte de su vida en la ruralidad y como consecuencia de la incursión paramilitar ocurrida allí a finales de los noventa, se vieron forzadas junto con sus familias a desplazarse al casco urbano municipal. De hecho, es importante mencionar que el dinamismo de la asociación se ve afectado por el conflicto armado dos años después de conformada.

Nos tocó la violencia. Entonces nos tocó que salir así obligados. Era muy rico allí pero no era seguro. Claro que a nosotros en ese momento no nos dijeron nada, sino que el miedo (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

De modo que a la par del interés sentido por las mujeres en crear la asociación y soñar con una sede propia, aparecen circunstancias que afectaron ese primer momento en el que brotaban ideas e iniciativas. Las mujeres refieren como se dijo más arriba, asuntos de

⁸ Entendidos como la subdivisión que se da al interior de una asociación para facilitar tareas y responsabilidades bien sea por cercanía geográfica o por afinidad temática en el cual se reúnen cada mes y, que a su vez designa a una delegada que los represente ante la Junta Directiva que es máximo organismo de control (Entrevistas con mujeres de Palmas Unidas)

envergadura política como el conflicto armado y asuntos de índole personal asociados con lo familiar.

La militarización del corregimiento

En 1998 se data la presencia paramilitar en el corregimiento por parte de integrantes de las autodefensas de Carlos Castaño, base Rancho Triste. En distintos lugares del corregimiento esta presencia produjo miedo en las mujeres, hombres y familias, a través de letreros pintados en las paredes de las casas, el patrullaje de los armados por los caminos a plena luz del día, la realización de retenes y amenazas. Entre 1999 y 2002, ocurre el éxodo de población campesina hacia el casco urbano de la Ceja y hacia otras partes de la subregión, afectando de manera importante las vidas y el tejido social que había sido construido por las organizaciones de mujeres y hombres en el corregimiento. De hecho, a nivel regional, es importante considerar que los procesos organizativos de mujeres en el Oriente Antioqueño han tenido lugar en un contexto violento.

[...] esta región experimentó la presencia de distintos actores armados ilegales por varias décadas, aunque el escalamiento del conflicto armado se produce a finales de los noventa. En este contexto, múltiples formas de violencia tomaron lugar, incluyendo desplazamiento forzado, masacres, asesinatos, intimidaciones a alcaldes, concejales y líderes sociales, así como de la siembra de minas antipersona (Hoyos & Nieto, 2017, p. 145).

En medio de esto, la asociación Palmas Unidas tuvo un papel esencial de apoyo a mujeres del corregimiento, a través de encuentros donde realizan charlas, talleres y se apoyaban unas a otras. Al respecto, en los planteamientos de Meertens, se afirma que las mujeres rurales y campesinas en contextos de conflicto armado, han sido víctimas y también son sujetos políticos que están asumiendo nuevos roles y prácticas sociales Meertens (1994).

Las mujeres de la asociación vieron afectadas sus propias vidas, las de sus familias y las dinámicas organizativas, siendo en distintos momentos víctimas de extorsiones y de intimidaciones. En lo que narran recalcan el apoyo de otras mujeres de organizaciones feministas con las cuales habían iniciado su proceso organizativo, sirviendo de catalizador de sus miedos y tristezas. De hecho, las mujeres que tenían roles de liderazgo percibieron la vigilancia de los actores armados sobre sus propios trayectos cotidianos, la limitación impuesta por los actores paramilitares a sus proyectos económicos y sociales, y aún más trascendental, el riesgo latente de sentir sus propias vidas y las de sus familias amenazadas y en peligro, por cuanto su papel era visible y reconocido en el corregimiento. Ellas cuentan:

Ah sí, nosotros pasamos por una situación muy dura aquí que fue cuando hubo violencia más sin embargo estuvo Vamos Mujer [...] Sí, En el año 1996 en ese momento estaba comenzando lo duro aquí. Yo pienso, que eso hoy en día estar uno vivo es un cuento. Que' te uno vivo es un milagro, nosotros sufrimos muchos hostigamientos [...] Ay, eso sufría uno tanto cuando tenía esa familia chiquita y uno

ver que esa gente estaba por ahí apoderada. Eran siguiéndonos a nosotros, no podíamos hablar nada porque eran por ahí parados haciéndose los bobos escuchando, o sea, eso a toda hora vigilando a uno, querían meterse a mandar en el grupo (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Estaba comenzando todo lo duro, pero más sin embargo no teníamos apoyo de la alcaldía, pero sí' taban ellas de la corporación. Que el apoyo de ellas fue muy importante. Es que la gente también les daba mucho poder a ellos –paramilitares-, es que en esa época eso fue muy duro [...] una vez llegaron a preguntar por la presidenta, me libre de paticas, yo estoy viva eso es de milagro, eso fue una época muy dura. (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Esta narración se conecta con lo que Meertens plantea sobre las relaciones que se tejen entre mujeres, encontrando apoyo y solidaridad recíproca. Las mujeres llegaron a retar de manera directa a los paramilitares y afirman que la asociación *no se achicopaló*. Cuentan como el sentido de lo colectivo reflejado en el *nosotras*, fue una de las formas de estar y permanecer en medio de la zozobra.

Vea cuando estuvimos con la violencia, nosotras íbamos a las reuniones pasara lo que pasara. A nosotras nos cobraron vacuna y nosotras nos enfrentamos a ellos, y no pagábamos. Nosotras sacamos una carta y se la mandamos al comandante. Nosotras no nos achicopalamos, seguimos pa' delante. Todas estuvimos ahí (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Estos relatos refieren lo que sucedió con las mujeres al quedarse en el corregimiento, y las maneras en que respondieron durante esa época de conflicto. Al respecto, Meertens (1994) contribuye a nutrir la reflexión al exponer que, las mujeres en contexto de violencia, utilizan canales más informales y son más recursivas en encontrar mecanismos de supervivencia. Es notorio que las mujeres buscan ante todo solidaridad con mujeres.

Y fue en esa solidaridad entre mujeres campesinas que el grupo de Palmas fue un soporte y un canal de ayuda para sobrevivir al contexto al que se enfrentaban, donde al respecto una de las mujeres narra que *-no tenían apoyo sería en nadie-*, es decir, en nadie de su familia y entorno por fuera del grupo de Palmas, es por ello que su “mecanismo de supervivencia” (Meertens, 1994, p. 11) fue en gran parte pertenecer a Palmas Unidas.

En el tiempo de la Violencia, el grupo fue mucho apoyo para ellas con Vamos Mujer... las orientaban mucho, no salían de las casas por el miedo...ellas viven muy agradecidas con Vamos Mujer porque ellas eran a toda hora muertas de miedo...porque ellas no tenían un apoyo sería en nadie (entrevista con mujeres 2019).

Siguiendo las postulaciones de Meertens (1994) al afirmar que son las mujeres las mayores afectadas a raíz de la violencia política y, en el caso de la asociación, si bien los grupos armados que hacían presencia en la zona no atentaron contra ellas físicamente, el

simple hecho de convivir en sus territorio con estos actores, les generaba miedo y las coaccionaba en sus actividades cotidianas, suscitando en ellas sentimientos de inseguridad, desconfianza y vulnerabilidad permanentes por los lugares que transitaban. Otra de las mujeres relata:

En ese tiempo teníamos muchos proyectos y no los podíamos ejecutar porque solamente nos reuníamos con Vamos Mujer a llorar y abrazarnos y a escucharnos, las mujeres no hablaban, no decían nada, lloraban, eso era lo que hacíamos (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En síntesis, como consecuencia del conflicto armado indirecto que sufrieron las mujeres, se demuestra una vez más, que estos daños no solo son cuantificables a nivel tangible, sino que “la perspectiva de las víctimas pone en evidencia otros efectos incuantificables e incluso intangibles” Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH, 2013, p. 259) como son el miedo a hablar y exponer sus pensamientos, la pérdida de confianza, impactos psicológicos y psicosociales (Charry, 2016; CNMH, 2013) que se generan en territorios víctimas de la violencia, y, que se expresa en el siguiente testimonio de una de las mujeres que ya había vivido una situación de desplazamiento de su lugar de origen.

Nosotras si fuimos desplazadas porque teníamos una finca en Montebello y tuvimos que salir desplazados de Montebello, no nos hicimos registrar (en la Unidad de Víctimas) porque nosotros no teníamos, yo no confiaba en nadie, yo sabía que si abría lo boca me podían matar, mucha gente por aquí son víctimas de la violencia y por donde yo vivo, porque sufrimos mucho, muchas masacres (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

La militarización del territorio generaba en las mujeres la sensación de limitación entre el afuera y el adentro, el antes y el después de haberse conformado, ya que el control armado establecía límites dentro del territorio que dificultaba las actividades de encuentro y las reuniones de ellas, restringiendo la movilización y el acontecer cotidiano. Pero para las mujeres campesinas de Palmas Unidas, el contexto de conflicto armado por el que atravesaron recién conformada la asociación, era una expresión de restricción que se sumó a otra vivida en el ámbito familiar dadas las situaciones de tensión y control presentes en sus unidades domésticas, y que desde un principio les significó a varias, vivir momentos de tensión con familiares por su participación en el grupo.

Restricciones en las casas por la poca valoración de los intereses femeninos

El papel de las mujeres ha sido fundamental en la constitución de experiencias organizativas en el corregimiento, aunque han tenido que enfrentar la negativa masculina que no acepta su liderazgo. En algunos testimonios de las mujeres encontramos la referencia a diferencias o desigualdades que en varias ocasiones vivieron con sus esposos y familiares masculinos por integrar la asociación. Ellas recuerdan que, al principio de pertenecer a la

asociación, se hizo difícil porque los entornos familiares les significaron un esfuerzo de más por responder no solo ante las recriminaciones, sino, además, defender sus propios intereses.

Nosotros éramos mujeres que ya no podían ir a las reuniones que, porque el marido no las dejaba, una cosa y la otra (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

[...] y yo taba enseñada que yo tenía que pedir permiso en la casa cómo iba a decir que me iba a ir pa por allá y que sin saber en la casa sin saber si les parecía o no (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

...Cuando eso éramos nosotras unas bobas que no salíamos de la casa. No, salía uno a misa y pa la casa y eso no, los maridos de uno eran rejunjuñando, no vea pues ya quieren vivir andando. ¡Ah no!, ya vamos pa tal parte y unas si todavía se doblegaron al esposo y ya allá quedaron metidas (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Estos testimonios dejan entrever estas mujeres estuvieron en un principio, supeditadas a permisos y avales por parte de figuras masculinas en este caso de sus esposos y hermanos, quien se sentía con autoridad para obstaculizar que ellas desarrollaran otro tipo de acciones y roles diferente a los tradicionales. Algunas, narran que para afrontar la incomodidad e inconformidad de sus familias y poder hacerles frente, se estuvieron *ranchando*, que no es más que oponerse a las negativas de lo impuesto en los mandatos sociales y culturales. En efecto, esta poca valoración de los intereses femeninos, puede deberse a la invisibilidad de las mujeres, la cual es fortalecida como dice la autora Paula Soto, por la adscripción a roles fijos, construyendo estereotipos bajo una concepción naturalizada de lo femenino-masculino, madre-mujer, mujer ama de casa, madre, esposa (2003).

En otros relatos algunas de las mujeres plantearon la experiencia de compañeras que se fueron retirando de la asociación para evitar desafiar el mandato de sus esposos y familias. Recuerdan que ellas eran mujeres que tenían interés en vivir de otra manera, de aprender y, sobre todo, compartir con otras.

Sí, en el grupo por ejemplo Palmas Unidas, hubieron mujeres que entraron porque se quisieron volar de la casa, porque miraron que en el grupo encontraban otra vida, el estar con las mujeres, el capacitarse, un reconocimiento y otras cosas, pero los maridos no las apoyaron y siguieron ahí, se salieron, estuvieron dos o tres años y volvieron otra vuelta a la rutina, porque las familias no las apoyaban, entonces decían, usted se va por allá no más a perder el tiempo, a aprender por allá cosas malas, malos vicios, es que esos hombres como eran tan machistas no les convenían que acá a ellas les iban a abrir los ojos, que tenían derechos, que deberían de valorarse, tomar decisiones, a ellos no les convenía eso, entonces por eso como que le hicieron más caso a la familia, a esos maridos y a los hijos y no pensaron en ellas, se quedaron ahí (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

El hombre con cierto control que les dice: “¿cómo así si usted no está sembrando la tierra como se va a ir a sentar en una silla 3 horas?” (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019). Esto se relaciona con lo planteado por el Programa de las Naciones Unidas (PNUD) cuando indica que las mujeres campesinas se encuentran discriminadas y excluidas debido a la estructura patriarcal de la sociedad rural, y al arraigado y limitado rol cultural que se les ha asignado a las campesinas; generalmente, reducido a las labores de reproducción de la fuerza laboral, el cuidado y protección de los miembros de su familia y las obligaciones productivas en el hogar (PNUD, 2011. p. 2).

También hay que mencionar que hay efectos de las relaciones de tensión que viven las mujeres en sus casas, y que se reflejan cuando algunas parecieran negarse a sí mismas del escenario organizativo, por sentimientos de miedo y de frustración al sentirse con poca capacidad para figurar en dinámicas de liderazgo. Dice una de las mujeres:

Hay mujeres que no les gusta como meterse, o sea, se meten en una junta y no les gusta ser parte como de la junta directiva, les da miedo (entrevista con mujeres, Corregimiento San José, 2019).

En este sentido, autores como Gutiérrez & Vila (1998) argumentan que las relaciones de género afectan todas las dimensiones de acción del ser humano como la educación, la familia, la economía, la política, las cuales sustentan el sistema patriarcal, donde la relación entre hombres y mujeres es dispar en referencia al manejo de la autoridad, del poder, la toma de decisiones, así como la participación, sesgada hacia las mujeres (Citado en Díaz, 2002, p. 37). Esto, se evidencia en algunos de los testimonios de las mujeres, para, quienes a pesar de pertenecer hace muchos años a Palmas Unidas, se encuentran con relaciones de tensión y falta de apoyo en sus hogares para participar en las diferentes actividades que realiza el grupo. De esto se da cuenta en un testimonio:

A Marinilla si iba a talleres y todo, pero así salir a Medellín si no, por lo mismo por las obligaciones porque tenía que salir, si así dicen que (silencio) Por lo menos el esposo mío dice: usted porque no se sale- en vez de darle a uno el apoyo, me dice que a qué- y yo le digo que somos un grupo de mujeres y entonces a toda hora uno a estar en la casa (silencio) entonces imagínese si eso es un día que uno va y que es a las carreras a salir a los talleres (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por último, otro aspecto que destaca en algunos de los testimonios de las mujeres es como ellas reconocen y desnaturalizan las actitudes y relaciones sociales que las han puesto en un lugar relegado en la sociedad, y cómo han asumido un nuevo posicionamiento frente a esa situación.

Anteriormente la mujer era muy discriminada y había mucho machismo y había una cultura patriarcal horrible, en la época de la infancia de uno y en la época de la juventud; en cambio ya uno comenzó a ver la vida de otra manera, desde que comenzó

a estar en los grupos organizados, en los grupos de mujeres que le abrieron los ojos y conoció uno los derechos de uno y se capacitó uno mucho, ahí si vio el mundo de otra manera (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

El anterior testimonio deja entrever cómo las mujeres empiezan a modificar las formas de relacionamiento, sus percepciones y acciones a partir de integrarse a las dinámicas organizativas de Palmas Unidas, tal y como se presenta en el siguiente apartado.

Mapas y usos de espacios a partir de la dinámica asociativa

En el apartado anterior vimos como las actividades desenvueltas por las mujeres antes de su incursión en la asociación, transcurría entre tres y cuatro espacios: la casa, la escuela de los hijos, la iglesia y para algunas, la parcela como forma de trabajar el jornal. Esto empieza a sufrir cambios en cuanto a la movilidad y el tránsito de las mujeres entre distintos espacios, y de manera especial, la amplitud reflejada en sus relaciones sociales. Karsten & Meertens señalan que, las mujeres al transgredir los confines domésticos, las redes relacionales promueven rupturas con el aislamiento e incentiva una búsqueda consciente de otras o nuevas formas de ser mujeres (1992).

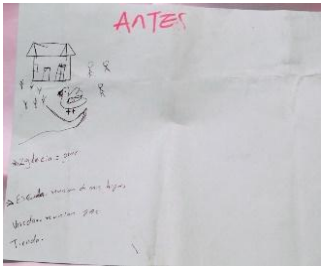
Retomando los mapas que las mujeres de la asociación dibujaron, se les propuso confeccionarlos de tal manera que identificaran de qué manera empezaron a cambiar o no, sus formas de movilizarse y los espacios usados en la cotidianidad cuando empiezan a encontrarse y realizar actividades en el marco de la asociación. Los mapas son una herramienta para visualizar cómo hemos habitado, sobrevivido y convivido en el territorio (Universidad Nacional, 2016, p. 143), y en esta perspectiva, vimos como los mapas hechos por las mujeres están cargados de símbolos y códigos mediante los cuales representaban con figuras, frases y flechas las relaciones con otras personas y otros escenarios que estaban emergiendo.

Observamos en los mapas que a las actividades domésticas y de cuidado familiar, se suman otras asociadas al dinamismo de la asociación -encuentros, capacitaciones, talleres, paseos, reuniones, trabajos y giras-; también aparecen otros referentes espaciales dentro del corregimiento y fuera de este – sede la asociación, huertas de hortalizas, junta de acción comunal y del acueducto veredal, casco municipal, casa de la mujer, otras asociaciones de mujeres del oriente, universidades y otros pueblos-. También hay referentes naturales -patos, gallinas criollas, pollos, flores, cultivos de café, huertas- y, por último, se dibujan objetos -jabones, pomadas- más para indicar los productos de la preparación de recetas a base de plantas, actividad que hace parte de la asociación.

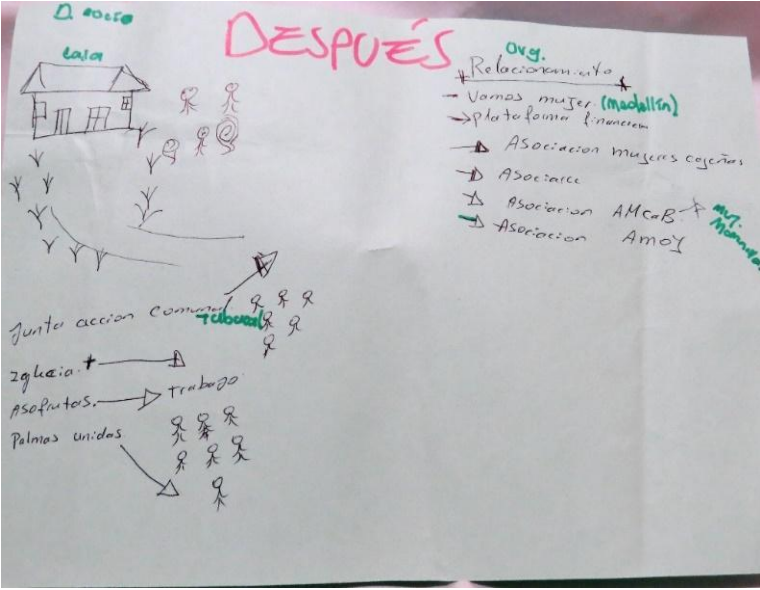
Algunas mujeres durante el taller, relataron desde su experiencia los eventos y dinámicas más significativas para cada una. Se refirieron a la posibilidad de decidir sobre sus propias vidas; otras resaltaron su lugar como líderes de la asociación; varias enfatizaron en las oportunidades que han tenido de conocer otros lugares, de ser hacedoras de productos

naturales y también estudiar. Por otro lado, los elementos constitutivos de los mapas son una serie de relacionamientos que dan cuenta de múltiples elementos y flechas que demuestran un territorio abierto y dinámico, un territorio que no solo corresponde a la localidad del corregimiento, sino que ahora contempla las heterogeneidades y de ahí la importancia cuando ellas hablan de “otros pueblos”, pues por medio de esas visitas han compartido con experiencias de otras mujeres y otros escenarios formativos, por ejemplo, elementos de su diario vivir. A diferencia del primer tipo de mapas, las mujeres en el segundo se refieren a escenarios en los que su experiencia ha sido nutrida por su posibilidad de haber accedido a otras dinámicas sociales.

Adicionalmente se muestran espacios de autocuidado, de libre esparcimiento y de ocio en el que muchas de ellas incluyen a la asociación y en sus testimonios las mujeres hablan de lo importante que ha sido la asociación a nivel emocional, pues se observa con agrado el reconocimiento que algunas de ellas hacen de sus labores y logros, al expresar su orgullo por los avances a nivel personal y organizativo, que ha sido posible por su participación en procesos formativos. Las mujeres enfatizan que los primeros años de la asociación, les significó cambios en las maneras en que desenvolvían sus actividades cotidianas y en las relaciones en el interior de las unidades domésticas. A esos cambios, se suman de manera importante, las implicaciones espaciales reflejadas en su movilidad y la creación de múltiples relaciones sociales en diversos escenarios. Todo esto es representado en sus mapas y en sus relatos.



ANTES



DESPUES

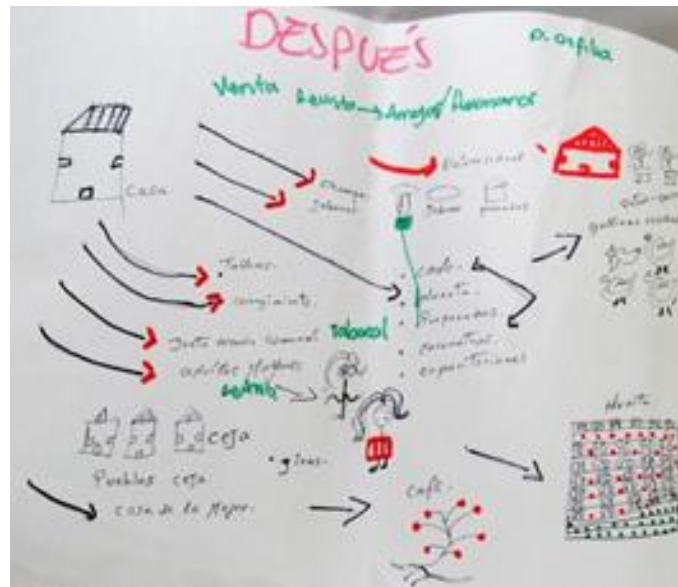
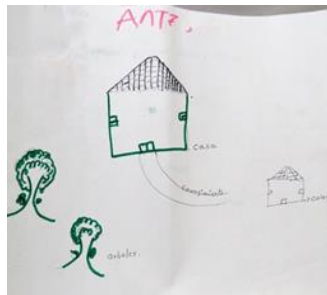
Mapa dibujado 6. Espacio más representativo. Antes y después de la pertenencia a la Palmas Unidas.

Elaborado: 9 de diciembre del 2019

Ella antes de pertenecer a la asociación, su entorno y cotidianidad era su casa y algunos lugares de paso en el corregimiento como la iglesia y la escuela a donde llevaba a sus hijos. Pertenecer a la asociación por más de estos 20 años ha significado un proceso de crecimiento y aprendizaje importante a nivel personal. Uno de los principales logros descritos por ella es haber aprendido a hablar en público, pues se sentía como una mujer muy tímida y callada y que solo se dedicada a

las labores del hogar y a su familia. Actualmente es la presidenta de Palmas Unidas y una de las socias fundadoras que aún están activas en el grupo. Palmas Unidas le ha posibilitado expandir su entorno. Ha participado en ámbitos públicos que se volvieron de frecuencia para ella, tales como, la JAC -Junta de Acción Comunal, Plataforma Financiera en Medellín, otras asociaciones de mujeres del departamento -Asociación de Mujeres de Yolombó (Amoy), la Asociación de mujeres cejeñas-, y corporaciones feministas del departamento -Vamos Mujer-.

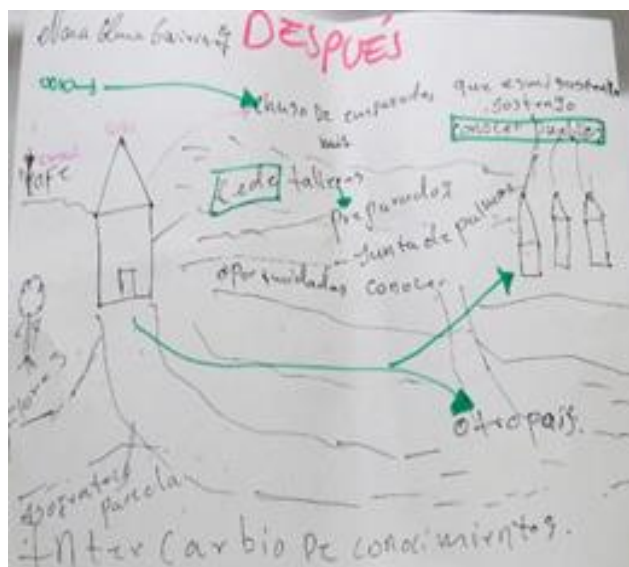
Mapa dibujado 7. Espacio más representativo. Antes y después



Elaborado 9 de diciembre del 2019

El pertenecer a Palmas para ella significó diversidad y así lo representó donde se observa un mapa con bastantes flechas, donde además de aparecer la casa, se dibujan otros relacionamientos. Los trayectos se han diversificado, y se muestra lo organizativo con flechas que denotan las actividades de la asociación como los talleres, preparados (champús, jabones y pomadas), las visitas a la sede, los encuentros periódicos, las capacitaciones; el habitar el corregimiento, pertenecer a la Junta de Acción Comunal del Tabacal, el asistir a los encuentros del Adulto Mayor representado con dibujos de más mujeres. Por otro lado, aparece el tema de la siembra y cultivo de huertas, el cultivo de café y la cría de animales como gallinas criollas, patos y pollos.

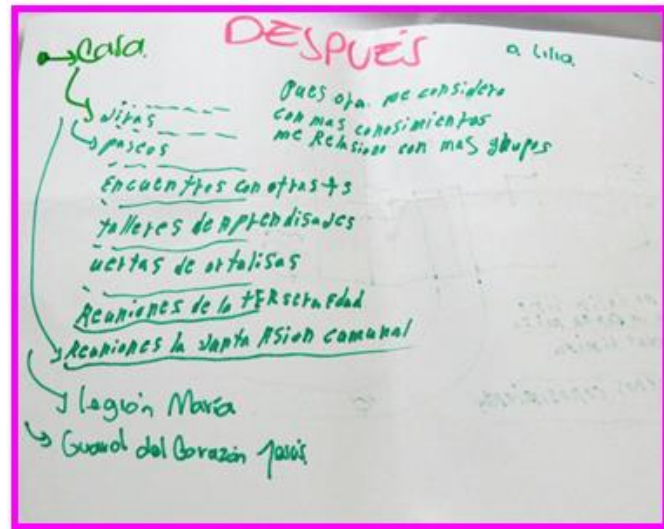
Mapa dibujado 8. Espacio más representativo. Antes y después de la pertenencia a la Palmas Unidas.



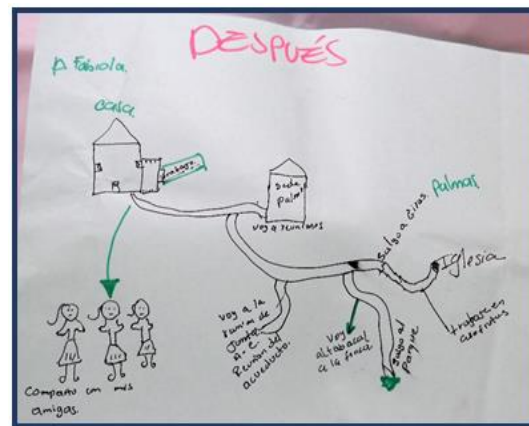
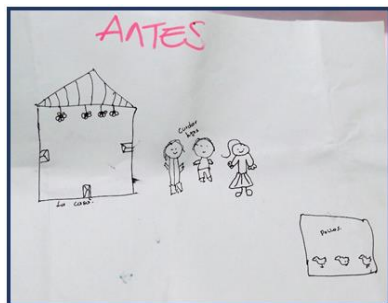
Elaborado: 9 de diciembre del 2019

En el mapa aparecen múltiples elementos que se conectan con el lugar de residencia de la mujer (su hogar), para eso la participante traza rutas hacia su trabajo que se divide en dos tipos, el trabajo semanal que realiza en el cultivo donde antes cultivaba flores, pero actualmente está cultivando café y su trabajo de fin de semana que es el chuzo de empanadas al que describe como "mi sustento". Por otro lado, aparece la sede de la asociación con todos los elementos relacionados como talleres, preparados, junta de Palmas que deja entrever que la mujer tiene un cargo en relevante en la asociación. Otro apartado nombrado como "oportunidades de conocer" que se relaciona con los pueblos que ha visitado gracias a la asociación y el país que visitó (Venezuela) a fin de llevar la experiencia asociativa. Por otro lado se nombra a Aso frutas que ubica cerca a la palabra parcela.

Mapa dibujado 9. Espacio más representativo. Antes y después de la pertenencia a la Palmas Unidas.



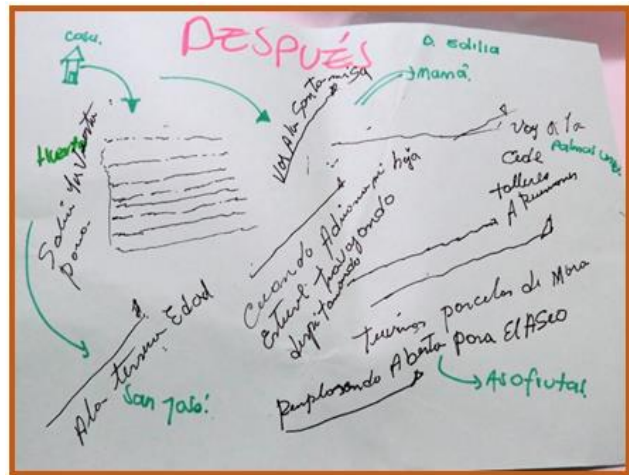
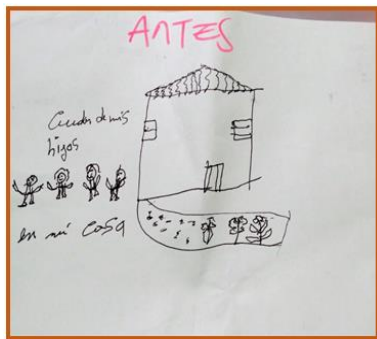
A diferencia de otras mujeres, esta participante optó por no realizar dibujos para mostrar esos lugares que habita desde que pertenece a la asociación y se basa en palabras y líneas. De esta manera escribe las palabras: Giras, paseos, encuentros con otras, talleres de aprendizaje, huertas de hortalizas; reuniones de la tercera edad, reuniones de las juntas de acción comunal; y finalmente la cita: "Pues ahora me considero con más conocimientos, me relaciono con más grupos". Pertenecer a Palmas Unidas para doña Lilia ha significado reafirmar su fe en dios, y en agradecerle a él todo lo que le ha permitido vivir, conocer y aprender.



Mapa dibujado 8. Espacios habitados. Antes y después de la pertenencia a la Palmas Unidas

Para esta mujer ha sido muy importante tener animales de cría en su casa como los pollos por ejemplo, esa práctica y conocimiento que tiene le ha servido para aportar al grupo de Palmas Unidas en los diversos proyectos en los que han participado, así mismo aprendió a salir de su casa y de que aparte de interesarse por sus animales de cría, hay situaciones en el corregimiento que demandan

atención por lo cual participa activamente en el acueducto de San José y se desempeña como trabajadora en otra asociación del corregimiento–Asofrutas- donde además tiene una remuneración que le ha permitido tener una independencia económica la cual aprendió que es muy importante para las mujeres en los talleres a los que asistió en Palmas Unidas. También amplió su círculo social pues de compartir además de compartir con sus hijos, se encuentra con sus compañeras de la asociación para realizar actividades diversas que antes no disfrutaba.



Mapa dibujado 10. Espacio más representativo antes y después de la pertenencia a la Palmas Unidas.

Antes de pertenecer a Palmas, ella se dedicaba importante cuidado de sus hijos y a estar en su casa en las labores del hogar. Después de pertenecer al grupo ella hace una especie de esquema a base de líneas para separar y flechas y palabras. En un primer momento dibuja una especie de huerta para describirla como ese tiempo que dedica a su huerta; también va a la tercera edad, visita con regularidad la Iglesia y a La Ceja a visitar a su mamá; ha variado de cultivos al expresar que "tuvimos parcelas de mora"; va a la sede de Palmas a talleres y reuniones. A nivel económico expresa que trabajó reemplazando a alguien haciendo el aseo en Asofrutas. Y denota importancia el hecho de que su hija Adriana haya trabajado en Asofrutas, es decir que dicha asociación ha tenido una gran relevancia en su vida

Lo anterior se conecta con postulaciones de Donny Meertens, en referencia a la participación de las mujeres en las dinámicas rurales, donde las mujeres están asumiendo nuevas maneras de ser en cuanto a su participación en procesos y sus nuevos roles o prácticas sociales (Meertens, 1994). Viéndose esto reflejado en los mapas que ellas mismas elaboraron, donde se evidencia lo que para las mujeres de la asociación ha significado y les ha posibilitado pertenecer al grupo, donde sus dibujos se llenaron de color y empezaron a aparecer muchos lugares, participación política y social, ya no solo eran sus casas y sus hijos

y ya no solo tenían el rol de madres y esposas, sino, que habían muchas experiencias, sentimientos y curiosidades de las mujeres y empezaban a tener un rol de agencia sobre el territorio y sobre sus propias vidas, muchas se convirtieron en lideresas, otras en viajeras, otras productoras, otras hacedoras de productos naturales, y así fueron tejiendo sus experiencias y saberes colectivos y armando su crecimiento personal.

Algunos de los testimonios que de las mujeres que evidencian lo anterior es cuando expresan:

entonces ya como que esa participación, cuando uno se empieza a capacitar porque ya con el grupo nos llegó muchas capacitaciones y ya como que se empiezan a **despertar otros deseos**, otras ganas, entonces ya comencé yo a desempeñar cargos en la acción comunal, porque uno como ser humano le duelen mucho las injusticias que pasan alrededor de uno y uno no poder hacer nada, entonces de ahí viene la capacitación y de ahí llega la oportunidad de poder tener un cargo de **liderazgo comunitario**, que eso a uno lo motiva mucho, las ganas de que solucionen muchos problemas que hay (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

También destacan en sus testimonios que el aprendizaje adquirido en Palmas Unidas no es sólo para el fortalecimiento de la asociación, sino, que es transversal a lo largo de sus vidas y que aplican en diferentes escenarios

... hay que ver que entraron mujeres que eran jóvenes y estuvieron un tiempo en el grupo y eso a ellas les sirvió porque ellas salieron del grupo y fueron líderes en otros grupos y siguieron estudiando y avanzaron más y se fueron fue por eso (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Sacar adelante nuestros intereses comunes como mujeres

La asociación desde sus inicios de conformación ha representado la generación de relacionamientos entre mujeres diversas provenientes del contexto urbano municipal y mujeres habitantes de veredas diversas del corregimiento. Como dice Meertens (1987) & Plantenga (1987) “la solidaridad y la ayuda recíproca entre vecinas constituyen la espina dorsal de las estrategias de supervivencia [...]” (Citado en Karsten & Meertens, 1992, p. 187).

En términos organizativos, la Asociación de mujeres Palmas Unidas es un grupo de comités rurales y urbanos, constituido como una entidad jurídica sin ánimo de lucro, las cuales “se juntan para trabajar unidas, queremos contribuir a mejorar la calidad de vida de las mujeres campesinas rurales y urbanas, así como de la comunidad desde nuestras iniciativas económicas y productivas y desde la producción agroecológica” (Estatutos Palmas Unidas, 2008, Cap. 2).

Se han distribuido en comités que han denominado rural y urbano; donde comparten sus saberes participando en dos comités veredales y uno urbano y en su relacionamiento han encontrado espacios naturales y acciones que las han conjuntado. Los comités equivalen a equipos de trabajo en los cuales se dividen funciones, y se conforman por el lugar de procedencia de las mujeres, está el comité de San José, el cual integra las mujeres del centro poblado del corregimiento, y el comité de San Rafael que reúne las mujeres que pertenecen al grupo que viven en esta vereda. Esta distribución al grupo de Palmas les permite “lograr soluciones más rápidas a los problemas y necesidades de las mujeres y de la comunidad, así podemos sacar adelante nuestros intereses comunes como mujeres” (Palmas Unidas, sf).

Dentro de la estructura organizativa del grupo a nivel directivo y según lo dispuesto en el capítulo 6, Artículo 17 de los Estatutos de la Palmas Unidas (2008), está integrada por una junta directiva, cuyas integrantes se eligen en asamblea por un periodo de dos años, dicha junta está conformada por la presidenta, la vicepresidenta, una secretaria, la tesorera y dos vocales. Algunas de las funciones de la junta directiva estipuladas en el Art 21 son: ejecutar las resoluciones de la asamblea general, estudiar los proyectos presentados al grupo, hacer inducción a las nuevas integrantes que lleguen a los comités; por su parte la presidenta y vicepresidenta ejercen las funciones de representación legal del grupo Asociativo y son también las encargadas de dirigir y convocar a las asambleas. La tesorera por su parte es la responsable específicamente de manejar los fondos del grupo asociativo, finalmente las vocales están en condición de reemplazo de alguna de las mujeres de la junta directiva y que por algún motivo no puedan asistir a los eventos convocados.

Las mujeres campesinas de Palmas Unidas además de cumplir funciones administrativas, en sus relatos sobresalen las relaciones que han construido entre ellas, los momentos del compartir y el intercambio de experiencias. Al respecto una de las mujeres cuenta:

Compartir, porque uno aquí se viene a tertuliar toda la tarde (a la asociación), acá se viene a compartir con las amigas, nosotros que día nos fuimos por allá a hacer un sancocho a Cristo Rey (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

La autora Ana Sabaté, destaca la necesidad de una renegociación de los tiempos y de las responsabilidades familiares, para que las mujeres puedan conciliar los tiempos de trabajo, familia, ocio y descanso sin que esto se traduzca en un aumento de trabajo para ellas (Sabaté, 2003, p. 147). En este sentido y de renegociaciones de los tiempos, las mujeres empiezan a resignificar espacios y actividades que antes para ellas no era posible tal como lo narra una de las mujeres de la asociación:

Algunos espacios antes no valorados, empiezan a ser de gran importancia como el tiempo libre, el ocio, el compartir en diferentes grupos y, que ahora son posibles de una u otra manera porque el rol de cuidado de los hijos ya no requiere destinar tanto tiempo ya que ellos crecen y también por esa toma de conciencia gracias a la

asociación que permite que las mujeres puedan decidir sobre su vida (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En referencia a lo organizativo Palmas Unidas con sus proyectos productivos en sus primeras etapas de inicio orientó a las mujeres hacia una independencia económica, a través de los preparados, que se desarrollará en apartados más adelante, pero que es conveniente destacarlo, en relación a que cuando las mujeres empiezan a generar recursos para la búsqueda de una autonomía económica, gradualmente tienden a ocupar espacios y roles públicos de los cuales antes estaban excluidas (Vargas & Villareal, 2011, p. 21). En este sentido las mujeres atestiguan una resignificación de lo público donde la asociación les permitió transitar del espacio privado como lo eran sus casas a la conquista de lugares públicos, las mujeres empiezan a *-estar en lo público-*.

Ahí uno aprende a que uno se puede mover, o sea puede coger en la casa y puede decir, yo me voy; y a uno no le da pena **estar en público**, en todas esas cosas por ahí, uno aprende a ser como más dinámico, a estar por ahí en la calle, a tener sociedad con la gente, a no estar metido a toda hora en la casa, que estoy haciendo mis destinos [...], ah, tengo una reunión en Palmas a las 12, a esa hora me voy. Imagínese que a nosotras nos llevaban a Caramanta con la familia con todo pago, y eso pasea uno y, no es por nada, no es por los paseos, pero sale uno de la rutina de la casa, eso es lo que a uno lo motiva tanto, el aprendizaje, conocer pueblos (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

También las mujeres destacan el principio de inclusión que tiene el grupo de Palmas donde las mujeres más que socias se convierten en hermanas.

Eso es lo bueno de Palmas Unidas, que es un grupo que su domicilio es aquí en San José y la jurisdicción es el oriente Antioqueño, porque Palmas Unidas no discrimina a la mujer por su nacionalidad, si usted de aquí, si usted es de allá, pa Palmas Unidas, todas las mujeres son socias, somos hermanas, somos compañeras, eso es lo bonito, por eso yo estoy ahí, pero ya cuando entra el estado a invertir y todo, ya como usted es de allá, hacen esas discriminaciones (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En este sentido, el espacio desborda entonces su marco geográfico, también a las prácticas sociales concomitantes en que problemas individuales son llevados al plano colectivo y público (Karsten). En otras palabras, las mujeres narran cómo han ido conquistando espacios y van ampliando sus fronteras más allá de sus casas, sus veredas, entran en contactos con otros sujetos en el territorio. De este modo, las expresiones y ejercicios que ellas realizan en el espacio no aluden a delimitaciones político- administrativas (departamento, municipio, zona), sino a otros que están delimitados social, cultural y espacialmente. Al respecto, Rincón & Echavarría afirman que la gente define y marca su zona, según referentes de clase, de

intereses comunes⁹, donde las formas de estar y habitar se componen de conexiones y vínculos (Rincón & Echeverría, 2000, p. 127). Algunos testimonios:

Se empieza a ser parte de esos escenarios porque le va gustando a uno como la capacitación que la mujer reciba porque uno ya se siente como muy capacitado. De alguna manera me relaciono con la asociación (Asociación de Mujeres Cejeñas), con la presidenta porque hemos utilizado la casa pa encontrarnos allá, de alguna manera es un relacionamiento no directo, pero sí... Con AMCAF, Asociación de Mujeres de Marinilla. O sea, uno tiene un relacionamiento con esas asociaciones y la Asociación AMOR (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Compartir experiencias de personas de otros grupos. Mujeres rurales, de Perú, y de otras partes, nosotras fuimos representando a Colombia del país, otras dos de Perú, otras dos de Venezuela y así de todos esos países y todas llevaban productos [...] Yo llevé mucha pomada, jabón, champú y me preguntaron qué porque no había llevado café colombiano y yo tenía la tienda de la mujer [...] es que por allá el café es muy maluco (Mujer Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Los comités como forma de integrar saberes y acciones dentro de la asociación: sembrar, cuidar la huerta y comerciar

Como ya se mencionó con anterioridad, Palmas Unidas está conformada por comités, dos rurales y uno urbano, entre los cuales se distribuyen diferentes actividades en pro de un objetivo común de la asociación.

Es que hay comités de Palmas Unidas, que son mujeres de Palmas Unidas y son socias, o sea es que la estructura de Palmas Unidas está organizada por comités veredales y uno urbano, entonces aquí hay un comité, eso cuando ese comité se reúne son mujeres asociadas de Palmas Unidas que ya llevan ese tiempo y llevan ese proceso en la asociación dentro del grupo son nueve mujeres en ese comité. En La Ceja hay un comité, aquí hay otro y así. La idea de quedar con el comité de San José es que ellas en el mes se reúnen una vez entonces ahí se podría como dar ese espacio si ellas quieren y no llegar a imponer (presidenta Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Comité rural

En lo relacionado al comité rural, las mujeres cuentan que dentro de sus actividades principales esta las relacionadas con la **siembra**, donde algunas de las mujeres tienen huertas caseras y el cultivo de plantas aromáticas. La principal función de las mujeres que pertenecen

⁹ Entrevista 3 periodista. Citado en Rincón & Echeverría, 2000, p. 127.

al comité rural es integrar sus conocimientos empíricos relacionados con las practicas campesinas con el grupo de Palmas Unidas, entonces son las mujeres de este comité quienes son las responsables de sembrar las plantas requeridas para los proyectos del grupo, es decir para los preparados como lo son el champú, las pomadas y los jabones. Todos los insumos naturales necesarios para la producción de estos están a cargo de las mujeres del comité rural, además también porque son las que tienen la posibilidad en sus predios de sembrar. Donde en referencia a la producción una de las mujeres cuenta:

Leticia tiene una huertica en San Rafael, el esposo de ella siembra y todo. Yo hacía producción, necesito caléndula, necesito Penca Sábila, ella me las vendía, yo le digo a Fabiola que necesito que las niñas de San José empiecen en sus huertas a sembrar otra vez la penca Sábila que es la materia prima para hacer casi todos los productos de nosotros, y una que siembre la manzanilla, otra que siembre la caléndula, la otra que siembre el romero, cosa que se vaya a hacer la elaboración de tal producto y fulana de tal lo tiene sembrado (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por su parte con lo relativo a los objetivos del grupo de Palmas Unidas, las mujeres campesinas en su **vínculo con la tierra** buscan integrar sus saberes orientado a las estrategias del grupo, en este sentido una de las mujeres destaca:

Venimos desarrollando un proceso de fortalecimiento personal y con una propuesta de fortalecimiento de seguridad alimentaria, agroecológica y de protección de los recursos naturales (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En este sentido se le otorga un sentido femenino a la vida campesina, donde se reconoce la importante función social de las mujeres en procesos históricos de domesticación de especies y semillas con gran valor ecológico y nutricional, son las mujeres las multiplicadoras de vida en la comunidad y de su cultura campesina, siendo creadoras de arreglo productivos adaptados a las condiciones naturales, ecológicas y culturales de los territorios que habitan (Moreno, 2016). Una de las mujeres relata que dentro de sus ocupaciones está la de sembrar sus hortalizas y, a modo de anécdota, ella dice:

Lo dejé en un tiempo que me hospitalizaron como un mes y la dejé y eso era un monte ahí y yo me iba a enfermar viendo el monte, lo que quedó la huertecita. Y yo ayúdenme por favor ayúdenme que yo era con una tristeza ver la huertecita perdida en yerba. -Eeeh que se va a poner a trabajar, se embobó. - Y ya me fui y me propuse, y yo me propuse, eeh todos los días hago un pedacito así hice así hasta que la desyerbé. Hasta que la recuperé (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Su testimonio, es una expresión del arraigo que siente por la siembra y por mantener su huerta, que no es una actividad que realice de vez en cuando por pasatiempo o por hobby, sino que lo lleva en su interior y en su ser como mujer campesina y sus prácticas cotidianas.

Siente la necesidad de estar en contacto permanente con su huerta, además esta mujer destaca también el cuidado de la naturaleza, con lo cual no usa químicos, y se vale de abonos orgánicos como compost y repelentes naturales para el cuidado de su huerta. Por su parte, otra de las mujeres, también disponen en su predio de una huerta casera con lechuga, remolacha, col china, y comentan que el secreto para mantener su huerta siempre bien, *es estarla desyerbando*¹⁰.

En relación a esto último, otra mujer nos expresa que gracias al trabajo que han hecho en Palmas durante estos 22 años de trayectoria, ella pudo ir entendiendo el sentido del ser campesino *-uno muchas veces se avergüenza de ser campesino por ahí porque ahí los del pueblo o ir a La Ceja con los zapatos sucios que pena que vergüenza o el hablado de uno que pena por allá-* pero se ha ido reconociendo como mujer campesina sintiendo sentido de pertenencia por sus raíces, y en la actualidad para ella es un orgullo ser campesina, y poder disfrutar de privilegios cotidianos como el respirar aire puro, poder comerse las frutas y legumbres frescas y en palabras de ellas tener su *-pedacito de tierra para sembrar-*. En este sentido, una de las lideresas, nos recuerda que el perfil de las mujeres que integran Palmas Unidas, son en su mayoría mujeres campesinas debido a que todas les gusta sembrar la tierra, y estando en la asociación tienen en común la búsqueda de soberanía alimentaria y agroecología.

Las babositas, las cojo y el hecho en sal, pero nada no uso nada de químico y también sembramos aromáticas y repelente de las plagas (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por ejemplo, yo no siembro, pero a mí me encanta ir a buscar boñiga y abonar mis maticas, yo tengo atrás un montón de matas y yo la semana pasada hice un montón y empecé a organizar y yo era embarrada las uñas y también tengo unas josefinas (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Comité urbano

Por su parte, las mujeres que integran el comité urbano, dentro de sus funciones está la comercialización de los productos y por diez años fueron las encargadas de la elaboración de estos, cuando disponían de las instalaciones e infraestructura necesaria ubicada en La Ceja, recientemente en el 2019 se trasladó a la sede del Corregimiento San José los preparados¹¹. En consecuencia, la presidenta de Palmas Unidas referente a las mujeres que integran el comité urbano expresa:

En Palmas Unidas también hay mujeres del comité urbano, pero pues también porque las mujeres del pueblo tienen raíces campesinas y ellas chiquitas se criaron en

¹⁰ Testimonio Mujer 7. Entrevista noviembre 2019

¹¹ Testimonio Mujer, 2019. Integrante comité urbano Palmas Unidas.

el campo, los papás también se criaron en el campo y por eso están también (presidenta Palmas Unidas, Testimonio Oral, 2019).

Las mujeres que integran el comité urbano, narran los significados de su participación en la asociación campesina enfatizando en el contacto que algunas de ella tuvieron por primera vez y vivieron con la tierra y las actividades agrícolas, otras por su parte narran la oportunidad de regresar al campo y que desde lo urbano les ha permitido pertenecer a Palmas. En ese proceso ellas comprendieron y reafirmaron la importancia de las labores campesinas.

En este sentido una de las mujeres relata que, si bien ella también integra el comité urbano, ella se reconoce como una mujer campesina - *por lo que yo vengo de sembrar y del anhelo del campo*¹²-, ella mantiene sus costumbres de sembrar, para ella es algo fundamental y le permite reafirmarse y existir en lo urbano como una mujer campesina, donde en su solar mantiene sembrado plantas aromáticas, cría de gallinas y pollos de engorde. Para ella pertenecer a la asociación significó esa posibilidad de volver a trabajar en el campo, de volver a habitarlo, dado que visitaba constantemente el Corregimiento por las actividades del grupo.

Por eso cuando yo me entre a palmas unidas era más que todo esa motivación de volver a trabajar en el campo, porque tenía la oportunidad de ir a San José donde una compañera (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Complementario con lo anterior, hay una experiencia similar de otra de las mujeres, para quien vivir en el área urbana no ha sido un factor para ella no considerarse como una mujer campesina, argumentando que conserva su tradición de sembrar en un terreno que fue heredado, el cual trabaja junto con su esposo en agricultura, y también para cultivar las plantas aromáticas para la asociación. En su testimonio también destaca que en este terreno extiende sus prácticas campesinas en cuanto le gusta sembrar junto con su esposo, frijol, maíz, tiene palos de limón, sembrados que visita periódicamente.

Yo siembro muchas cositas, sino que a veces la plaga o el verano... siembro menta, siembro romero, yo era la que surtía a otra de las mujeres cuando hacíamos la pomada de tomillo (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Otra de las mujeres que integra el comité urbano, es proveniente de la ciudad de Bogotá y en su llegada a La Ceja se unió al grupo de Palmas, con lo cual se integró en la elaboración de los preparados, si bien no es una mujer campesina y no tiene entre sus prácticas cotidianas la siembra, su llegada al grupo dinamizó la comercialización y producción de los productos, como coordinadora del comité urbano fue la encargada por muchos años de coordinar el trabajo de los preparados, tales como los champús, jabones y pomadas, es decir, programaba en qué momento las mujeres debían sembrar la materia prima para hacer los elaborados.

¹² Testimonio Mujer, 2019. Integrante comité urbano Palmas Unidas.

También en su integración a las dinámicas del grupo, para ella fue muy significativo en tanto aprendió actividades campesinas de la mano de las mujeres, y poco a poco fue comprendiendo la importancia que tiene las labores realizadas por ellas, así como el conocimiento empírico y la contribución que hacen al campo y a la sociedad. Expresa:

Aprendí a sembrar, me llevaron... cogimos un terreno y me enseñaron... que a sembrar yo nunca había cogido una pala... yo estaba feliz... íbamos y hacíamos sancochos, llevábamos la yuca, la papa y estábamos sembrando y yo feliz cuando sacamos que una zanahoria así de grande, y yo ¡hay tan rico y la sembramos nosotras mismas!... y sembrábamos plantas aromáticas, la caléndula, que la habichuela, que el cilantro, y entonces yo aprendí todo eso, que, en escala, que en tabas y todo el abono yo era feliz aprendiendo todo eso (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En ese vínculo que tienen las mujeres con la siembra, es donde para ellas es fundamental tener huertas caseras, como una manera de afirmar su relación con la tierra y de preservar el cuidado de la vida de ellas, de su familia y comunidad.

La huerta casera. Lo doméstico se vuelve colectivo

Varias autoras coinciden al sugerir que las relaciones sociales y los espacios se crean y se recrean mutuamente. Para Soto (2003), los espacios que ocupan las mujeres tienen una íntima vinculación con el orden social y con el mantenimiento, la creación y la potencial transformación de situaciones de dominación (p. 92). Y, en esta vía, Karsten & Meertens (1992) refuerzan la idea al sostener que:

No podemos quedarnos solamente en las dimensiones opresivas y restrictivas del espacio con respecto a las relaciones de género. El espacio también puede ser base de poder e identidad femenina. En algunas sociedades encontramos una segregación espacial muy estricta con territorios específicos asignados a mujeres y hombres. En otros contextos la mujer ha tenido que conquistar **su espacio propio** (p. 187).

Las huertas caseras han sido esos espacios, en principio son espacios domésticos que han ocupado un lugar importante en las labores de cuidado de las mujeres en sus casas. Y, con el proceso organizativo estas se convierten en espacios domésticos alrededor de los cuales se construyen otros sentidos que van de lo individual a lo colectivo, es decir, son escenarios sobre los cuales las mujeres organizadas toman decisiones de manera colectiva, y además los dotan de sentidos que desbordan su uso agrícola. Así, Karsten & Meertens (1992) dice que, cuando el espacio desborda su marco geográfico, los problemas individuales son llevados al plano colectivo y público, como, por ejemplo, la asociación como **lugar** donde muchas de ellas han enfrentado y cambiado aspectos de sus vidas como lo expresa una de las mujeres argumenta:

También mucha voluntad y que le guste a uno, porque es que uno aprende. Yo no sabía nada, yo era la mujer tímida de este mundo y la más boba. Sí, yo me

siento hasta muy orgullosa de ser lo que soy hoy en día (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Las huertas han significado para ellas una forma de preservar la vida de la tierra y asegurar su alimentación y las de sus familias. Ante la inminente abundancia de los monocultivos en la región y en el corregimiento, la asociación relata que es indispensable tener otras formas de relación con la tierra y la naturaleza que sustenten formas de economía que ellas desde la asociación han tratado de accionar día a día con sus iniciativas y proyectos productivos, los cuales han carecido de una real visibilidad política en los esquemas del estado municipal.

Alrededor de las huertas las mujeres han construido un discurso agroecológico sustentado en prácticas limpias de cultivo, pues no usan abonos químicos, sino que ellas mismas se preocupan por consumir alimentos de calidad y que sean producidos por ellas, lo cual refuerza el interés del grupo por la seguridad y la soberanía alimentaria. Como una alternativa para reivindicar sus territorialidades y permanecer en el territorio, como lo expresa Sabaté (2003), obedece a “la decidida voluntad de las mujeres del medio rural de permanecer en su entorno, de acceder a distintas formas de participación económica y de contribuir eficazmente a la recuperación de los espacios rurales” (p. 144).

En este sentido, es importante destacar las iniciativas y liderazgos femeninos que tienen las mujeres campesinas y agricultoras familiares en relación con sus prácticas agroecológicas y la gestión ambiental, por las que se están organizando, movilizandoy asociando para denotar sus puntos de vista, constituyéndose así en nuevos sujetos políticos (Siliprandi, 2010). Dentro de los objetivos de Palmas Unidas, uno de ellos está orientado a *fortalecer las iniciativas de las mujeres agroecológicas, a través de la cualificación de la producción y la generación de estrategias de comercialización para la generación de ingresos para las mujeres y sus familias*¹³. Las prácticas agroecológicas son uno de los lineamientos sobre los cuales está constituida Palmas Unidas orientado hacia el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.

Siguiendo las postulaciones de Yong Chou et al. (2016), la forma de producción de los sistemas económicos actuales de la agroindustria contribuye cada vez más al deterioro ambiental, así como la producción de alimentos poco adecuados para la salud humana, además de altos costos de producción y bajos precios del mercado que empobrecen al sector agropecuario y a los países en vía de desarrollo, que entran en unas dinámicas de subordinación a empresas transnacionales promotoras de la agroindustria y de los insumos necesarios para la misma.

En consecuencia, con lo anterior, la agroecología busca desarrollar **agroecosistemas** con una baja dependencia de químicos, constituyéndose así tanto como una práctica que busca en el largo plazo conservar los recursos naturales y mantener niveles continuos de producción

¹³ Para más información véase Agenda ciudadana del Grupo Asociativo de Comités Veredales y Urbanos “Mujeres Campesinas Palmas Unidas” 2015- 2019.

agrícola, así como de responder a las necesidades sociales de las familias y las comunidades rurales en aspectos como la nutrición y la salud pública. (Yong Chou et al., 2016).

En este sentido, la asociación Palmas Unidas busca orientar sus prácticas hacia los principios de la agroecología donde las mujeres en sus huertas implementan prácticas limpias y sostenibles con el medio ambiente, al respecto las mujeres cuentan como lo implementan:



*Fotografía 2. Huerta de Lilia.
Archivo personal*

Las babositas, las cojo y el hecho en sal, pero nada no uso nada de químico y también sembramos aromáticas y repelente de las plagas (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Nosotras también tuvimos por ejemplo lo que fue las huertas con enfoque agroecológico, ahí se trabajó la parte de soberanía y seguridad alimentaria, también se trabajó el rescate de semillas criollas; gallinas criollas, ahí también se trabajó la parte de producción animal, que fue cuando se establecieron como todo ese banco de proteína pa esos animales, en ese proyecto tuvimos cabras, tuvimos gallinas, pollos, o sea fueron muchas cosas que se hicieron en ese entonces (Mujeres Palmas Unidas, entrevista, 2019).



*Fotografía 3. Compost orgánico en la huerta de Lilia.
Archivo Personal*

La imagen muestra uno de los compost orgánicos elaborados por una de las mujeres, utilizado como abono para su huerta y, en el cual deposita todas las cascarras de los alimentos, mezclado con tierra para la descomposición y posterior uso agroecológico libre de químicos. Tanto las huertas como el compost están ubicados en las casas de las mujeres donde se observó que están en sus inmediaciones, es decir, en terrenos contiguos a las casas, cerca de los corredores, donde a las mujeres no les toca desplazarse largos tramos para acceder a sus frutas y verduras frescas sino, que estas parecieran ser una extensión de los espacios domésticos que componen su hogar.

La producción orgánica libre de químicos también representa para algunas de las mujeres un ingreso económico producto de la comercialización local de sus hortalizas

De aquí vendemos lechuga, col china. Yo aquí he vendido mucha lechuga y me la compran mucho por ser orgánica, todo lo que son profesores, hay un profesor que cada ocho días se lleva por ahí tres matas de lechuga, la piña [...] Todos son naturales (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Un factor que las mujeres rescatan con las prácticas agroecológicas de los alimentos que siembran en sus huertas, es la contribución no solo al bienestar de la naturaleza -el suelo y el agua-, sino, la contribución a la salud de las familias. Así el radio de acción del grupo se va expandiendo entre sus familias y vecinos. Al respecto la presidenta de Palmas afirma que

Con la injerencia de que es una mujer que se va a beneficiar y que es una familia y que de pronto puede ser un producto que sea de producción más limpia y agroecológica (Mujeres Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Algunas mujeres de Palmas Unidas también relataron, que aún hoy siguen luchando por reivindicarse y por ser autónomas pues frente a la tenencia de la tierra, la producción y siembra de la misma, debido a que tradicionalmente son los hombres quienes han decidido sobre estos asuntos. Autoras como la profesora e investigadora Gloria Zuluaga (2011) manifiesta que:

En muchas oportunidades, son los hombres (maridos, padres, hermanos e hijos) los que deciden qué producir. Ellos tienen como prioridad los cultivos comerciales, [...] las flores y la mora, en el caso de La Ceja; por lo que el espacio para la siembra de alimentos para el consumo familiar o para la venta queda muy limitado, lo que las lleva a recurrir a la estrategia de sembrar en algunos resquicios como son los linderos o los lotes con menores condiciones de fertilidad y con restricciones hídricas (p. 6).

Frente a este hecho, los testimonios de las mujeres de la asociación permiten corroborar lo que estas autoras logran visibilizar en sus investigaciones al indicar que, la siembra en la parcela fue, en algún momento, tarea exclusiva de los hombres.

Ellos si decidían que se sembraba si decían vamos a sembrar mora, pues vamos a sembrar mora, uno se acoplaba (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En este sentido, las luchas de las mujeres de Palmas Unidas siguen vigentes en la actualidad frente a prácticas machistas pero que hoy ya se hacen visibles y se han desnaturalizado de las relaciones familiares como expresa esta mujer, al referirse a la importancia de romper patrones machistas que, la sociedad reproduce.

Palmas Unidas ha gestionado recursos pa que las mujeres roten su parcela, pero siempre teniendo en cuenta que necesita el apoyo de los hijos y del esposo porque si es ella sola, pero que tampoco sea pues que el marido y los hijos sean los que le vallan a echar mano a la plata, porque muchas veces la mujer trabaja como un caballo y la plática el marido y la mujer no, le queda es el trabajo (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Así pues, las huertas caseras para las mujeres de Palmas Unidas, trascienden más allá de lo domestico, trasgreden las dimensiones opresivas en la que está inmersa la mujer rural, y se convierten en espacios de permanencia en el territorio, como formas de cuidado y de preservar la vida extendiéndose esto más allá de su ámbito familiar hacia lo organizativo, en donde escalan su trabajo, lo transforman y le dan un valor agregado a través de los preparados.

De la huerta a la sede, para la elaboración de los preparados

Los productos sembrados en la huerta se han convertido en la base de proyectos productivos para la elaboración de preparados como champús y jabones los cuales son derivados naturales del extracto de las plantas, que les ha permitido a las mujeres la elaboración de siete diferentes champús a base de quina y romera, de ruda, penca sábila, ortiga, manzanilla y caléndula y cuatro jabones de papaya, pepino, azufre y tomillo, y caléndula, que si bien aún no cuentan con el registro Invima, sus productos si cuentan con el registro sanitario (Zabala, 2006).

Fotografía 4. Champús elaborados por las mujeres de Palmas Unidas.



En este sentido, la idea de los preparados fue una iniciativa de Palmas Unidas creada con el fin de innovar y darle un valor agregado a su producción de plantas medicinales, contribuyendo con el fortalecimiento de las iniciativas de las mujeres en pro de generarles ingresos económicos, en este caso a las mujeres del comité rural quienes son las productoras, la que siembran las plantas necesarias en sus huertas, por tanto en pro del reconocimiento a su trabajo y de apoyo entre las mismas mujeres y con fondos económicos del grupo, les otorgan un reconocimiento monetario por la cosecha de sus plantas y hortalizas, lo cual les genera un incentivo económico a las mujeres de forma individual y al grupo por la disposición de la materia prima necesaria para los preparados.

Las mujeres a veces cosechan y otras veces la compramos, si porque a veces se les pierde porque hay mucho verano o mucho invierno y entonces eso afecta mucho a los cultivos. De todas maneras, cuando la producción es de las mujeres a ellas se le paga a precio de mercado porque de todas maneras hay que reconocer el trabajo de la mujer y, la mujer también hay que valorarlo.

Fotografía 5. Pomada elaborada por las mujeres de Palmas Unidas.



Archivo personal

Y por decir algo, Palmas Unidas hace una pomada entonces unas mujeres siembran la plantita y las otras la transforman y si ellas tienen posibilidad de venderla también, entonces ellas venden o gestionan o representan al grupo allá. Si a Palmas Unidas llega una propuesta de proyecto de siembra de tener las huertas ya se convocan a las mujeres que estén interesadas, no es como una camisa de fuerza mayor, no es que todas tienen que hacer todo, hay como mucha libertad (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Así, se aseguran de que sea una mujer la que se beneficia y, por ende, se logra una producción más limpia para la preparación de sus productos que se realizan en la sede de la asociación de forma artesanal.

[...] lo que son los preparados se trabaja de una manera muy artesanal, entonces no como que genera muchos ingresos. En La Ceja si venden -los productos- pero estamos ahí porque esa iniciativa se tuvo que traer para acá porque hubo que entregar el local en La Ceja donde lo elaborábamos y ahí tamos es hacinadas mejor dicho, estamos es, nos reunimos y nos tenemos que juntar, claro que todas tampoco nos encontramos porque somos diecinueve mujeres, todas no nos encontramos de una vez, pero ahí tamos bregando a sacar los preparados adelante pero no más las pomadas porque eso es lo que más se vende, los otros productos no se venden y uno tiene que apostarle es a lo que más salga (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Pese a que, durante mucho tiempo, el comité urbano estuvo encargado de la preparación de los productos, en la actualidad se realiza en la sede de la asociación en el corregimiento, a través de un grupo de mujeres que fueron delegadas y, que cuentan con el acompañamiento de una mujer, quien es la coordinadora de preparados.

Sin embargo, en conversación con las mujeres se hace visible un descontento generalizado frente a este proyecto, pues de acuerdo a lo que las asociadas plantean, no se están materializando los resultados esperados. Y, algunos de los motivos que se argumentan son, en primer lugar, las exigencias del mercado, la necesidad de tener el registro Invima para poder comercializar de una manera más amplia sus productos.

Y precisamente, el registro Invima para la asociación, representa un impedimento debido a la alta inversión que se debe llevar a cabo para lograr esta certificación, Sin embargo, la asociación por sí sola no presenta las condiciones de autonomía y autosuficiencia para costearlos y, si bien reciben fondos de cooperación internacional y otros proyectos locales en los que participan, esos recursos son con destinación específica, por lo cual no se puede disponer de ellos a libre demanda en la certificación de sus productos.

En segundo lugar, un hecho que está afectando directamente su producción, es la escasez de uno de los productos químicos base, que utilizan para la elaboración de los preparados. Sin tal insumo sus productos pierden calidad y no obtienen el resultado deseado. Las mujeres frente a esto expresan que, la cantidad que el mercado les oferta es por grandes lotes, una cantidad que para ellas primero es innecesaria porque no producen a gran escala y segundo no pueden adquirirlo económicamente. Lo anterior refleja las limitaciones a nivel competitivo que, el mercado tiene para los pequeños emprendedores y asociaciones, pues no logran ingresar en los intercambios comerciales y, si lo hacen, les resulta imposible mantenerse en dicho mercado precisamente por estas desventajas, motivadas por la inexistencia de garantías diferenciadas que contribuyan a la subsistencia de las asociaciones y los pequeños productores, dado el acaparamiento del mercado y la competencia que aumenta las brechas en el acceso al capital y oportunidades.

Los preparados es una iniciativa de Palmas Unidas, ahí se estaba trabajando lo que era los champús, el jabón y las pomadas, pero en este momento con el champo ya hubo un problema porque un ingrediente que se necesitaba pa eso ya no están disponible en el mercado, ya hay que trabajar otras fórmulas y todo, y uno volver a trabajar con eso y estandarizar eso no es tan fácil, la gente casi no lo compra ni utiliza el champo, entonces es una inversión ahí que como que estamos paradas en eso (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por otro lado, referente al tema, algunas socias expresan su inconformidad en el tema comunicativo, pues no se enteran de la situación por la que está pasando la asociación y, por otro lado, perciben que se ha perdido la coordinación entre los comités y la distribución organizada de las funciones, algunas mujeres dedicadas a sembrar, expresan que están dejando de hacerlo, porque sus cosechas se pierden y con ellas su tiempo y dedicación.

Yo tenía mucha rama medicinal, muchas plantas, pero oiga no dizque séquenla y me puse y sequé cantidad de romero, de caléndula, eso a lo último se me llenó de hongo por ahí guardado y ya voté eso y arranqué todo eso. Ya ahora no puede encontrar ese romero por ahí pa un remedio y ya ahora es que están en eso de volver a sembrar y que prestara la casa pa hacer reuniones acá y yo hágala a la hora que sea pero yo pa ese negocio no, que porque ya si había donde vender y le ofrecí a esas naturistas, que no, que no le compraban a uno, tanto trabajo pa decir que no le

compraban a uno, lo importante es el mercadeo primero y pa esos productos de Palmas que a veces hacían necesitaban poquito y eso no, no le vi como negocio a eso a ese trabajo. Me pongo más bien a sembrar cilantro que ese sí lo compran pa échalo a la olla (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

El problema de cultivar de las mujeres es la salida, que uno diga que sembró tanta penca sábila y que si voy a estar segura de que si va a salir... entonces eso también desmotivó mucho a la mujer en San José.... Porque siembra para perder tiempo (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

La huerta como lugar para la recuperación de prácticas de cuidado de la naturaleza y saberes

La huerta para las mujeres es sinónimo de posibilidades, de acciones, dado que es en ella donde a través de su trabajo se reconocen y reafirman como mujeres campesinas, si bien se diferencian de unas mujeres (urbanas) por sembrar la tierra, se complementan y articulan con otras mujeres campesinas, mediante el compartir experiencias y aprendizajes, donde reproducen sus conocimientos adquiridos y tejen su herencia ancestral, es decir, reafirman su contacto con la naturaleza, la necesidad de protegerla y de generar acciones sostenibles que benefician al ser humano sin degradar su medio ambiente, por tanto las mujeres reproducen practicas limpias en el trabajo con la tierra, los cuales denominan saberes ancestrales dado que provienen de generación en generación haciendo un llamado a la sostenibilidad del territorio y de sus recursos.

En este sentido, las mujeres dentro de la asociación han llevado a cabo una serie de iniciativas o proyectos como ya se ha descrito antes, como son los preparados y las huertas agroecológicas, sin embargo, han participado de otras alternativas económicas como lo expresa una de las mujeres:

Nosotros iniciamos, ¡eah! que no habremos hecho nosotros, ya no hacemos lo que hacíamos [RISAS]. Por las dinámicas, por el cambio que ha habido, por todo, por mucha cosa, son como etapas y son proyectos que se ejecutaron, pero igualmente la asociación tiene los mismos objetivos y la misma visión y la misma misión, pero ya hay cosas, hay proyectos que ya se ejecutaron y que no han seguido unos y que los otros si siguen (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Los cultivos y plantas de las huertas han sido también usados para la preparación de alimentos de base natural para la alimentación de gallinas, pollos y codornices. Esto deja entrever que no sólo el cuidado es con la naturaleza sino también con un consumo limpio para el ser humano y su familia dentro de la cadena alimenticia, busca a su vez modificar la manera de consumo, para el caso de las mujeres consumo de pollos de engorde y gallinas,

quienes experimentaron con elaborar el cuidado para sus animales buscando comparar el proceso de cuidado orgánico vs cuidado procesado. Al respecto una de las mujeres aborda el tema de las investigaciones que se han llevado a cabo dentro de la asociación

Hicimos una investigación de pollos de engorde, teníamos que hacer el cuidado y sembrar un montón de matas, de forraje para hacer un cuidado pa cuidar unos apartes y otros aparte, unos con comercial, un cuidado que se vende y otros con el cuidado que hacíamos y hacer la investigación de cual adelantaba más, a mí me tocó hacer eso, un corral con cinco pollos de uno y cinco pollos del otro. La investigación fue que, a no, pues los unos adelantan más, pero la carne es menos gustosa y entonces los que criamos con las ramas y todo eso es que era más gustosa.

Tenía uno que tostar hasta frijoles, garbanzos, todo esos pa uno moler y sacar harina.

[...] Por ahí como cinco recibimos de la investigación que se hizo, teníamos un molino pa hacer los cuidados (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

La huerta ha sido un espacio que les permite, a las mujeres, desarrollar sus saberes en torno a la naturaleza y, recuperar prácticas ancestrales, donde es menester el trabajo solidario, en comunidad, el diálogo de saberes, el trabajo colectivo, todo esto, es parte fundamental en el propósito de retornar a las prácticas de cuidado, del llamado a la visibilización y la importancia del trabajo de las y los campesinos en el territorio.

Durante este proyecto de investigación, en diferentes encuentros y conversaciones con las mujeres de Palmas Unidas, pudimos observar que en su discurso, en sus expresiones, anhelos y objetivos es muy recurrente y casi que distintivo el tema de la seguridad y la soberanía alimentaria, dos conceptos nombrados intercaladamente por las mujeres, quienes los asocian desde sus definiciones con la necesidad de recuperar el uso, conservación y preservación de las semillas criollas y especies nativas del Corregimiento.

A raíz de ese deseo por recuperar semillas criollas, se evidencia la necesidad y anhelo de lograr la soberanía sobre su territorio, sobre sus alimentos, sobre las formas de sembrar y consumir. Es por ello, que en el caminar hacia el cumplimiento de este objetivo Palmas Unidas participó de un encuentro sobre las semillas nativas y la valorización del conocimiento ancestral que la comunidad tiene sobre estos temas, generando alianzas y contribuciones de instituciones como el SENA, la secretaría de agricultura, la Universidad Nacional, La Asociación de Mujeres Unidas de Nariño (AMUNAR), entre otros actores que se destacan en la región para coproducir y construir un conocimiento colectivo, un diálogo de saberes populares y orales que posteriormente fueron plasmados en una cartilla que guarda estas memorias para la posteridad. Y, que sirve también como un referente muy importante a la hora de desvelar la posición de las mujeres campesinas frente a qué alimentos producir y cómo se deben producir en su territorio.

Sin embargo, el escenario cotidiano en el que se desenvuelven es diferente y obstaculizante debido a la abundancia de productos cultivados bajo condiciones poco saludables, como bien lo expresa la presidenta de la Asociación, doña Rocío Bedoya “hoy en día los alimentos que consumimos y sembramos les echan puros químicos que son nocivos para la salud y para la tierra” (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En la casa, el cambio no solamente fue en la mujer, sino en la familia¹⁴

Autoras como Ana Sabaté destacan que la participación de las mujeres rurales en sus territorios, genera cambios en las estrategias familiares y personales de las mujeres, en referencia a la asociación del tiempo y del espacio, donde se resalta que:

Los rígidos horarios de algunos trabajos, las distancias entre lugar de vivienda y trabajo, el deterioro de los servicios y de los transportes públicos son algunos de los nuevos temas a los que hay que hacer frente en el análisis de la participación de las mujeres en el desarrollo rural (Sabaté, 2003, p. 146)

Y en este sentido, muchas mujeres expresan cambios a nivel de la unidad familiar:

nosotros éramos mujeres que ya no pueden ir a las reuniones que porque el marido no las dejaba, una cosa y la otra... entonces eso lo fuimos aprendiendo muchas mujeres de que también en el hogar los hijos nos ayuden, los esposos también nos ayuden... y eso nosotros lo transformamos en muchos hogares... el cambio no solamente fue en la mujer, sino en la familia... por ejemplo yo nunca he tenido de esos problemas con el esposo, pero yo de irme una semana y dejarlo aquí solo, que tal! eso nosotros lo sacamos (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Las mujeres expresan que antes no podían salir de sus casas y el participar en Palmas Unidas, para ellas fue el equivalente a la libertad.

En esos años las mujeres no podían salir de las casas... no quiere decir que nosotras las mujeres de Palmas Unidas nos liberamos, pero si nos liberamos de muchas cosas, de salir, de participar, de estar con la gente, de no darnos miedo decir las cosas... y eso fue lo que nosotras aprendimos como asociación... y aprendimos muchas cosas del campo, porque uno tampoco lo sabe todo (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Se muestra una nueva inconformidad frente a los roles impuestos y frente a labores que antes tenían naturalizadas en la estructura familiar que, con el ingreso a la asociación, fueron transformando o por lo se fueron haciendo visibles y tomando conciencia del machismo y el patriarcado, y en este sentido, la asociación ha significado ir teniendo rupturas con

¹⁴ Testimonio de Orfilia. Taller con mujeres de Palmas Unidas (2019). San José de la Ceja.

situaciones de violencia intrafamiliar y roles tradicionales que las han recargado en responsabilidades domésticas.

“[...] Eso es otra cosa que uno aprende en el grupo, es a tener autonomía, sobre el cuerpo de uno, sobre los hijos que va a tener, sobre los hijos que va a tener y también sobre la autonomía económica, porque pues a toda hora dependiendo del marido es muy horrible y ahí es donde también hay mucha violencia intrafamiliar (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Por otro lado, mediante la asociación han superado complejos o limitaciones personales como el estudiar, y se van rompiendo esas barreras que se traza sobre la educación única y exclusivamente como un asunto de las personas jóvenes y ahora estas mujeres en edad adulta se interesan por estudiar y capacitarse. Ahora la educación es un arma fundamental para ellas en la medida en que les permite empoderarse y capacitarse y nos permite apreciar testimonios como los siguientes:

Yo estoy estudiando en la universidad como les parece pues después de vieja, por la organización de Palmas Unidas yo participo en Custodios del Agua, una organización de 60 líderes de todos los municipios del oriente, y yo represento a Palmas Unidas... entonces en este momento yo estoy haciendo un diplomado en Agua y Ambiente (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En síntesis, algunas mujeres relatan que a partir de su vinculación con la asociación se reconocen desde su posibilidad de continuar trabajando la tierra y al mismo tiempo obtener remuneración. Han llegado a sentir mayor decisión sobre sus vidas y las actividades que quieren desenvolver en el corregimiento, desligándose de la estrecha dependencia de sus esposos sobre todo en cuestiones económicas.

Este aspecto económico, se genera a partir de ciertas actividades remuneradas dentro y fuera de la organización que, aunque limitados, han sido la oportunidad para que algunas mujeres puedan tomar un transporte para movilizarse hacia los lugares de su interés y, hacia aquellos que son convenidos por la asociación para asistir a los talleres grupales.

A nivel general, el quehacer asociativo marca unas pautas que permiten una apertura hacia otros ámbitos más allá de los domésticos, hacia el reconocimiento de la función ambiental de muchos movimientos asociativos de mayor envergadura que se nutren de iniciativas como la de Palmas Unidas, eso sin desconocer ciertas limitaciones que acompañan la senda de las pequeñas organizaciones, como el acceso a recursos, aspectos relacionados con la innovación y la reinversión que, muchas veces pueden devenir en temor a los cambios, perfectamente entendible, cuando se ha logrado una estabilidad a nivel asociativo, pero que, sin embargo, requiere de esfuerzos y motivaciones para mejorar cada vez más, en un mundo globalizado, que corre a velocidades antes inimaginadas y, donde los grupos pequeños deben reinventarse para lograr emerger.

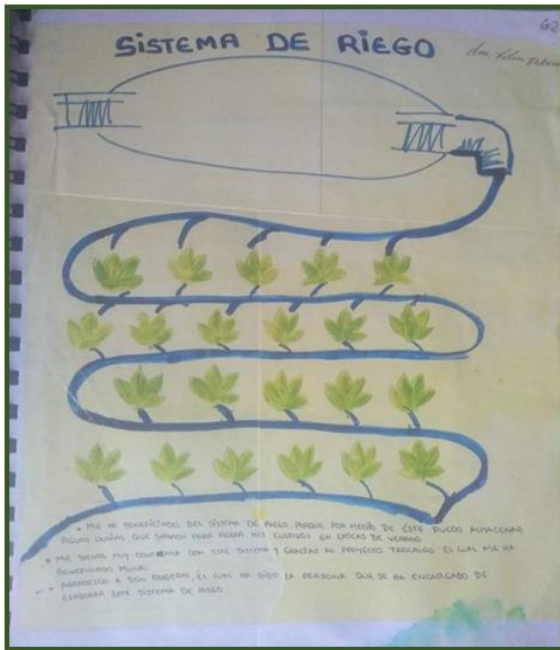
De esta manera, se evidencian una serie de escenarios que se han ido posibilitado para las mujeres campesinas de Palmas Unidas tras pertenecer a la asociación. Sus experiencias les ha permitido trascender del ámbito netamente privado a transitar con confianza en el público, ir derribando muros que suponían restricciones en sus formas de vida tanto a nivel personal como familiar y, es través de las acciones colectivas de sus marcas territoriales que hacen presencia y defensa en el territorio. Palmas Unidas es más que un grupo de mujeres que producen champús y jabones naturales, es una propuesta de reivindicación territorial, una propuesta de paz.

Las mujeres de Palmas Unidas han participado activamente en diferentes proyectos orientados a la incidencia en el territorio, uno de ellos está orientado hacia la protección y defensa del medio ambiente y sus recursos naturales, a través de una investigación realizada por la asociación en el 2004 en torno al agua, llamada: “*El planeta respira, nuestros cuerpos de hombres y mujeres también*”, un tema de suma importancia en la actualidad a nivel mundial y, que identificaron en su territorio, sobre su uso y gestión, sentando un precedente de la capacidad de acción que las mujeres de Palmas Unidas tienen.

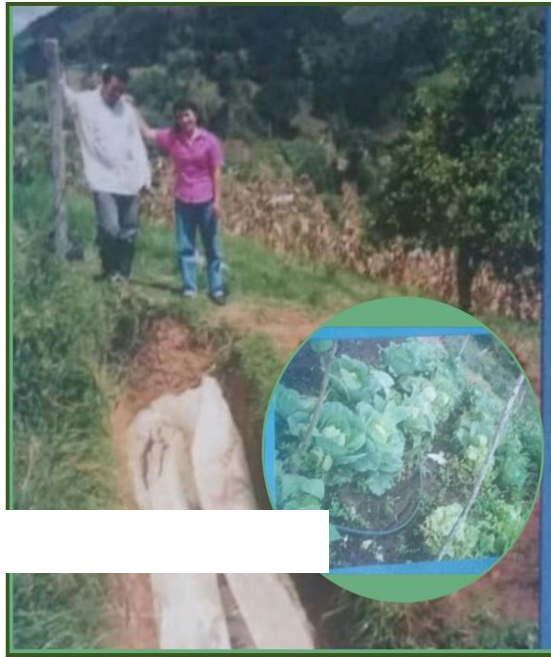
Esta investigación, focaliza específicamente en el acueducto de San José llamado “*El Cestilla*”, donde identificaron la poca agua disponible en tiempo de verano para el riego de los cultivos, debido a que el recurso disponible que se brinda por medio del acueducto es sólo para satisfacer las necesidades de autoabastecimiento al interior de las viviendas.

De esta manera, las mujeres realizaron un diagnóstico de la calidad y estado del agua, para poder brindar alternativas sostenibles en el uso de esta para la comunidad, dentro de ese diagnóstico encontraron contaminación en fuentes hídricas, deforestación y mal estado de la infraestructura de las bocatomas. Como producto de la investigación las mujeres elaboraron una propuesta de un *sistema de riego* como alternativa en temporadas secas para beneficio, principalmente de los cultivos y generando con esto una optimización en el uso del agua de los acueductos y se evita la contaminación y acaparamiento del recurso.

Ilustración 1. Sistema de Riesgo diseñado por las mujeres de Palmas Unidas.



Nosotras sin el agua, seríamos como un jardín sin flores y un cielo sin estrellas ¡protejamos el agua es vida! Es parte de ti cuidala y recuerda es nuestro mayor tesoro (Leidy, Integrante de Palmas Unidas, 2004).



Fuente: Material elaborado por Palmas Unidas

Otro ejercicio de territorialidad de las mujeres se concreta en su interés por expandir sus conocimientos vía la *producción* de material físico sobre la recuperación de prácticas ancestrales y semillas que guarda las memorias y la posición de las mujeres campesinas frente a qué producir y cómo producir los alimentos en su territorio, que resulta pertinente para el escenario no solo nacional sino también internacional, en el cual se manipulan semillas y se consumen alimentos con altos contenidos de agroquímicos, en detrimento del derecho al acceso de alimentos de calidad.

La participación de las mujeres campesinas de Palmas Unidas fue alrededor de la *seguridad alimentaria*, donde hicieron un llamado a valorar el saber empírico de los agricultores y de las mujeres campesinas, respaldado por la desaparición de muchas de las especies alimenticias que, antes, eran productos fundamentales en la alimentación diaria de las familias del corregimiento. Dichas transformaciones, generadas por la llegada de nuevos vecinos, y nuevas prácticas en el territorio como los monocultivos, que requieren de químicos

para optimizar la producción. Sin embargo, estos en el largo plazo comprometen la fertilidad de los suelos, de los alimentos y la salud de los seres humanos¹⁵, y que ha desplazado la siembra de especies nativas y tradicionales en el Corregimiento como la papa criolla, Nevada y Bogotana, el frijol cachetón, la Cidra, el Maíz capio, la Victoria y la Ahuyama.

Por tanto, la participación de las mujeres de Palmas Unidas en estos proyectos, significó una oportunidad para ellas, en primer lugar, porque se genera un sentimiento de orgullo al poder compartir en un espacio local sus saberes ancestrales que han ido adquiriendo en su cotidianidad desde sus aprendizajes y legados familiares, y los aprendizajes en el grupo de Palmas Unidas. También les permitió descubrir el rol que desempeñan en sus territorios, los aportes que hacen a sus dinámicas territoriales y el sentido de pertenencia que de ellas emerge por la protección y cuidado del medio ambiente y la salud a través de los alimentos libres de químicos y el cuidado del agua. Sin embargo, también se evidencia que a lo largo de la trayectoria del grupo de Palmas Unidas han surgido inconvenientes y tensiones en el territorio que inciden en sus dinámicas organizativas y también en sus formas de vida campesina.

¹⁵ Para más información véase: Álvarez Aristizabal, A. (2009). Efectos del monocultivo de la palma de aceite en los medios de vida de las comunidades campesinas. En: <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/662/eam25.pdf?sequence=1>

Capítulo 4. Voces de mujeres campesinas que cuentan sus concepciones del territorio

Estar en Palmas Unidas ha incidido en la forma en que las mujeres conciben su corregimiento y su lugar en él, derivando posturas específicas en cuanto a las formas de desarrollo de su territorio. Las acciones y dinámicas organizativas de ellas han hecho que el desarrollo tenga significados y formas particulares de entenderse, dando luces acerca de una serie de aspectos y características constitutivos de su cotidianidad que permiten avanzar en la conceptualización de lo que se entiende por territorio en relación con el desarrollo. En ese sentido, las mujeres que estuvieron en esta investigación se autorreconocen como campesinas al desenvolver un conjunto de acciones específicas con la tierra que se concretan en las huertas y de acciones solidarias para compartir lo que cultivan y lo que saben, y recrear escenarios de encuentros donde la conversación y el compartir lo sentido se han convertido en el centro que las vincula.

Algunas afirman que el territorio es el espacio del encuentro, es el espacio para estar y actuar juntas, implicando en estas definiciones una comprensión escalar que se refleja en la relación que hacen entre distintos espacios. El territorio es en una primera escala, entendido como el cuerpo; un cuerpo que debe ser defendido de situaciones violentas y abusivas: “el cuerpo de uno también es un territorio, porque si alguien va a entrar a violarlo a abusar de él uno lo defiende (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En otra escala micro, aparecen la casa, la finca con la huerta y las inmediaciones cercanas como espacios que componen el radio de acción de las mujeres, y que significan su posibilidad de actuar juntas, permanecer y estar ahí.

 Mi territorio es mi cuerpo, mi parcela, mi vereda. Radio de acción del grupo. Mi territorio es donde vivo, me apropio a la casa, a la tierra. Y Palmas Unidas tiene un territorio muy grande (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Para otra de las mujeres, su territorio es *la casa* y esto se conecta conceptualmente con postulaciones de autores como Gilberto Giménez, quien en referencia al territorio afirma que este debe ser interpretado desde su ámbito multiescalar, donde en una escala básica o elemental, la constituye el espacio de uso conocido como -la casa- la cual es la prolongación territorial de nuestro cuerpo, nuestro territorio más íntimo o más inmediato sobre el cual nos apropiamos y, de esta manera “desempeña una función indispensable de mediación entre el “yo” y el mundo exterior” (Giménez, 2001, p. 7). En este sentido las mujeres de Palmas Unidas revelan su casa, su finca como su territorio más inmediato porque es el lugar donde ellas habitan, donde permanecen y donde se apropian y desenvuelven su cotidianidad: “mi territorio yo considero que es la casa, la finca donde vivo” (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

En este radio de acción, ellas también se refieren a otros espacios con los que empiezan a relacionarse como efecto de su vivencia en la asociación, ampliando de esta manera su

actuación más allá de sus fincas, a escenarios y espacios de distinta índole (educativos, políticos como las juntas de acción comunal, otros municipios para su desenvolvimiento en eventos con otras mujeres campesinas). Así, emerge el *territorio ampliado* como una noción que a ellas les representa la relación que han ido tejiendo con espacios naturales, sociales, familiares y comunitarios y en la posibilidad de moverse en él, resultado de negociaciones cotidianas que han ido logrando cierta consistencia. Es decir, aún bajo las tensiones impuestas en el territorio por dinámicas y actores -militares, económicos-, reafirman su interés y la importancia de seguir juntándose para hablar y apoyarse emocionalmente.

Ser mujer campesina y las tensiones que impone el territorio

Las mujeres desde su experiencia organizativa han conquistado espacios a los que antes no lograban acceder, sin embargo, ellas identifican tensiones que ponen grandes retos para mantener el vínculo logrado entre ellas y con los escenarios que han ido generando. Si bien lo organizativo les ha permitido prepararse a nivel personal y académico, esto también les ha significado una sobrecarga de responsabilidades a toda vez que su accionar esta entre la asociación y las responsabilidades del núcleo familiar y más aún para quienes son cabeza de hogar.

Por otro lado, se debe mencionar el tema de la situación económica de la asociación, pues no hay una estabilidad económica en el grupo y se requiere de fortalecimiento organizativo y económico para trabajar temas como el desinterés y compromiso y, temas económicos como la pérdida de autonomía económica y demás que:

[...] podría servir mucho pa' que la organización se fortaleciera porque la situación del grupo en este momento es muy mala, económicamente estamos muy mal porque el proyecto de preparados está en la mitad, pero no se mueve mucho porque todavía tampoco somos empresarias, [...] entonces no como que genera muchos ingresos (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Al indagar por los aspectos clave que, para las mujeres de Palmas Unidas, significa ser mujer campesina, surgen una serie de cuestiones que permiten enriquecer el debate. Por un lado, los *aspectos visibles* sobre la categoría mujer campesina, es decir, la definición intencionada de enaltecer ciertos aspectos sobre estas mujeres y, por otro lado, los *aspectos que va develando el discurso* y, que en muchas ocasiones no aparecen tan conscientes, pero que están ahí, en forma de territorios discursivos como lo define Villanueva (2019), que van aflorando con el discurso y que son inconscientes en muchas ocasiones por el sujeto pues pertenecen al imaginario de cada sujeto.

En esa búsqueda de construcción colectiva de las mujeres de Palmas Unidas en torno a las tensiones presentes en el territorio, destacan aspectos como la posesión de la tierra y el poder

trabajarla. Por un lado, las mujeres en sus testimonios y discursos sobre el hecho mismo de ser mujer campesina, lo asocian con elementos valorativos del entorno que habitan, como el aire limpio, el poder ver el amanecer. Con ello, buscan expresar la relación estrecha de la mujer campesina con el cuidado de la naturaleza como lo expresa una de ellas: “existe una conexión muy fuerte entre la naturaleza y uno”.

En esta misma línea, se pretende avanzar en este entramado simbólico y como se entreteje con las prácticas en el territorio mediante las prácticas agroecológicas y la valoración del significado de la tierra ligado a la autonomía, evidenciado en uno de los testimonios:

Hoy en día tiene uno tiene la territa y puede trabajarla y valora también... eso hace parte de la autonomía ... y uno cuando mira la importancia de tener las hortalizas, las plantas medicinales ya uno sacaba el pedacito... explotar la tierra pero en una armonía con los recursos naturales no acabando la tierra del todo, aprovechando los recursos que tiene, pero con los abonos orgánicos no teniendo monocultivos, sino, cultivos asociables de varias especies es como eso asociando varias maticas ahí (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Esta visión pone en tensión las nuevas dinámicas rurales y campesina con la llegada de otras formas de ordenamiento que suponen un reto para las asociaciones campesinas, como lo es el agronegocio, y que en palabras de autores como Martínez & Rosset (2016) se describen como una lucha que se viene dando a través de la reterritorialización, pues al igual que los grupos campesinos, el agronegocio busca reconfigurar el espacio rural a partir de una visión totalizadora mediante relaciones de poder que imprimen una suerte de tensión en el territorio. En esta vía, entran en tensión dos tipos de intereses en la configuración de San José. Por un lado, el monocultivo de la flor y, por el otro la modalidad campesina con su rotación de cultivos y en general con el acervo que se viene construyendo en torno a la agroecología.

La agroecología está jugando un rol fundamental y creciente para estos movimientos sociales en ambas arenas de las disputas territoriales. En esta lucha discursiva, los movimientos sociales contrastan la agricultura agroecológica realizada por campesinos, pueblos indígenas y agricultores familiares con las prácticas destructivas y alimentos poco saludables producidos por la agricultura industrial y el agronegocio (Martínez & Rosset, 2016, p. 281).

Esta estrategia constituye lo que Sabaté (1992) califica como “la decidida voluntad de las mujeres del medio rural de permanecer en su entorno, de acceder a distintas formas de participación económica y de contribuir eficazmente a la recuperación de los espacios rurales” (Sabaté, 2003, p. 144). Así, la agroecología permite la alineación de tres estrategias que las mujeres de Palmas Unidas buscan y es, el estar y habitar el medio rural, ejerciendo un aprovechamiento de los recursos, pero en esa misma vía con prácticas limpias.

Por otro lado, las limitaciones que las mujeres identifican en el territorio se reconocen a partir de tres categorías emergentes, el trabajo de la tierra, la importancia de las *herencias familiares*, pues de esta manera han podido acceder a un tema crucial para el sector campesino como lo es la tierra. En lo referido al trabajo de la tierra es la categoría más relevante debido a la persistencia en sus discursos del relacionamiento intrínseco de mujer campesina y trabajar la tierra, quienes expresaron: *una mujer campesina es aquella que trabaja la tierra*.

Sin embargo, presentan limitaciones dentro de esa relación, una de ellas es el trabajo no remunerado y poco reconocido y valorado, pues desde su experiencia personal expresan que labran la tierra y la trabajan, pero su familia y especialmente sus esposos no resaltan esa labor que ellas realizan. Otra de las tensiones presentes, es la ausencia de inclusión en la toma de decisiones sobre el uso de la tierra. Asunto que se trabajó en el taller realizado con la asociación y, en el cual, las mujeres evidenciaban que, eran los hombres quienes habían tomado las decisiones de producción y destinación al interior de los predios y, en este sentido, se resalta su importancia a la hora de reflexionar acerca del trabajo de la mujer campesina.

Otra de las tensiones identificadas, se relaciona con las herencias familiares y la relación estrecha que tiene con la tenencia de la tierra por parte de las mujeres, en este sentido se destaca las afirmaciones de autores como Hoffman (2016), quien señala que, aparte de considerar la tierra como un aspecto clave para el campesinado, también se resaltan los relacionamientos y apropiaciones que en ella se llevan a cabo, pues la tenencia es una característica básica para poder labrarla. En este sentido las mujeres expresan que para ellas ha sido posible acceder a la tierra, a través de las herencias familiares y los títulos prediales que han recibido por parte del legado de sus familias. Sin embargo, el manejo de estos predios es ejercido con predominancia por el esposo, y como bien relata una de ellas desde su historia personal, esto refleja la realidad de su madre quien recibió dos herencias y nunca las administró ni las disfrutó porque quien asumió la autoridad y control era su papá.

Otro limitante que se identifica son las cargas que les genera cuando acceden al mundo laboral, sin una equitativa redistribución de los roles de cuidado, frente a esto, Sabaté (2003) plantea la necesidad renegociar las responsabilidades en el núcleo familiar que se la tribuyen a las mujeres tradicionalmente, para así compensar de manera equitativa los tiempos que destina al trabajo remunerado, las labores de autocuidado y las labores domésticas, de esta manera, esta renegociación deberá repensar:

La implicación progresiva de los hombres en el trabajo reproductivo; análisis de la nueva situación, buscando horarios alternativos que permitan compaginar trabajo, familia, servicios, ocio y descanso; evitar el aumento de trabajo para las mujeres y su acceso al mercado de trabajo en condiciones de precariedad (Sabaté, 2003, p. 147).

En el caso de las mujeres de Palmas Unidas sigue existiendo una extensión del rol de cuidado y de cargas domésticas, las cuales representan un obstáculo por superar, el rol de

cuidado de personas mayores les ha impedido participar activamente de reuniones y demás actividades organizativas que dejan como consecuencia el incipiente acceso de las mujeres a puestos que demanden un mayor grado de responsabilidad dentro de Palmas Unidas. Al respecto, una de las integrantes argumenta en relación al por qué las mujeres no asumen cargos: “por la responsabilidad, por no tener tiempo, por todo. Porque pa uno recibir cargos se necesita tar’ uno muy dispuesto” (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Estos sentimientos que a simple vista no parecen tener razones de peso, pueden estar antecedidos precisamente por el rol que tradicionalmente ha asumido la mujer campesina en los hogares, a quien se le ha educado para permanecer en la clandestinidad de la cadena productiva y política, en el espacio privado reservado a el escenario doméstico y generan en ella un sentimiento de "incapacidad e inutilidad".

De otro lado, es importante mencionar la presencia de la agroindustria en el oriente antioqueño, la cual “inició hacia finales del siglo XX y principios del XXI, junto con todos los proyectos de infraestructura y “desarrollo” impuesto. Y este aspecto, autores como Pérez (2010) aportan, al afirman que las transformaciones que se dieron en el Valle de San Nicolás a partir de 1960, no fueron producto de una iniciativa colectiva, desde las bases sociales, sino, de los intereses de las élites con influencia. La economía de la subregión se dinamizó, pero no articulada con las necesidades y expectativas del presente y futuro de las mujeres, hombres y familias rurales y campesinas que allí vivían. Frente a este panorama, la asociación de Palmas Unidas, ha afrontado el cambio en las dinámicas sociales y económicas del corregimiento, si se tiene en cuenta la influencia que han tenido proyectos que han materializado intereses de corte nacional e internacional, y que localmente se evidencian con procesos organizativos con propósitos rentables que han hecho énfasis en la agroindustria de la flor, en detrimento de las actividades agrícolas como los cultivos de mora, café, tomate, a las que muchas familias del corregimiento se habían dedicado. Parte de las incidencias al ámbito organizativo de Palmas Unidas, ha tenido que ver con las dificultades para que sus iniciativas y proyectos tengan realmente cabida en la proyección económica y social de las instancias administrativas del gobierno municipal.

Es por ello que otra de las tensiones presentes es el agronegocio, pues si bien Palmas Unidas orienta sus prácticas hacia la agroecología, en los testimonios de algunas se puede identificar que la falta de apoyo y de oportunidades para las mujeres en el corregimiento, hace que la agroindustria se convierta en la única generación de ingresos económicos para las familias campesinas y que sea de mucha más rentabilidad que los mismos alimentos agrícolas, se reflexiona que ante predios familiares de pequeñas dimensiones, una actividad reemplaza la otra, es decir, ante oportunidades de auge económico como la Hortensia, muchos sembrados agrícolas fueron reemplazos en vista de la necesidad de generar un ingreso, que si bien como se respaldan en testimonios anteriores muchas cosechas de las mujeres y sus familias de productos agrícolas se perdían por no poder comercializarlas.

De esta manera la agroindustria con el monocultivo de hortensia, y según testimonios, se logra evidenciar esta problemática al sustentar que, debido a la agroindustria se dio un reemplazo de sembrados de plantas aromáticas, por la siembra de hortensia, donde el auge de la flor pasó y quedaron cultivos abandonados y la tierra contaminada con los químicos. Esto, también se evidenció en la alta deserción de muchas mujeres de la asociación, pues según los testimonios, tuvieron que salirse por la necesidad de tener una rentabilidad económica mayor, y vieron en la hortensia una oportunidad de mejorar sus ingresos. Al respecto, otra de las mujeres que en su predio tuvo cultivo de hortensia relata, que el auge económico que en algún momento tuvo el monocultivo de la flor, ya no lo percibe, para ella ya es un cultivo poco rentable, sin embargo, el hecho de tener su monocultivo en una tierra propia donde no pagan arrendo, les permite seguir esperando si en algún momento vuelve a repuntar esa actividad económica.

Por ello, es interesante el planteamiento de León & Deere (1987) al argumentar que, en este proceso, las relaciones no son lineales pues el campesinado genera diferentes alternativas frente a estos procesos hegemónicos pues se describen formas de integrarse a los procesos del agronegocio.

Varias formas de integración a la acumulación de capital, formas que varían según las variaciones del capital y de esta manera con el conjunto y las alianzas de las clases dominantes. Una de estas formas de integración se da por el mercado de productos como productora de mercancías; otra podría ser la articulación al mercado de trabajo como proletarios o semiproletarios, o también en la articulación a través de la renta de la tierra cuando ésta se da en relaciones de producción no capitalistas (León & Deere, 1987, p. 6)

Así, el campesino también puede ingresar al agronegocio y fluctuar entre la producción de la agroindustria y el vuelco hacia la siembra tradicional dependiendo de los factores de estabilidad de uno u otro y, esto representa la compleja labor de definir al campesino y que se encuentra en testimonios como el siguiente:

Arrancamos las flores pa' sembrar café y yo puse una flor, tenía después flor y después café (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Y, por último, se suma las divisiones político administrativas del territorio y las limitaciones y retos de la frontera municipal, se define la frontera como un territorio a partir del cual se generan dinámicas territoriales en tensión (Spínola, 2016). Pero, por otro lado, estas tensiones son matizadas en algunas ocasiones por las comunidades locales, en la medida en que revierten, en cierta medida, esa visión rígida de la frontera, establecida desde los entes hegemónicos a la hora de construir su propio imaginario de territorio y lugar, definida precisamente por estas instituciones desde sus prácticas discursivas como “un apartado o apéndice del discurso de la modernidad, en la medida que es la excusa para limitar y controlar los espacios de las fronteras cotidianas” (Baeza, Benwell, & Núñez, 2017, p. 103).

Lo anterior supone un reto a las comunidades que habitan estos lugares y, precisamente ese es el caso de la asociación, pues al interior de ella existen mujeres diversas que no solo habitan el municipio de La Ceja, sino que también hacen parte del municipio de El Retiro y, por este motivo se sienten en múltiples ocasiones excluidas de ambos municipios. El siguiente es un testimonio de una mujer que no pertenece al municipio de La Ceja:

[...] de allá del Tabacal parte baja, pero si los políticos se dan cuenta de eso le dicen vallase que usted como no vota aquí vallase pa allá, vallase. Si se dan cuenta que yo soy del Retiro, es que eso se presenta en la organización. Por eso a la organización muchas veces en las alcaldías no la apoyan, por eso, y a las mujeres no nos apoyan por eso (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Las postulaciones anteriores, dan cuenta del contexto territorial en el cual se desenvuelven las mujeres de Palmas Unidas, dichas tensiones como se mencionó en el tema de la agroindustria, por ejemplo, responden a patrones del desarrollo hegemónico (centrado en el crecimiento económico) instaurado por los actores dominantes en el territorio, es decir, los que mayor flujo de capital e incidencia tienen. En este sentido, es fundamental rescatar la concepción de desarrollo de las comunidades, en este caso de las mujeres de Palmas Unidas, como sujetas activas en el territorio y desde su experiencia organizativa.

Desarrollo es todo lo que se aprende en la comunidad

En la búsqueda de generar nuevas interpretaciones que permitan avanzar en un desarrollo centrado en las necesidades y deseos de los sujetos, se hace evidente la necesidad de un desarrollo que ponga en acción la categoría del territorio como elemento fundamental para gestionarlo. En palabras de Ramírez (2011) “el concepto desarrollo requiere también una nueva definición que se integre y acompañe hoy a la de territorio” (p. 554), por tanto, se plantea la necesidad de implementar las concepciones de los actores que participan en la implementación del desarrollo para poder definirlo. En este sentido, como un aporte para seguir construyendo y discutiendo acerca de esta categoría, es relevante poder guiar el análisis hacia lo que las mujeres piensan y como consideran el desarrollo como una categoría interdependiente a los procesos organizativos y en general como una categoría interdependiente al territorio.

En ese sentido, se puede analizar que, entre las mujeres, se presentaron dos concepciones sobre el desarrollo. Por una parte, dentro de su discurso se pueden encontrar algunas referencias de discursos que reflejan la presión de las dinámicas desarrollistas y sobre todo de los discursos de emprendimiento y cultural empresarial propios de las instancias administrativas municipales. Esto se evidencia en testimonios como los siguientes:

[...] el proyecto de preparados está en la mitad, pero no se mueve mucho porque todavía **tampoco somos empresarias**, lo que es preparados se trabaja de una manera

muy artesanal, entonces no como que genera muchos ingresos (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

Y sí, yo creo que nosotros hemos hecho cosas muy buenas en el grupo que **no seamos unas grandes empresarias no**, pero también hemos hecho investigaciones (Mujer de Palmas Unidas, testimonio oral, 2019).

En estos testimonios se logra comprobar la fuerte incidencia de los discursos desarrollistas que han primado en la carrera por definir a la mujer rural e insertarla en el desarrollo, mediante mecanismos como el etiquetamiento y un llegar a ser como medida mágica a sus problemas del entrono rural. De acuerdo con esto, Villarreal (2000) argumenta que, se ha vendido una idea de “emancipación” como fórmula mágica para lograr el tan anhelado desarrollo y para ello “las mujeres deben convertirse en ‘verdaderas’ empresarias. La modernidad es la respuesta a las ataduras de la tradición. Para dicha respuesta se requiere la intervención de expertos ” (p. 11). Lo anterior se observa en esos testimonios ya que se resta valor a las actividades de las mujeres o se minimiza su importancia porque no son “empresarias”.

Esta misma autora, permite entender que no solo los entes institucionales y quienes están ejerciendo el poder reproducen en sus discursos etiquetamientos y nociones que dan por sentado el ser mujer como un sujeto precario; sino que las mujeres adoptan estos etiquetamientos. Frente a esto, la autora habla de ciertas configuraciones discursivas, las cuales son ejercidas por actores entre ellos del ámbito institucional con la capacidad de transformar los proyectos y políticas y, por ende, de permear con sus prácticas discursivas el “deber ser” de la mujer en el desarrollo y, por ello, “la identidad de las mujeres suele proyectarse mediante una explicación de lo que carecen, resaltando los elementos faltantes en su constitución como mujeres, lo que implica que las mujeres deberían “progresar”, “avanzar” y “liberarse” por medio del desarrollo” (Villarreal, 2000, p. 10).

Si observamos que, al preguntarles por sus ocupaciones, la mayoría de ellas respondía “ama de casa”, cuando en su cotidianidad realizan un sinnúmero de tareas a nivel reproductivo, productivo y asociativo que son la base tanto para el mantenimiento y reproducción del cuidado del hogar, como de la comunidad.

Sin embargo, muchas veces las mismas mujeres tienen implícitas estas nociones en sus discursos y por ello, subsisten con otras nociones que se rescatan a continuación. Por ejemplo, algunas reflexionan en torno al desarrollo como una matriz de factores que son esenciales y deberían confluir en el cuidado de la vida. Por un lado, las mujeres relacionan el desarrollo con generación de equipamientos e infraestructura colectiva, tales como construcción de vías, escuelas, parques y canchas que lo identifican como una necesidad en el corregimiento de mejorar la infraestructura para el mejoramiento del bienestar colectivo de la población. Otra cuestión, según ellas, es cuando el desarrollo se equipara a transformaciones por imposiciones de infraestructuras para responder a intereses de privados en asocio con

instancias públicas. En ese sentido, la figura de asociatividad de Área metropolitana que se busca implementar en el Oriente antioqueño es problematizada por ellas debido a que les preocupa la concentración de los recursos y del poder en municipios como Rionegro y La Ceja. Así mismo expresan que estas figuras de asociatividad también es desarrollo, pero es un desarrollo que va en el detrimento de los recursos naturales.

Por su parte, una de las mujeres comenta que, a nivel personal en el debate actual, se inclina más por la figura de Provincia para el Oriente antioqueño debido que *la provincia del oriente antioqueño le trabaja mucho a lo del medio ambiente y a los recursos y no hay esa pérdida de autonomía... y con el área metropolitana las reservas campesinas ya se pierden*. Lo anterior, es una muestra de cómo las mujeres están pensando y generando posicionamientos frente a temáticas que no sólo se discuten dentro de sus casas o en el corregimiento, sino a escalas mucho más grandes como a nivel regional, donde las mujeres están presentes y se están formando frente a lo que pasa en su región.

Otra perspectiva del desarrollo, construida es la ligada directamente con el conocimiento y con la posibilidad de *mejorar las condiciones de vida de ellas y sus familias. las capacidades para una mejor calidad de vida, el poder tomar y defender sus propias decisiones, con la posibilidad de una construcción de ideas de todo lo que se aprende en la comunidad, así como tener la capacidad de poder articular e impulsar proyectos en beneficio de la Asociación de Palmas Unidas y que pueda ser compartido con la familia*¹⁶.

Las mujeres construyen otras nociones de desarrollo muy ligadas, por ejemplo, a los aprendizajes que, para su vida personal han tenido, a partir de su participación en la asociación:

Desarrollo es estar en Palmas, porque he estado en muchas actividades y aprendí a defender mis propias decisiones (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de diciembre del 2019).

Además de los aprendizajes, para otra de las mujeres, se posibilita el desarrollo desde el poder compartir con su familia:

Desarrollo es todo lo que se aprende en la comunidad, desarrollo es lo que vemos que se puede compartir en la familia (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de noviembre del 2019).

También manifiestan que para ellas es importante poder impulsar el desarrollo y la capacidad de incidencia de este en la Asociación.

¹⁶ Construcción realizada a partir del Taller con las mujeres de Palmas Unidas. (noviembre de 2019).

Desarrollo es conocer todo lo que hemos aprendido, todos los aprendizajes como mujeres, También impulsar grandes proyectos para la organización (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de noviembre del 2019).

Este último testimonio, cobra mayor fuerza e importancia, en tanto, articula esa visión de desarrollo con la capacidad de aprender, compartir e impulsar proyectos tanto para la asociación, como para el corregimiento que se materializa en los diferentes escenarios, planes y programas en los que han participado las mujeres.

Esto evidencia que para ellas, el desarrollo es multidimensional y transversal a todos los ámbitos de la vida. Con los anteriores testimonios las mujeres identificaron materializaciones del desarrollo desde el poder aprender, compartir con sus familias, construir nuevas ideas y conocimientos, proponer proyectos poder tomar decisiones hasta la ejecución de grandes obras como vías e infraestructura.

En ese proceso, llama la atención una reflexión realizada por una de las mujeres durante un taller colectivo y, que aporta mucho a su idea de territorio en relación con el desarrollo: “desde el movimiento feminista el *ecofeminismo* se está en contra de algunos desarrollos que se ven hoy en día” (Taller con mujeres, Palmas Unidas, 9 de noviembre del 2019).

En la anterior reflexión, expresan que, existe un vínculo entre ellas y la naturaleza. En ese sentido, advierten su preocupación en torno a la gestión del agua del corregimiento que está siendo liderada por el acueducto veredal como bien colectivo, debido al riesgo latente de perder su autonomía frente a otros actores -EPM y Empresas Públicas de La Ceja- que buscan están buscando esquemas de privatización. Fue un llamado final de dichas mujeres, para aplicar las concepciones antes conversadas durante el taller en el empoderamiento y participación en las instancias locales y comunitarias, siendo importante estar preguntando y cuestionando las decisiones y posiciones que los entes encargados de control y administración, tomen respecto al corregimiento y frente al agua.

Como conclusión general de lo abordado en este capítulo se evidencia que, si bien las mujeres han logrado visibilidad en el territorio, aún persisten limitaciones, tensiones en el territorio que obedecen a factores externos como la incidencia, dinámicas y proyectos económicos en el contexto local, e internas como las triples cargas que supone para ellas la conquista de nuevos espacios, pues no hay una redistribución equitativa de las labores al interior de las familias. También se hacen visibles, a pesar de las tensiones en el territorio, cómo las acciones de las mujeres generan apuestas y dinámicas en el corregimiento, el rescate de los saberes ancestrales, la defensa y cuidado del agua, la apuesta de soberanía y seguridad alimentaria, el uso de productos a base insumos naturales.

A manera de cierre conclusivo

La investigación reconoce las territorialidades configuradas por las mujeres de Palmas Unidas a partir de su vinculación a la asociación campesina de mujeres, concretadas en cuatro ideas que destacan su presencia en el territorio.

Para empezar, se reconocieron dos hitos económicos y políticos presentes en el corregimiento de San José, los cuales fueron identificados desde las narraciones y experiencias de las mujeres, y que marcaron un precedente, en tanto incidieron en el proceso organizativo de Palmas Unidas, el primero de ellos concierne al conflicto armado, el cual estuvo presente en San José durante el periodo 1998- 2007, generando fragmentaciones económicas y sociales, al ser un territorio focalizado por el asentamiento y enfrentamiento de los grupos armados (ELN, bloque Metro y Cacique Nutibara de las autodefensas), durante esta época para las mujeres pertenecer a Palmas Unidas fue un motivo de esperanza. Les permitió permanecer en el territorio, estar unidas y solidarias, fue un acto de acompañamiento, de reconocimiento y apoyo con otras mujeres lo que les permitió reafirmarse y sanar las secuelas.

El segundo hito, refiere al asentamiento de la agroindustria de la flor, producto de la apertura económica en la década del 90 en el Oriente antioqueño, con grandes empresas como Asocolflores, donde se genera un cambio en los modos de producción de la tierra y en la generación de nuevas prácticas en las actividades económicas, específicamente a través del monocultivo de hortensia, donde la mayor incidencia está en el cambio de la vocación de los cultivos locales del Corregimiento, que desplazó la siembra y producción de alimentos y actividades agropecuarias, que dotaban de un carácter campesino al Corregimiento. Frente a esto, se devela la capacidad de agencia de la asociación y de participación en los procesos locales, las mujeres han sido protagonistas desde su cotidianidad, desde el pensar y actuar juntas en la reconstrucción el tejido social, económico y territorial, con apuestas dirigidas al fortalecimiento y recuperación de la vocación campesina, de su llamado a la seguridad y soberanía alimentaria y a la protección y defensa de los recursos naturales del Corregimiento.

La segunda idea, es que pertenecer a Palmas Unidas, ha significado para la mujeres un cambio en la forma de proyección personal y en la conquista de espacios y en la forma de habitarlos, puesto que sus entornos cotidianos e inmediatos se ampliaron, los espacios domésticos son habitados de una manera diferente en tanto participan en la actividades productivas de forma autónoma (siembra de insumos naturales necesarios para Palmas Unidas), espacios institucionales en la participación a lo referido al debate y acción pública y académicos en el intercambio de experiencias

Esta investigación si bien partió de la premisa como sujeto de investigación en torno a las territorialidades las mujeres rurales, fue el auto-reconocimiento de las mujeres de Palmas Unidas, como mujeres campesinas, que coloca en el debate las particularidades y nociones presentes en el territorio que a través de los discursos tienden a homogeneizar. Las mujeres

no sólo habitan la ruralidad, sino que además territorializan sus actividades estrechas con la tierra y los recursos de su cotidianidad, por tanto una mujer campesina es quien trabaja la tierra y vela por el cuidado de los recursos naturales y la vocación de su territorio, donde este último es reconocido por las mujeres como sus casas, sus predios, sus cuerpos donde tienen injerencia en la toma de decisiones y movilidad, el cual va más allá de las delimitaciones espaciales y político administrativas, el territorio para ellas está en constante movimiento, en constante conquista y producción y es a través de las acciones que las mujeres buscan espacializar sus deseos y visiones colectivas. En referencia al desarrollo, para las mujeres el eje central es el conocimiento, el constante aprendizaje, el poder compartir los beneficios y logros de Palmas Unidas con sus familias y comunidad.

La tercera idea es que las territorialidades de las mujeres campesinas son expresadas a través de sus acciones en el territorio en pro de lo que a lo largo de 20 años han venido construyendo: elaboración de productos naturales, son custodias del agua a través de la vigilancia de los acueductos veredales, participación e incidencia en las Juntas de Acción Comunal del corregimiento, custodias de las semillas criollas a través de la recuperación de los saberes ancestrales, elaboración de proyectos y agendas ciudadanas que busca incidir en las agendas públicas municipales, apuesta a la seguridad y soberanía alimentaria a través de las huertas caseras y el consumo libre de químicos. Todas estas prácticas y acciones de las mujeres en el Corregimiento contribuyen al desarrollo territorial rural, en tanto, propenden por la sostenibilidad de los recursos naturales y el bienestar y la salud de las familias.

Finalmente, si bien este proyecto resaltó las prácticas de las mujeres en el territorio, también coloca en el debate las tensiones presentes en el mismo, y la necesidad de articulación de los diferentes actores locales presentes en las dinámicas territoriales del Corregimiento. Las iniciativas de las mujeres de Palmas Unidas, responden a necesidades que han sido identificadas a nivel planetario, en un contexto de emergencia económica y ambiental, donde el llamado es a las acciones solidarias y al cambio en el paradigma del desarrollo centrado en el crecimiento económico a costa de la extracción y explotación en los recursos naturales y el capital humano, donde históricamente este modelo excluye la naturaleza y el bienestar de las mujeres.

Palmas Unidas, por tanto, es una muestra de reivindicación no sólo del papel activo de la mujer campesina en el territorio, sino del cuidado y defensa de los recursos naturales, a través de prácticas en pro de un desarrollo sostenible integral.

Aprendizajes a modo de recomendaciones

El panorama actual que están viviendo las mujeres campesinas en Palmas Unidas, muestra que social y políticamente siguen siendo relegadas; razón por la cual proponemos en el marco de esta investigación algunos aprendizajes que pueden aportar a la asociación y a las instancias políticas y administrativas del municipio.

- Articularse con otras experiencias de mujeres organizadas, no solo campesinas sino abrir la posibilidad de trabajo con las mujeres urbanas, las cuales no deben reconocerse como su contraria, sino que se complementan desde sus actividades y sus formas de vida.
- Realizar autodiagnósticos internos al grupo de forma periódica para bordar estrategias empleadas, modificaciones de agendas si es necesario y generar planes de trabajo en distintos ejes, dado que, si uno de los proyectos en la actualidad no funciona, o por inconvenientes esta pausado, tener otro campo de acción.
- Hacer evaluación, seguimiento y control a los objetivos del grupo en su cumplimiento y avances.
- Proponer alternativas a la movilidad y formas de integración, dado que las mujeres de la organización se encuentran ubicadas en zonas rurales dispersas y la movilidad dentro del territorio a veces es restrictiva y los canales de comunicación escasos.
- Fundamental el trabajo en red de manera coordinada y articulada, si bien cada comité es autónomo en funciones y decisiones el objetivo general de los proyectos de Palmas debe estar sincronizado en cada uno de ellos, para que el trabajo solidario y en red no pierda conexión
- Espacios de formación continua, bien sea a través de medios académicos, institucionales o empíricos como talleres o encuentros entre las mujeres para el dialogo de saberes y el compartir y debatir ideas y temas de interés entre ellas.
- Realizar planes financieros para la optimización en el manejo y uso de los recursos económicos de la organización con ayuda de las diferentes corporaciones en las que tienen participación.
- Sistematización de la información y material físico producido durante todo el trayecto de Palmas, como respaldo para no perder dichas producciones en el largo plazo.

Recomendaciones relacionadas con la articulación institucional

- Articulación con los actores institucionales del municipio de la Ceja y las diferentes dependencias que orientan acciones (Secretaria De Desarrollo Económico Y Competitividad), en tanto se encargan de los proyectos de desarrollo rural del municipio y en específico de la zona sur del municipio.
- Alianzas estratégicas con la Corporación Autónoma Regional –CAR- para el caso del Oriente CORNARE, dadas las acciones de protección de los recursos naturales del corregimiento que tienen las mujeres de Palmas Unidas especialmente con el recurso agua y suelo.
- Se recomienda al Observatorio Asuntos de Mujer y género del municipio de La Ceja, desconcentrar acciones las cuales están focalizadas hacia la parte urbana y articularse con las diferentes propuestas, expectativas y saberes de las mujeres rurales y

campesinas, conocer sus estrategias y potencializar acciones en pro de la construcción constante del territorio rural y de los retos que supone en la actualidad.

Bibliografía

- Acuerdo Municipal 005 de 2017. (2017). *Política pública de seguridad alimentaria y nutricional y se establece el Plan Local de seguridad alimentaria 2017- 2025*. La Ceja. Recuperado de <https://www.laceja-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/Documentacin%20Concejo/Acuerdo%2005-2017%20Pol%C3%ADtica%20P%C3%ABlica%20de%20Seguridad%20Alimentaria%20y%20Nutricional.PDF>
- Administración Municipal de La Ceja. (2018). Acuerdo 001 de 2018: *Revisión y ajuste del Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de La Ceja del Tambo*. Recuperado de <https://laceja-antioquia.gov.co/NuestraAlcaldia/Documentacin%20Concejo/pbot%202018.pdf>
- AGRONET. (2018). Reporte: Área, Producción, Rendimiento y Participación Municipal en el Departamento por Cultivo. Bogotá D.C.: MinAgricultura. Obtenido de <https://www.agronet.gov.co/estadistica/Paginas/home.aspx?cod=4>
- Aguinaga, M., Lang, M., Mokrani, D., & Santillana, A. (2011). *Pensar desde el feminismo: Críticas y alternativas al desarrollo*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/303543093_Pensar_desde_el_feminismo_Criticas_y_alternativas_al_desarrollo
- Alcaldía de La Ceja. (2016). *Plan de Desarrollo Municipal "La Ceja para vivir mejor 2016-2019"*. La Ceja. Recuperado de <https://laceja-antioquia.gov.co/Documents/Plan%20de%20Desarrollo%20La%20Ceja%202016%20-%202019.pdf>
- Alcaldía La Ceja. (2012). Plan de Desarrollo Municipal “Juntos por un buen gobierno y un buen trato”. Alcalde José Alberto Patiño Martínez.
- Asociación para el Desarrollo Campesino. (2012). Recuperado el 11 Agosto del 2019, de <http://adc.org.co/wp-content/uploads/2017/06/CARTILLA-LEY-MUJER-RURAL.pdf>
- Baeza, B., Benwell, M., & Núñez, A. (2017). Cuando la nación queda lejos: fronteras cotidianas en el paso Lago Verde (Aysén-Chile)-Alde Las Pampas (Chubut-Argentina). *Revista de Geografía Norte Grande*, 66, 97-116.
- Baylina Ferré, M., & Salamaña, I. (2006). *El lugar del género en geografía rural*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1958888>
- Bobadilla, S., & Sánchez, L. (2014). *Análisis de los conceptos de la cadena de suministro y su relación con el desempeño organizacional*. Bogotá. Recuperado de

<https://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/10118/Sanchez-Luis-2014.pdf;jsessionid=0C2F959FAAFA3E409148988F91DD07A8?sequence=9>

- Cano Gallego, J. (mayo del 2003). La prestación de los Servicios de Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología desde los Gobiernos Locales. Éxitos y Fracasos con Participación de ONG, Grupos de Productores y Comunidades Rurales. FODEPAL. Antigua, Guatemala. Recuperado de http://www.fao.org/tempref/GI/Reserved/FTP_FaoRlc/old/proyecto/fodepal/Bibvirtual/PSF/la%20reconstruccion%20de%20las%20instituciones%20Rurales/Jairo%20Cano.pdf
- Carcaño Valencia, É. (2008). *Ecofeminismo y ambientalismo feminista*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v21n56/v21n56a10.pdf>
- Castro Corvalán, J. E. (4 de Septiembre de 2016). Alponiente. Obtenido de La Ceja : ¿Capital Agroexportadora del Oriente Antioqueño: <https://alponiente.com/la-ceja-capital-agroexportadora-del-oriente-antioqueno/>
- CEDAW. (2019). *Primer Informe Sombra específico de Mujeres Rurales y Campesinas en Colombia*. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/otras-publicaciones/primer-informe-sombra-especi-769-fico-de-mujeres-rurales-y-campesinas-en-colombia-presentado-a-la-72o-sesio-769-n-del>
- Charry Lozano, L. (2016). Impactos psicológicos y psicosociales en víctimas sobrevivientes de masacre selectiva en el marco del conflicto en el suroccidente colombiano en el 2011. *Colomb Forense*. 3(2). (pp. 51-60). Recuperado en <https://revistas.ucc.edu.co/index.php/ml/article/view/1756/2041>
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Noveduc.
- Concejo Municipal. (2016). Acuerdo 012 de 2016. Política Pública de Equidad de Género. La Ceja, Antioquia.
- Concejo Municipal. Acuerdo 007 de 2016 (2016). Plan de Desarrollo Municipal “La Ceja para vivir mejor 2016-2019”. Recuperado de: laceja-antioquia.gov.co
- DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda. Bogotá D.C.: DANE. Obtenido de <https://sitios.dane.gov.co/cnpv/#/>
- DANE. (2018). Proyecciones de Población. Bogotá: DANE. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/proyecciones-de-poblacion>
- Díaz Suasa, D. (2002). *Situación de la mujer rural colombiana. Perspectiva de género*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/40035/1/Situacion%20de%20la%20mujer%20rural.pdf>
- Echeverría Ramírez, M., & Rincón Patiño, A. (2000). *Ciudad de Territorialidades, polémicas de Medellín*. (1st ed.). Medellín. Recuperado de <http://www.bdigital.unal.edu.co/2170/1/MCE-INV22.PDF>

- Echeverry Cuartas, V. (2018). *Observatorio de Asuntos de la Mujer y Género*. Consultado 1 Septiembre 2019, Recuperado de <https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/observatorio/boletines/boletines/boletinno23.pdf>
- FAO. (2005). *Los medios de vida crecen en los huertos*. Roma, Italia. Recuperado de <http://www.fao.org/3/y5112s/y5112s00.htm#Contents>
- Gaviria Rivera, M. A. (2014). El mercado, las políticas económicas y la transformación de los sistemas de producción familiar rural en el municipio de La Ceja (Antioquia) 1980-2013. Bogotá D.C.: Pontificia Universidad Javeriana. Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/12409/GaviriaRiveraMariaAdelaida2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
- Giménez, G. (2001). Cultura, territorio y migraciones. Aproximaciones teóricas. *Alteridades*, 11(22), 5-14.
- Giraldo Ocampo, R., Delgado Paz, O., & SENA. (2002). *Semillas de mi Tierra*.
- Hoffmann, O. (Enero-Junio de 2016). Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. *Revista colombiana de antropología*, 52(1), 17-39.
- Hoyos, D., & Nieto García, A. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y relaciones con la democracia local en el Oriente Antioqueño. *Desafíos*, 29(1), 139-175. Doi: <http://10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484>
- ICANH, & Saade, M. (2018). *Elementos para la conceptualización de lo campesino*. Bogotá, Colombia.
- INMH. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad, informe general grupo de memoria histórica*. Bogotá, Colombia
- Karsten, L., & Meertens, D. (1992). *La geografía del género sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=237748>
- Lancheros, C., & Arias, L. (2017). *Mujeres rurales en Colombia*. Recuperado de <https://lac.landcoalition.org/en/recursos/mujeres-rurales-en-colombia/>
- Lau Jaiven, A. (1994). *Cuando hablan las mujeres*. México. Recuperado de <https://es.slideshare.net/U3M/lau-cuando-hablan-mujeres-sem5>
- León, M., & Deere, C. (1978). *Estudio de la mujer rural y el desarrollo del capitalismo en el agro colombiano*. México. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/40602163?seq=1>

- Levalle, S. (Noviembre de 2019). Disputas en torno al territorio en la subregión de Tierradentro. Un abordaje de larga duración. *Izquierdas*, 211-227.
- Ley N° 731 de 2002 (2002). Normas para favorecer a las mujeres rurales. Congreso de Colombia, Bogotá, Colombia, 16 de enero del 2002.
- López Palechor, L., & Brisola, M. *El asociativismo como una estrategia de Desarrollo de la Organización rural en Colombia*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=9&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwifuNzC3avnAhWMuVkKHY2bB2MQFjAlegQIChAB&url=http%3A%2F%2Fsociologia-alas.org%2Facta%2F2015%2FGT-05%2FEI%2520asociativismo%2520como%2520una%2520estrategia%2520de%2520desarrollo%2520de%2520la%2520organizacion%2520rural%2520en%2520colombia.doc&usg=AOvVaw3JDXLd-5knDZi_BC2unBvY
- Mazurek, H. (2009). *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Marseille: IRD Éditions. doi:10.4000/books.irdeditions.17852
- Meertens, D. (1994). *Mujer y violencia en los conflictos rurales*. Recuperado de <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/75676>
- Meertens, D. (2006). *Tierra, derechos y género leyes, políticas y prácticas en contextos de guerra y paz*. Bogotá.
- MiOriente. (2 de Mayo de 2017). Así es el crecimiento urbanístico del Oriente Antioqueño. Obtenido de MiOriente: <http://mioriente.com/altiplano/asi-crecimiento-urbanistico-del-oriente-antioqueno.html>
- Montón Subías, S. (2000). Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. *Revista del S.A.E.T. Arqueología Espacial* (22), 45-59
- Moreno Pinzón, G. (2016). Las mujeres en el mundo campesino [Blog]. Recuperado de <https://www.semillas.org.co/es/revista/las-mujeres-en-el-mundo-campesino>
- Observatorio de Género. *Observatorio de Asuntos de la Mujer y Género*. Recuperado el 14 Agosto de 2019, de <https://www.laceja-antioquia.gov.co/Documents/Observatoriomujerygenero2018.pdf>
- Palmas Unidas. (2004). *Investigación sobre el agua "Multiplicadoras."*
- Palmas Unidas. (2004). *Muestra Literaria: grupo asociativo de comités veredales "Mujeres campesinas Palmas Unidas."*
- Estatutos Palmas Unidas (2008). Palmas Unidas, San José La ceja.
- Palmas Unidas (S.f.). Palmas Unidas Grupo Asociativo De Mujeres Campesinas. Consultados [Blog]. Junio 2020, Recuperado de <https://www.beautynailhairsalons.com/XX/Unknown/122308684845192/Palmas-Unidas-Grupo-Asociativo-De-Mujeres-Campesinas>
- Patiño García, S. S., & Tobón Tobón, M. A. (2013). Población víctima del conflicto armado residente en el municipio de La Ceja del Tambo en el año 2012: condiciones, socio-

demográficas, económicas y legales; incidencia de la Ley 1448 de 2011. La Ceja del Tambo: Universidad de Antioquia.

PBOT. (2016). Documento Diagnóstico del Plan de Ordenamiento Territorial °La Ceja para vivir mejor 2016-2019. La Ceja: Alcaldía de La Ceja.

Pérez Zapata, S. E. (2010). Territorio y desarrollo. Análisis de percepción en los municipios Rionegro y Sonsón –Oriente Antioqueño— (Tesis de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Santa Fé de Bogotá. Recuperado de <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/eambientales/tesis30.pdf>

Plan de Desarrollo Municipal (2016). *Plan de Desarrollo Municipal “La Ceja para vivir mejor”*. Alcalde Elkin Ospina Ospina.

PNUD. (2011). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/nhdr_colombia_2011_es_low.pdf

PNUD. (14 Agosto del 2019). *Objetivo 5: Igualdad de género*. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals/goal-5-gender-equality.html>

Ramírez Velázquez, B. (2011). *Espacio y política en el desarrollo territorial*. México. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/est/v11n37/v11n37a2.pdf>

Rátiva Gaona, S., Varela Corredor, D., & Vélez Torres, I. (2012). Cartografía social como metodología participativa y colaborativa de investigación en el territorio afrodescendiente de la cuenca alta del río Cauca. *Revista colombiana de geografía*, 21(2), 59-73. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rcdg/v21n2/v21n2a05.pdf>

Ríos Álvarez, A., & Ríos Rodas, C. (2007). Del desencanto y la clandestinidad de la actuación, al nombramiento: La vida cotidiana como escenario político para las mujeres de Palmas Unidas. El Carmen de Viboral: Universidad de Antioquia.

Ríos Castañeda, L., Villegas Villegas, L., & Castrillón Aldana, A. (2009). Configuraciones socioespaciales a través de las transformaciones de los roles de un grupo de mujeres de una cooperativa en el Municipio de La Ceja (Ant). Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia, Medellín. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10495/6107>

Romero, C. (2005). *La categorización un aspecto crucial en la investigación cualitativa*. Recuperado de <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/mod/resource/view.php?id=108830>

Rosset, P., & Martínez Torres, M. (2016). *Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales*. Recuperado de <http://www.fao.org/family-farming/detail/es/c/386777/>

Sabaté, A., & Díaz Muñoz, M. (2003). *Mujeres y desarrollo rural la conciliación de tiempos de vida y trabajo*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=764729>

Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad de La Ceja (2017). *Informe de Gestión de la Secretaría de Desarrollo económico y Competitividad*. Municipio La Ceja

- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. (2017). *Rendición de cuentas 2017*. La Ceja. Recuperado de <https://www.laceja-antioquia.gov.co/Transparencia/Informes/Informe%20Desarrollo%20Econ%C3%B3mico%202017.pdf>
- Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. (2018). Propuesta técnica para el establecimiento de 10 hectáreas de Mora San Antonia para productores de fruta pequeña del Municipio de La Ceja. La Ceja del Tambo: Alcaldía municipal La Ceja para vivir mejor.
- Secretaría de las Mujeres. (2016). *Situación de la mujer rural en Antioquia: un diagnóstico a la luz de la realidad y la normatividad*. Recuperado de <https://mujeresantioquia.gov.co/sites/default/files/observatorio/informes-tematicos/informes/informemujerrural.pdf>
- Siliprandi, E. (2010). Mujeres y agroecología. Nuevos sujetos políticos en la agricultura familiar. *Investigaciones Feministas*, 1, 125-137. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/view/INFE1010110125A>
- Silva Prada, D. F. (9 de Junio de 2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Polis. Revista Latinoamericana*(43). Obtenido de <http://journals.openedition.org/polis/11786>
- Soria Trujano, R. &Montalvo Reyna, J. (2003). Algunas sugerencias metodológicas basadas en el modelo estructural para llevar a cabo investigaciones descriptivas con sistemas familiares. En: Landero Hernández, R. (Ed.). (2003). *Familia, poder, violencia y género*. (13-48). Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado en: https://www.senado.gob.mx/BMO/pdfs/biblioteca_digital/ensayos/ensayos7.pdf
- Soto, P. (2003). *Sobre género y espacio: una aproximación teórica*. Recuperado de <http://revistasacademicas.ucol.mx/index.php/generos/article/view/1036/pdf>
- Spíndola Zago, O. (Septiembre-Diciembre de 2016). Espacio, territorio y territorialidad: una aproximación teórica a la frontera. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*(228), 27-56.
- Universidad Nacional. Escuela de Estudios de Género. (2016). *Boletina anual N°5*. Bogotá.
- Vargas, K. (2015). Día del Campesino, un día que no debemos olvidar que quien labra la tierra con sus propias manos labra esperanza y paz. Recuperado de <https://www.elcampesino.co/dia-del-campesino-un-dia-que-no-debemos-olvidar-que-quien-labra-la-tierra-con-sus-propias-manos-labra-esperanza-y-paz/>
- Villanueva Gallardo, S. (2019). Aproximación metodológica al concepto de territorios discursivos. *Díálogo Andino*, 55-63.
- Villarreal, M. (2000). *La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeado*. México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/884/88412392003.pdf>

- Yong Chou, A., Crespo Morales, A., Benítez Fernández, B., Pavón Rosales, M., & Almenares Garlobo, G. (2016). *Uso y manejo de prácticas agroecológicas en fincas de la localidad de San Andrés, municipio La Palma*. Cuba. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/ctr/v37n3/ctr02316.pdf>
- Zabala, G. (2006). Cambiaron su vida con Palmas Unidas. Recuperado de <https://www.elmundo.com/portal/pagina.general.impression.php?idx=35679>
- Zuluaga Sánchez, G. P. (2011). *El acceso a la tierra asunto clave para las mujeres campesinas en antioquia, colombia*. Medellín, Colombia. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0304-28472011000100018
- Zuluaga Sánchez, G., & Arango Vargas, C. (2013). *Mujeres campesinas: resistencia, organización y agroecología en medio del conflicto armado*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v10n72/v10n72a09.pdf>